

PuertoValparaíso

CRECIENDO JUNTOS



MIRAMOS UN MEJOR FUTURO
#ARRIBAVALPARAÍSO



ÍNDICE

SALUDO MINISTRA	4
CARTA PRESIDENTE	6
CARTA GG	8

01. EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO 10	02. PUERTO DE VALPARAÍSO 21	03. UN PUERTO EFICIENTE Y COMPETITIVO 32	04. UN PUERTO CONECTADO 46	05. JUNTO A LA COMUNIDAD 55	06. ESTADOS FINANCIEROS 70
---	---	--	--	---	--

SALUDO MINISTRA

A MANTENER LA IDENTIDAD PORTUARIA



“ NUESTRO COMPROMISO DESDE EL GOBIERNO ES SEGUIR COLABORANDO Y PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN TODA INSTANCIA EN QUE SE ABORDE EL DESARROLLO PORTUARIO DE MANERA CERCANA CON LA COMUNIDAD PORTEÑA. ”

Gloria Hutt Hesse
Ministra de Transportes
y Telecomunicaciones

SALUDO MINISTRA

A MANTENER LA IDENTIDAD PORTUARIA

Hace 22 años, el 31 de enero de 1998, Puerto de Valparaíso se constituyó legalmente como una empresa autónoma del Estado. Por eso, en esta fecha tan especial hago llegar un saludo afectuoso a cada uno de las trabajadoras, trabajadores, ejecutivos y directivos de esta gran organización.

Sin lugar a dudas, Valparaíso tiene una tremenda historia como puerto, que ha sido fundamental para Chile. Para Valparaíso, la actividad portuaria está en su origen, e identidad. Es un sello que cruza su condición patrimonial, universitaria, cultural y turística.

La Empresa Puerto Valparaíso es heredera de esa rica historia, y en sus 22 años de existencia ha jugado un rol importante en la evolución de la industria portuaria, en el transporte marítimo, en el comercio exterior y en las transformaciones en tecnología y logística. También en materias de sostenibilidad, innovación y vinculación con la ciudad.

Hoy, el Puerto tiene la responsabilidad de consolidarse como uno de los pilares del sector portuario. Por esto, está llamada a liderar la necesaria ampliación de capacidad que le permita fortalecer su rol y acompañar

el desarrollo local con visión de futuro, incorporando innovación y especialmente, demostrando con hechos que es posible lograr armonía entre ese desarrollo y la conservación patrimonial de la ciudad, con especial atención al bienestar de sus habitantes.

Asimismo, tiene el desafío de profundizar en la competitividad, el diálogo social y la eficiencia, que siempre han caracterizado su quehacer. Puerto Valparaíso tiene también la responsabilidad, junto a otros actores, de recuperar la confianza de la industria de cruceros, que representan un aporte sostenido y concreto para el comercio y el turismo.

A través del diálogo y el encuentro se podrá mantener encendida la identidad portuaria que ha caracterizado siempre a Valparaíso a lo largo de su historia. Esto facilitará la llegada de inversión pública y privada, tan necesaria para dar dinamismo al poderoso motor de actividad que se genera en torno al puerto y sus servicios anexos.

Nuestro compromiso desde el Gobierno es seguir colaborando y participando activamente en toda instancia en que se aborde el desarrollo portuario de manera cercana con la comunidad porteña. Así seguiremos posicionando a Valparaíso como referente, en un marco sostenible y comprometido con la ciudad y sus habitantes.



SALUDO PRESIDENTE

UNA AMPLIACIÓN PORTUARIA PARA VALPARAÍSO



Centileza El Mercurio de Valparaíso



“...SEGUIR SIENDO UN PUERTO CONFIABLE, SEGURO, EFICIENTE, QUE PRESTA UN BUEN SERVICIO Y QUE SE VINCULA ADECUADAMENTE CON LA CIUDAD Y SU DESARROLLO.”

Fernando Ramírez Gálvez
Presidente del Directorio

SALUDO PRESIDENTE

UNA AMPLIACIÓN PORTUARIA PARA VALPARAÍSO

Valparaíso ha jugado un rol crucial en la historia y desarrollo de Chile durante los últimos tres siglos. Ha sido la puerta de Chile al mundo. No sólo de entrada y salida de productos y mercancías, sino también de cultura, ideas y cosmogonías, de ilustres migrantes, corrientes artísticas y formas de ver el mundo. Con el paso de los años, esto le dio un desarrollo material, identitario y arquitectónico a nuestra ciudad que conforma la base de su actual condición de Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Por supuesto, nada de ello podría haber ocurrido si Valparaíso no hubiese consolidado su progreso en torno al puerto.

La actividad portuaria está en el ADN de la ciudad. Es su marca de nacimiento. El elemento constitutivo de su identidad y cultura. Un sello de su pasado esplendoroso, pero también hoy la actividad más significativa de Valparaíso, la que emplea a más de 20 mil personas, aporta más de 2 mil millones en patentes y derechos y genera más de 130 millones de dólares en impacto positivo a nuestra provincia.

Es esta certeza la que nos invita, como Empresa Portuaria Valparaíso, a abordar el futuro de nuestra actividad portuaria con responsabilidad y ambición. Entendiendo

lo que el puerto ha significado y sigue significando para la ciudad, y comprendiendo además el rol que debemos cumplir con el comercio exterior de Chile, tenemos el desafío crucial de ratificar la vocación portuaria de Valparaíso, como paso fundamental que nos permita seguir siendo un puerto confiable, seguro, eficiente, que presta un buen servicio y que se vincula adecuadamente con la ciudad y su desarrollo.

Esta indiscutible vocación necesariamente debe sostenerse con una propuesta de ampliación portuaria que sea realidad pronto, hacia 2025, que sume capacidad al puerto para dar respuestas a las necesidades del país y que aporte en la recuperación de una ciudad que requiere de motores de desarrollo y beneficio a sus habitantes.

Nuestro compromiso y desafío como Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso es continuar trabajando para concretar esta ampliación portuaria. Es aprovechar la oportunidad que tenemos de crecer, y de hacerlo junto a Valparaíso, aportando más inversión y empleo, enlazándonos con sus otros motores de desarrollo, e inyectando obras que mejoren sus espacios públicos, su patrimonio e historia.



El año 2019 fue importante para continuar recorriendo los caminos necesarios para sustentar esta propuesta y este 2020 lo iniciamos con la confianza de que es posible llegar a un acuerdo amplio, convenciéndonos de que el puerto debe crecer para que Valparaíso y su población renazca.

El crecimiento portuario de Valparaíso es necesario para Chile, cierto. Pero sobre todo es un imperativo para nuestra ciudad.

SALUDO GERENTE GENERAL

UN AÑO PARA SEGUIR CRECIENDO JUNTOS



“ LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HOY VIVE EL PAÍS NO PUEDEN TRANSFORMARSE EN INACCIÓN, SINO POR EL CONTRARIO, DEBEN SER MOMENTOS DE UNIÓN Y TRABAJO CONJUNTO. ”

Franco Gandolfo Costa
Gerente General

SALUDO GERENTE GENERAL

UN AÑO PARA SEGUIR CRECIENDO JUNTOS

El cierre de un año de gestión, y el natural recuento que debe hacerse del mismo, coincide no sólo con el inicio de un nuevo ciclo sino además con un nuevo aniversario de la creación de Empresa Portuaria Valparaíso, nuestra querida EPV.

El cruce de ambos hitos nos permite, especialmente hoy, tener una mirada positiva y de esperanza sobre nuestro futuro como comunidad portuaria y por supuesto, como Ciudad Puerto, recordando que 2019 fue un año de avances, de conversaciones y de muchas acciones en pro de la consolidación de nuestro gran objetivo, que Valparaíso siga siendo una plaza competitiva para el comercio exterior de Chile y comprometida con el desarrollo de la ciudad.

En ese marco, destaco dos hitos particulares que nos deja el año de gestión que revisamos en esta Memoria Anual. Por una parte, la feria "Arriba Valparaíso" -que lideramos y organizamos junto a la comunidad en diciembre- la cual logró ser un aporte real y concreto para los comerciantes establecidos que sufrieron los efectos de la crisis social en la ciudad; y, por otro, el importante aumento en el movimiento de carga que experimentamos hacia el cierre del periodo, lo que nos permitió alcanzar -pese a la caída de un 9% anual- mejores cifras que las proyectadas inicialmente. Ambos hechos demuestran que las acciones coordinadas y

la unidad de los actores de la comunidad logística portuaria y de la ciudad rinden frutos para nuestro gran objetivo.

Esto, por cierto, ayudó a ratificar la relevancia que Valparaíso sigue teniendo en el ámbito portuario de la macro zona central del país y también a sostener la enorme preponderancia que la vocación portuaria sigue teniendo para la ciudad.

Estos dos hitos no son al azar, sino más bien dicen relación con el trabajo que se ha venido realizando en EPV y que tiene como uno de sus principales objetivos impulsar mejoras constantes a las actuales condiciones logísticas -en conjunto con todos los actores del mundo portuario y logístico, tanto públicos como privados- y en ser un vecino que está junto a las porteñas y porteños, no solo en los buenos momentos, sino también en aquellos en los que tender una mano permite superar complejidades.

Las circunstancias que hoy vive el país no pueden transformarse en inacción, sino por el contrario, deben ser momentos de unión y trabajo conjunto. Hoy, Empresa Portuaria Valparaíso quiere mirar, en este sentido, el futuro con optimismo. Vislumbrando y proyectando un trabajo coordinado con nuestros concesionarios para incrementar la atención a la carga; una mayor recalada de cruceros

que aporten a la economía y al turismo de la comuna; y trabajando de manera intensa para concretar la ampliación portuaria que tanto necesita Valparaíso en su calidad de Ciudad Puerto, atributo mundialmente reconocido.

A esto se suma, con fuerza, la necesidad de continuar optimizando la eficiencia en los sistemas de coordinación, control y fiscalización de nuestros flujos de carga -a través del innovador modelo logístico SILOGPORT-; la necesidad de potenciar, también, la labor clave que desarrolla el Foro Logístico de Valparaíso (FOLOVAP) en la cadena de exportación e importación; y la implementación de en nuevas iniciativas que potencien a nuestro puerto y vayan en beneficio de los porteños.

Nuestro norte es solo uno: ser cada vez un mejor puerto y de esa forma aportar para que Valparaíso sea una mejor ciudad.

El puerto debe hoy apreciar a la ciudad con la cual convive y de identifica, y ésta apreciar a su puerto, para juntos construir un futuro mejor para este gran territorio. Y para que en 50 años más, la historia señale que lo que hicimos a comienzos de la década del '20 permitió cimentar la futura consolidación de Valparaíso como puerto clave para el país y el mundo.

01. EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

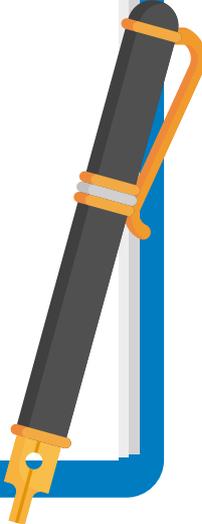


DATOS BÁSICOS

PUERTO VALPARAÍSO



Nombre	Empresa Portuaria Valparaíso
RUT	61.952.700-3
Tipo de Sociedad	Empresa Autónoma del Estado
Inscripción SVS	39
Dirección	Avenida Errázuriz 25, Valparaíso, Región de Valparaíso, Chile
Teléfono	(+56) 32 2448800
Sitio web	www.puertovalparaiso.cl
Twitter	@PortValparaiso
Facebook	PortoValparaiso
Youtube	PortValparaiso
Instagram	PortValparaiso
Linkedin	Empresa Portuaria Valparaiso



RESEÑA PUERTO VALPARAÍSO



Puerto Valparaíso es administrado por Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), entidad creada por la Ley N° 19.542, el 19 de diciembre de 1997. De conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes. En tanto, se constituyó legalmente el 31 de enero de 1998.



Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, e indispensables para el debido cumplimiento de éste.



Puerto Valparaíso mantiene vigente 5 contratos de concesión con importantes compañías para potenciar la competitividad del puerto, conforme a la logística, seguridad y tecnología, todo ello en un marco de innovación y en sintonía con el desarrollo sostenible de la ciudad. En la actualidad acoge dos de los terminales de carga más importantes del país, y alberga el principal terminal de cruceros para el turismo nacional.



Tiene también bajo su tutela la administración de un importante espacio público de Valparaíso, como es el Paseo Muelle Prat.

VISIÓN, MISIÓN, VALORES



VISIÓN

Asegurar las condiciones necesarias para habilitar las posibilidades de desarrollo y crecimiento del sistema portuario de Valparaíso, consolidando una red logística competitiva y sustentable orientada al cliente, determinando los sectores con potencial estratégico para la futura operación portuaria, asegurando las mejores condiciones de bienestar y seguridad para nuestros trabajadores y consolidando una visión de desarrollo integrada con la ciudad.



MISIÓN

Empresa del Estado de Chile encargada, como autoridad portuaria, de garantizar el desarrollo sostenible del sistema portuario de Valparaíso y su zona de influencia, de coordinar las operaciones marítimas y terrestres, y de gestionar mejoras en las condiciones logísticas y de infraestructura, con el propósito de mantener y mejorar la posición competitiva del puerto y generar valor compartido para el territorio.



VALORES

- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Calidad
- ✓ Liderazgo
- ✓ Empatía
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Compañerismo
- ✓ Probidad

PLAN ESTRATÉGICO



La estrategia de la Empresa se focaliza en **avanzar hacia el cumplimiento de cuatro grandes desafíos** o temas estratégicos que agrupan una serie de objetivos que permitirán dar respuesta a la visión de la Empresa. El desarrollo de cada tema está compuesto por el establecimiento de objetivos estratégicos para cada uno de estos temas, junto con la implementación de iniciativas estratégicas de corto, mediano y largo plazo orientadas a dar cumplimiento a cada uno de los objetivos que lo conforman. El alcance general en los que se traducen estos temas son los siguientes:

PLAN ESTRATÉGICO

CAPACIDAD DE PUERTO DE VALPARAÍSO

Trabajar en la búsqueda de soluciones y alternativas tanto en disponibilidad de infraestructura como aumento de tráfico que permitan sustentar el crecimiento del puerto.

COMPETITIVIDAD DE PUERTO VALPARAÍSO

Promover el desarrollo de acciones que permitan focalizar la propuesta de valor en cada uno de los servicios y procesos de la cadena logística hacia los requerimientos de los clientes y usuarios del Puerto, fortaleciendo el modelo logístico de Puerto Valparaíso de la mano con el desarrollo de una comunidad portuaria activa en su rol.

VINCULACIÓN PUERTO Y CIUDAD

Focalizarnos en la percepción de la ciudadanía hacia Puerto Valparaíso, avanzar en la comprensión del quehacer de la Actividad Portuaria, los proyectos de Desarrollo del Puerto y sus beneficios.

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN

Esmerarnos en la gestión de personas como elemento diferenciador y promotor de una gestión eficiente, con compromiso en el logro de los objetivos trazados.



DIRECTORIO



PRESIDENTE

Fernando Ramírez Gálvez

Abogado
Run: 7.538.962-0



DIRECTOR

Raimundo Cruzat Correa

Ingeniero Civil Industrial
Run: 13.657.810-3



DIRECTOR

Jorge Arancibia Reyes

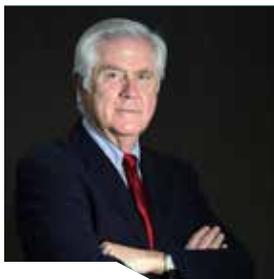
Ingeniero Naval
Run: 3.985.436-8



DIRECTORA

María Hidalgo Brito

Ingeniera Comercial
Run: 9.751.004-0



DIRECTOR

Erwin Hahn Huber

Ingeniero Civil Industrial
Run: 5.994.212-3



REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Víctor Lemus Torres

Reelecto en marzo de 2019,
para el período marzo 2019 -
marzo 2020
Run: 12.715.177-6

GERENCIAS



FRANCO GANDOLFO COSTA

Gerente General

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Magíster en Administración (MBA), Universidad de Chile.
Run: 12.222.555-0



JAVIERA PERALES ROEHR

Gerente de Desarrollo y Concesiones

Ingeniera Civil en Geografía, Universidad de Santiago de Chile.
M.Sc. Ingeniería en Transporte, Universidad de Londres, Inglaterra.
Run: 11.814.565-8



RODRIGO CRICHTON DÍAZ

Gerente de Administración y Finanzas

Contador Auditor, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Ingeniero Comercial, Universidad de Valparaíso.
Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal, Universidad Pontificia Comillas Madrid, España.
Magíster Administración Marítima Portuaria, UNAB.
Run: 12.222.523-2



JUAN MARCOS MANCILLA MEDINA

Gerente de Logística

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
MBA, Universidad de Chile.
Run: 13.426.935-9

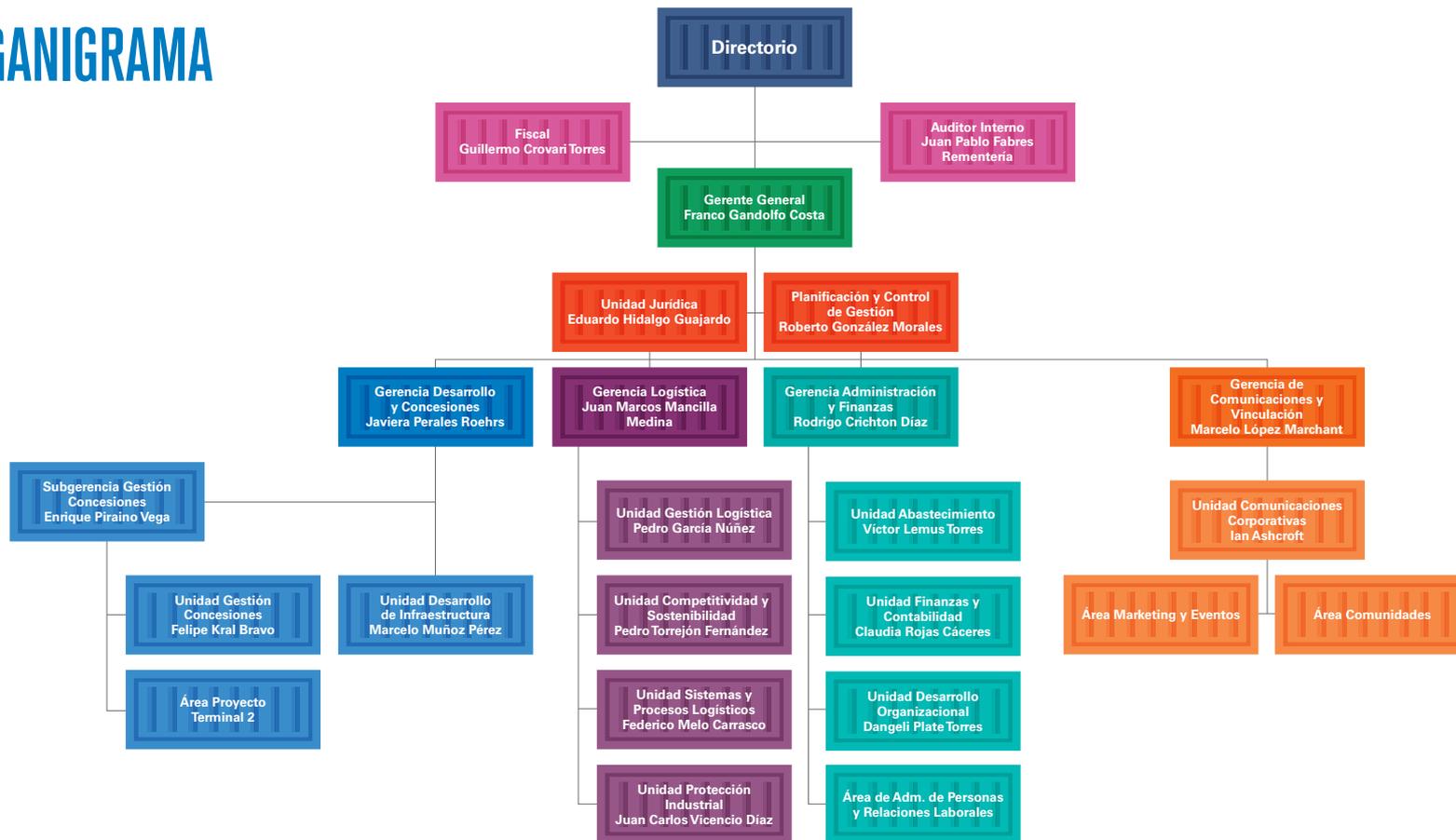


MARCELO LÓPEZ MARCHANT

Gerente de Comunicaciones y Vinculación

Periodista, Universidad Católica de Valparaíso.
Postítulo en Comunicación Estratégica, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Run: 13.851.810-8

ORGANIGRAMA



FORMULARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Número de personas por género



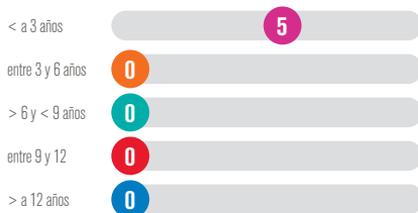
Número de personas por nacionalidad



Número de personas por rango de edad



Número de personas por antigüedad



B) DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

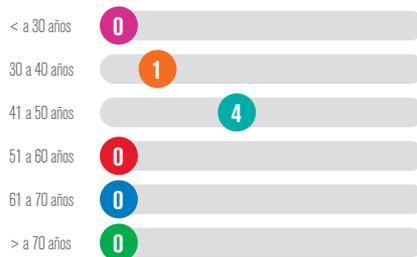
Número de personas por género



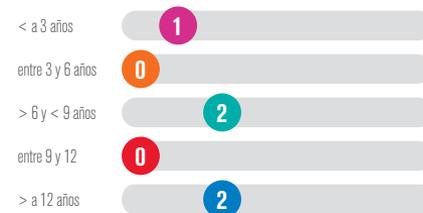
Número de personas por nacionalidad



Número de personas por rango de edad



Número de personas por antigüedad



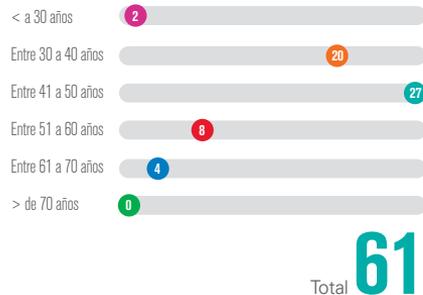
FORMULARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Número de personas por género



Número de personas por rango de edad



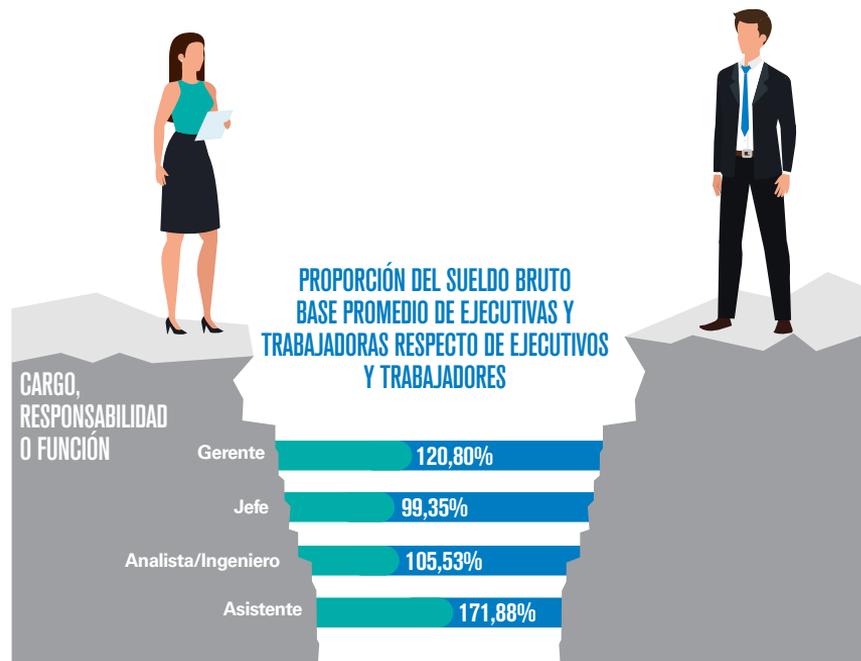
Número de personas por nacionalidad



Número de personas por antigüedad



D) BRECHA SALARIAL POR GÉNERO



02. PUERTO DE VALPARAÍSO



HITOS EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO



EPV Y EMPRESARIOS CHINOS ESTUDIAN INSTALAR HUB ALIMENTICIO EN VALPARAÍSO

Una interesante reunión sostuvo Hexing Wang, presidente de la Asociación Gremial de Empresarios Chinos en Chile, junto a representantes de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), con el fin de analizar el impulso de la actividad económica china en la comuna.

Una de las opciones que mayor fuerza cobró en el marco de esta cita, fue la de instalar un hub alimenticio en la parte alta de Valparaíso, conectada con el puerto y que permita proveer alimentos procesados a China.

SEP NOMBRÓ A NUEVO PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, comunicó la designación del nuevo presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Valparaíso, quien asumió plenamente desde el lunes 8 de abril de 2019.

De esta forma, el abogado y experto en temas marítimo-portuarios, Fernando Ramírez Gálvez, asumió como nuevo presidente del Directorio de Puerto Valparaíso.



MINISTRA DE TRANSPORTES Y NUEVO PRESIDENTE DE EPV ACTIVARON AGENDA PARA SEGUIR POTENCIANDO EL PUERTO DE VALPARAÍSO

Con el objetivo de repasar las prioridades para los próximos años del nuevo cuerpo directivo de EPV, la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt Hesse, se reunió con el nuevo presidente de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Fernando Ramírez Gálvez, instancia en la que también participó el presidente del Sistema de Empresas Públicas (SEP), Ricardo de Tezanos Pinto.

La cita, que se desarrolló en dependencias de la empresa portuaria, permitió a las autoridades intercambiar puntos de vista acerca del desarrollo portuario actual y futuro de Valparaíso, así como abordar los desafíos que EPV y el sistema portuario local enfrentarán en materia de competitividad, infraestructura, relacionamiento con la ciudad e innovación.

HITOS EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

DISTINTAS AUTORIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SE REUNIERON CON EL NUEVO PRESIDENTE DE EPV

Con el objetivo de interiorizarse respecto al futuro del puerto, su plan de desarrollo y mostrar su apoyo al Terminal 2, es que numerosas autoridades, instituciones y organizaciones se dieron cita con el nuevo presidente del Directorio de la Empresa Portuaria Valparaíso, Fernando Ramírez Gálvez.

Entre los invitados destacaron la Senadora Isabel Allende, un grupo de concejales de Valparaíso, la Cámara Chilena de la Construcción, CCHC; Cámara Regional de Comercio y Producción, CRCP; Cámara Aduanera; Asociación Nacional de Agentes de Aduana, Anagena; Asociación de Exportadores y Manufacturas, Asexma, Asociación Logística de Chile; ALOG; Colegio de Ingenieros y Liga Marítima, entre otros.



DIRECTORIO DE EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO DESIGNÓ NUEVO GERENTE GENERAL

El día jueves 2 de mayo de 2019, el Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), definió que Franco Gandolfo Costa asumiera como nuevo gerente general de la compañía.

Desde el Directorio de EPV se señaló que "Puerto Valparaíso inicia desde ahora una nueva etapa para potenciar el desarrollo de la actividad portuaria, con un nuevo liderazgo que se adecue al gran objetivo de la Empresa, que es hacer viable el Terminal 2".

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO RENOVÓ SU COMPROMISO CON SELLO PRO PYME

Una auditoría realizada por HLB Chile, confirmó el cumplimiento de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) con los requisitos correspondientes para mantener la Certificación del Sello Pro Pyme, lo que a su vez aseguró la permanencia de la empresa en esta iniciativa impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

De esta forma, restando la corroboración por parte de la Secretaría de Estado, EPV renovó su adscripción al Sello Pro Pyme que desde el año 2012 ha incorporado como un pilar relevante en su gestión administrativa y financiera.



HITOS EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO



SE REALIZÓ RECORRIDO POR INÉDITO PROYECTO DE EPV QUE MEJORARÁ LA PROTECCIÓN DEL BORDE COSTERO DE VALPARAÍSO

Mejorar la defensa costera de parte importante de la ciudad, de manera de generar una protección frente al oleaje y marejadas que permita dar seguridad a las futuras obras urbanas que se levantarán en el sector comprendido entre Edwards y el Muelle Barón -principalmente el futuro Parque Barón- es el objetivo central del proyecto denominado "Mejoramiento Protección Costera Sector Edwards-Barón", el cual desde junio de 2018 viene ejecutando la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV).

ASUME NUEVA GERENTA DE DESARROLLO Y CONCESIONES DE PUERTO VALPARAÍSO

En el mes de noviembre se concretó la incorporación, como nueva Gerenta de Desarrollo y Concesiones de Puerto Valparaíso de la ingeniera Javiera Perales Roehrs, quien llegó al cargo que anteriormente ocupó Franco Gandolfo Costa previo a su designación como gerente general de la empresa.

La nueva ejecutiva encabeza una de las áreas claves de Puerto Valparaíso, encargada del desarrollo físico de la infraestructura portuaria y la implementación de iniciativas de expansión, además de la gestión, control y administración de las concesiones de nuestro sistema en su conjunto.



PLAN DESARROLLO

1. NUEVA CONECTIVIDAD AL PUERTO

Características:

Sector 1: Construcción de nuevo viaducto ingreso a terminales 1 y 2, con ampliación de las vías de acceso.

Sector 2 Muelle Prat: Soterramiento de camiones en interzona (plataforma 95 m.) que permite asegurar el paso de peatones en muelle Prat a nivel de superficie sin la interferencia de camiones de carga.

Inversión: MMUS\$ 50

Iniciación construcción: 2022

Empleos: 400 empleos

2. TERMINAL 2

Características: Nuevo Terminal de contenedores

Frente de atraque: 785 m.

Superficie total: 9,1 hectáreas de área de respaldo y 2,8 hectáreas de muelle

Capacidad de Transferencia: 1,0 millón de TEUs

Empleos: 3.000 empleos

Inversión privada: MMUS\$ 550

Nota: El 8 de marzo de 2019, TCVAL informa que hace uso de la cláusula de término unilateral del contrato.

EPV ha tomado la titularidad provisoria del proyecto hasta su nueva licitación.

3. NUEVA TERMINAL INTERMODAL

Inversión: MMUS\$ 42 en primera etapa

Empleos: 400 empleos

Operaciones 6 horas de ventana nocturna.

Durante 18 h restantes, un conjunto de camiones lanzadera llevarán la carga hacia los dos terminales portuarios.

La composición máxima que se puede atender con esta configuración es un tren de 30 carros y 60 TEUs.

Con un máximo de 6 RTGs, se puede operar cada tren en 45 minutos promedio.

Capacidad operativa estada anual máxima de 216.000 TEUs.

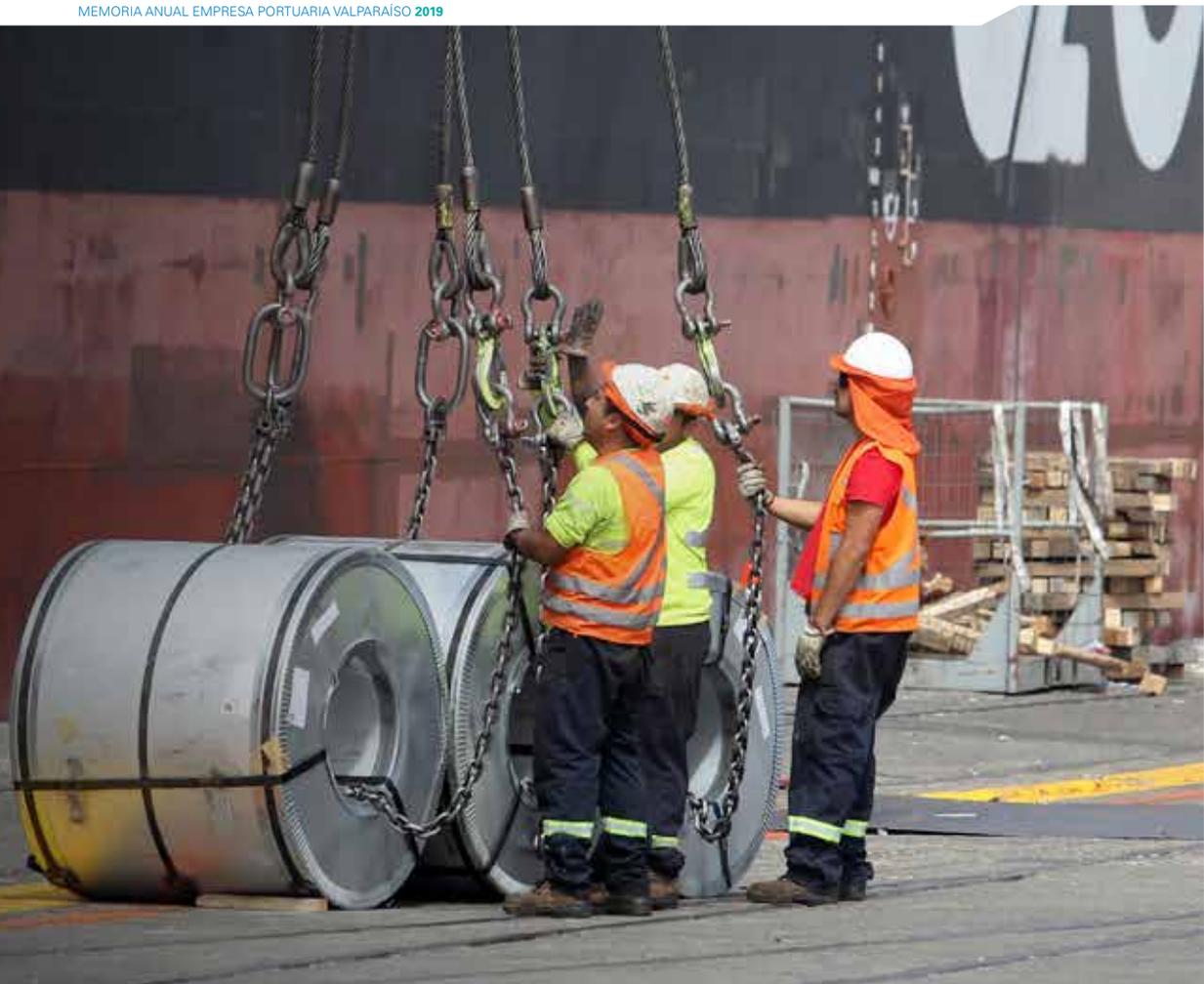
MODELO LOGÍSTICO

Puerto Valparaíso no sólo satisface los flujos que experimenta la demanda a través de la zona centro del país.

Su modelo logístico cuenta con el soporte para enfrentar eventos de sobredemanda, producidos tanto por las condiciones de mercado, siniestros naturales, problemas de congestión y paralizaciones en otros puertos, lo que constituye un aporte a la competitividad del país.

Actualmente, el sistema portuario lo forman tres elementos integrados: la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) -la cual ha permitido la planificación, programación, control y coordinación de la carga- el Acceso Sur (Camino La Pólvora) -que es la ruta de acceso al puerto implementada con tecnologías de monitoreo para el control del flujo vehicular- y los Terminales Portuarios, dedicados a la transferencia y almacenamiento de la carga.

Cada uno de ellos es coordinado mediante un sistema de información logística (SILOGPORT).



TERMINALES Y ZONA LOGÍSTICA



Terminal 1

El Terminal 1 de Valparaíso es un terminal de carga y pasajeros, operado por el concesionario Terminal Pacífico Sur (TPS). Recibe alrededor del 85% de la actividad de Puerto Valparaíso, con cinco sitios disponibles y un área total de 14,6 hectáreas.

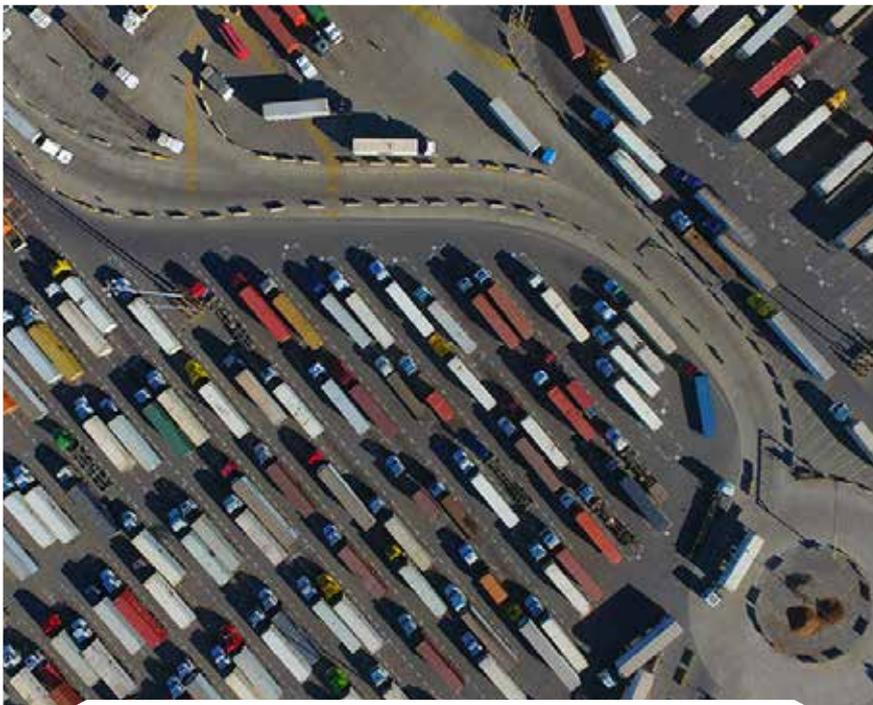
Se especializa en la operación de naves full container (portacontenedores), y también recibe cruceros y naves de carga general.



Terminal 2

El Terminal 2 de Valparaíso es un terminal de carga y de pasajeros. Operado desde diciembre de 2013 por el concesionario Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), recibe principalmente naves reefer, de carga general y cruceros, y en menor medida, naves full container. Cuenta con tres sitios de atraque, sumando un largo total de 605 metros y un calado máximo de 8,8 metros, en un área total de 6,4 hectáreas, siendo en la actualidad responsable de alrededor del 15% de la carga que se transfiere en Puerto Valparaíso.

TERMINALES Y ZONA LOGÍSTICA



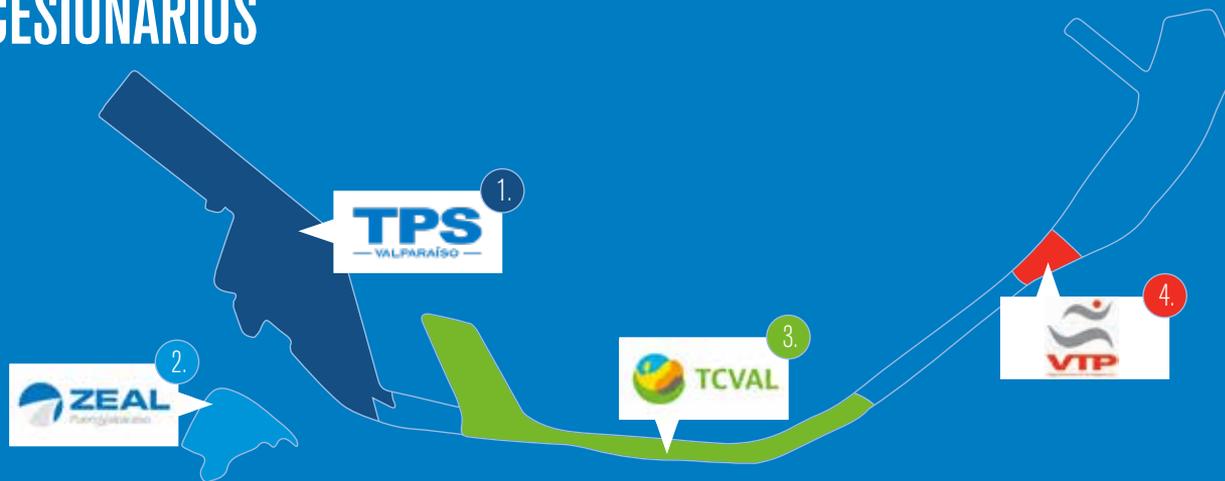
ZEAL

La Zona de Extensión y Apoyo logístico (ZEAL) es una plataforma de control logístico, donde se coordina la entrada y salida de las cargas desde y hacia los terminales de Puerto Valparaíso.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (ZSC), cuenta con una superficie de 29 hectáreas y capacidad de atención de 620 camiones aparcados, además de 34 andenes cubiertos y 5 andenes abiertos donde se desarrollan los chequeos documentales e inspecciones de los servicios públicos fiscalizadores del comercio exterior.

ZEAL, además, cuenta con un almacén extraportuario con una capacidad para 2.500 TEUs, una planta de transferencia y moderno equipamiento que incluye grúas portacontenedores, grúas horquillas y conexiones para contenedores reefer.

MAPA CONCESIONARIOS



1. TERMINAL PACÍFICO SUR VALPARAÍSO S.A.

Adjudicación: 1999.

Inicio de Operaciones: Enero 2000.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 15 hectáreas.

Objeto: Operación y administración del Terminal N° 1 de Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. (60,01%) y Contug Terminals S.A. (39,99%).

2. ZEAL SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Adjudicación: 2007.

Inicio de Operaciones: Mayo 2008.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 29 hectáreas.

Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona de Extensión de Apoyo Logístico de Puerto Valparaíso.

Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., formada por COINTER CHILE S.A. (99%) y Azvi Chile S.A. (1%).

3. TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.

Adjudicación: 2013.

Inicio operaciones: Diciembre 2013.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 14 hectáreas (etapa inicial).

Objeto: Operación y administración del Terminal N° 2 de Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL), formada por ALEATICA S.A. 99,99% y 0,01% ALEATICA S.A.U.

4. VALPARAÍSO TERMINAL DE PASAJEROS S.A.

Adjudicación: 2002.

Inicio de Operaciones: Noviembre 2002.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 5.200 metros cuadrados.

Objeto: Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.

Concesionario: Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA (99%) y TESCO (1%).

MUELLE PRAT

UNA VENTANA AL MAR

Un clásico lugar para los porteños, porteñas y para todo quien visita la ciudad puerto más antigua del país, Valparaíso. Es un ícono de la ciudad y sin duda una de sus postales más clásicas, ya que además se encuentra dentro del área declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, debido a su privilegiada ubicación contigua a la Plaza Sotomayor.

Por este espacio transitan miles de personas diariamente, por lo que se ha transformado por antonomasia en la principal ventana de la ciudad de Valparaíso a la actividad portuaria, permitiendo a sus visitantes y usuarios introducirse en el corazón del quehacer de los terminales. Desde él se ven la Escuadra Nacional, los buques que recalcan en nuestros terminales y la actividad de carga y descarga, convirtiéndolo en una de las postales que mejor recoge la esencia de nuestra ciudad-puerto.



MUELLE PRAT

UNA VENTANA AL MAR

Muelle Prat es de propiedad de Puerto Valparaíso y en él se ofrecen servicios gastronómicos, comerciales y turísticos, tales como el Restaurant Bote Salvavidas de Valparaíso, la Galería Artesanal con locales que ofrecen una variedad de productos y los tradicionales paseos por la bahía de Valparaíso a bordo de típicas lanchas porteñas.

Durante 2019, como es tradición, se llevaron a cabo proyectos culturales y educativos que congregan a la comunidad en este emblemático espacio porteño. Dentro de las actividades más destacadas se pueden mencionar, la reinauguración del Acuario Valparaíso y un taller de iluminación solar realizado en el marco de la recalada del Peace Boat.

Durante el mes de mayo, las celebraciones del “Mes del Mar” ya se han convertido en una tradición. Durante este mes se invita a diversos colegios de la ciudad a conocer el puerto y su historia desde el mismo mar; y Puerto Abierto, un programa educativo que busca incentivar y acercar a escuelas porteñas al puerto.

Por su parte, se mantuvieron reuniones de apoyo y coordinación con la comunidad de usuarios del espacio, entre ellos el Sindicato de Tripulantes de Lanchas y su par de Armadores, la Asociación de Artesanos y el Bote Salvavidas.

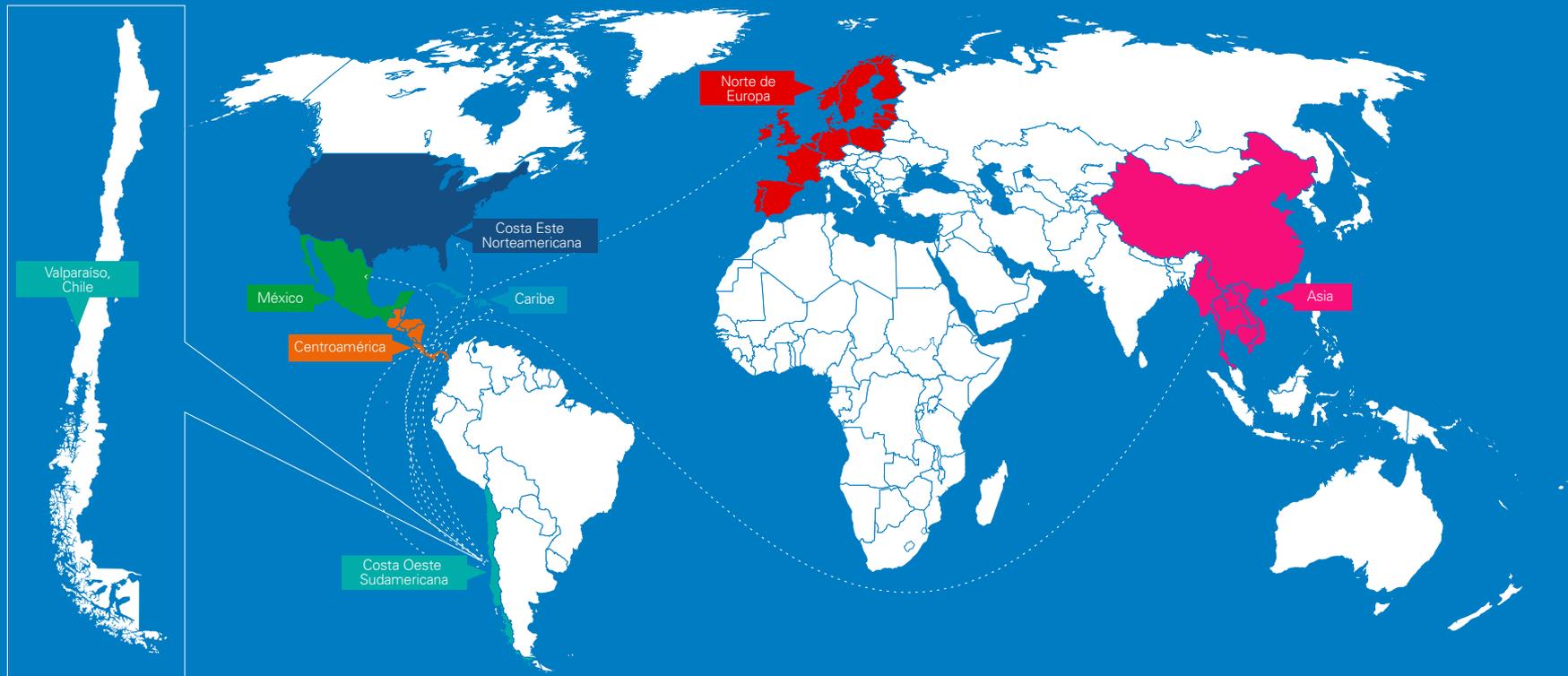


03.

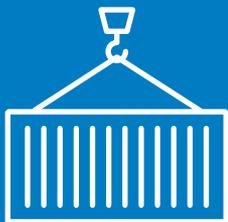
UN PUERTO EFICIENTE Y COMPETITIVO



MAPA CONEXIONES NAVIERAS



SERVICIOS NAVIEROS



SERVICIOS REGULARES FULL CONTAINER PUERTO VALPARAÍSO 2019

Servicio	Compañías Navieras	Tipo Carga	Frecuencia	Ruta
EUROSAL (Servicio dejó de operar el 1 de agosto de 2019 en Valparaíso)	Hapag Lloyd, Hamburg Sud, CMA, CGM	Full Container	7 días	Costa Oeste Sudamericana / Centroamérica / Norte de Europa
AC1 (Servicio dejó de operar el 21 de diciembre)	MAERSK	Full Container	7 días	Costa Oeste Sudamericana / Centroamérica / Asia
ALX1	ONE, Hyundai Merchant Marine, MSC, Hapag Lloyd	Full Container	7 días	Costa Oeste Sudamericana / México / Asia
MSC Europa (SAWC – USA – NWC)	MSC	Full Container	7 días	Costa Oeste Sudamericana / Centroamérica / Caribe / Costa Este Norteamericana / Europa
Atacama Feeder (Servicio comenzó a operar el 28 de diciembre)	Maersk, Hamburg Sud	Full Container	7 días	Costa Oeste Sudamericana / Panamá (el feeder termina en Balboa, y de ahí, la carga se dirige hacia Europa y el Mediterráneo en otros servicios)

SERVICIOS NAVIEROS



PRINCIPALES SERVICIOS REEFER PUERTO VALPARAÍSO 2019

Servicio	Compañías Navieras	Tipo Carga	Frecuencia	Ruta
USEC	Cool Carriers	Reefer	1-5 semana	Valparaíso / Coquimbo / Caldera / Philadelphia
USWC	Cool Carriers	Reefer	1-5 semana	Valparaíso / Coquimbo / Caldera / Philadelphia
USEC	Global Reefers	Reefer	1-5 semana	Valparaíso / Coquimbo / Caldera / Wilmington
USWC	Global Reefers	Reefer	1-5 semana	Valparaíso / Coquimbo / Los Ángeles
NEUR RUSIA	Global Reefers	Reefer	1-5 semana	Valparaíso / Dover / Rotterdam / St. Petersburg

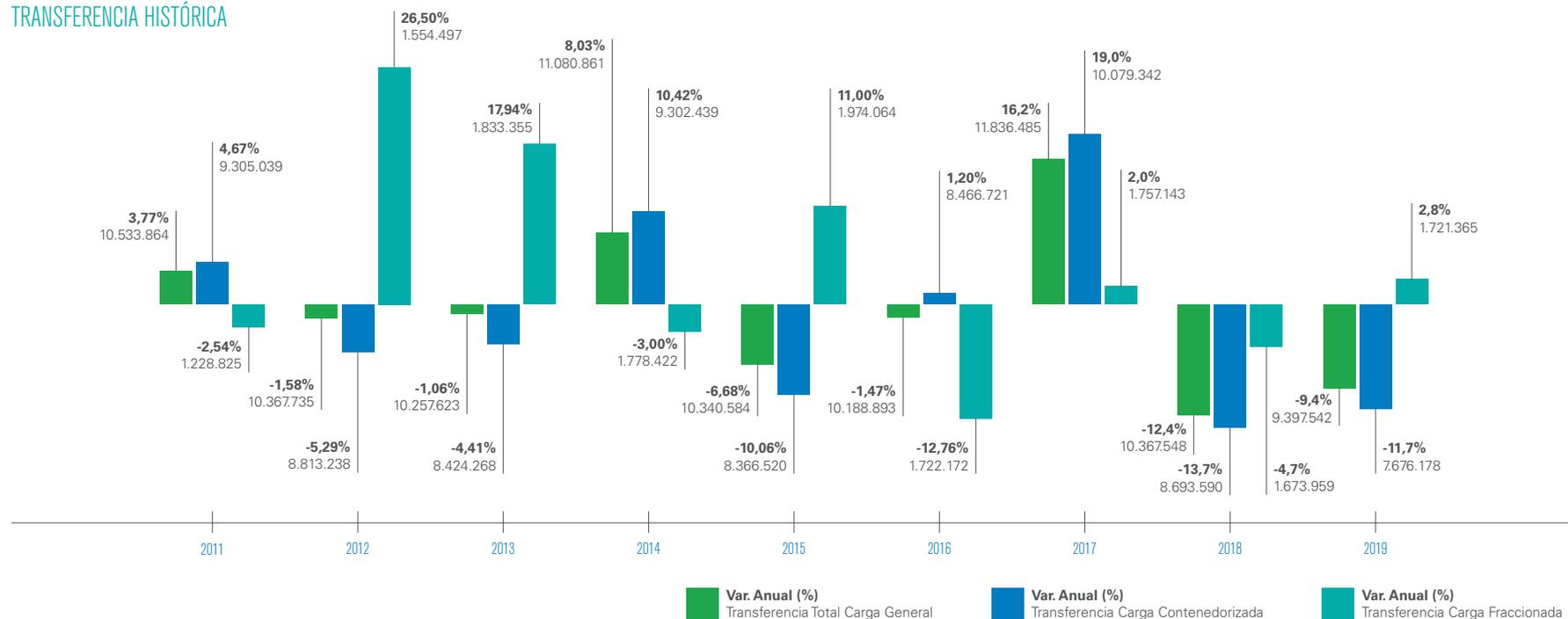


SERVICIOS CABOTAJE PUERTO VALPARAÍSO 2019

Servicio	Compañías Navieras	Tipo Carga	Frecuencia	Ruta
Cabotaje insular	Iorana Cargo	Break Bulk	30 días	Chivle (Isla de Pascua)
Cabotaje insular	Easter Island Logistics	Break Bulk	30 días	Chile (Isla de Pascua)
Cabotaje insular	Transmarko	Break Bulk	10-30 días	Chile (Isla de Juan Fernández)
Cabotaje insular	Naviera GV	Break Bulk	7-30 días	Chile (Isla de Pascua)
Cabotaje insular	Naviera San Joaquín	Break Bulk	30 días	Chile (Isla de Pascua)

ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

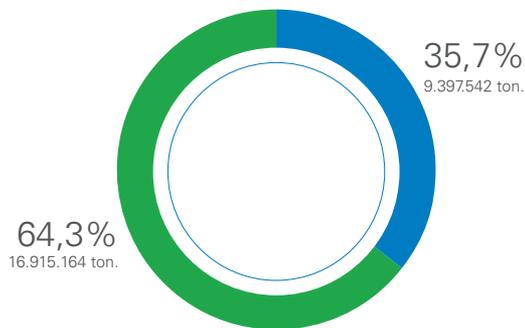
TRANSFERENCIA HISTÓRICA



ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

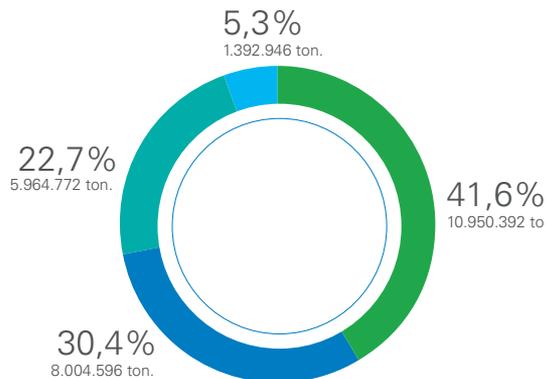
TRANSFERENCIA HISTÓRICA

Porcentaje Transferencia Carga General por Puertos Regionales 2019 (San Antonio / Puerto Valparaíso)
% de participación



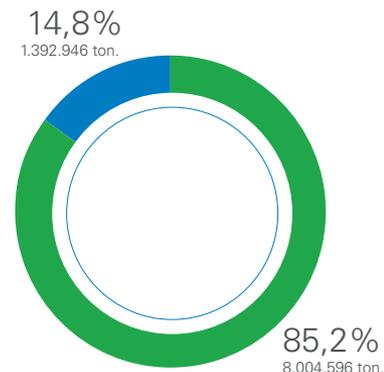
■ Puerto Valparaíso
■ Puerto San Antonio

Porcentaje Transferencia Puertos Regionales por Terminales Concesionados 2019 (STI / TPS)
% de participación



■ Terminal TPS ■ Terminal PCE
■ Terminal STI ■ Terminal TCVAL

Porcentaje Transferencia por terminal Puerto Valparaíso 2019 (TPS / TCVAL)
% de participación

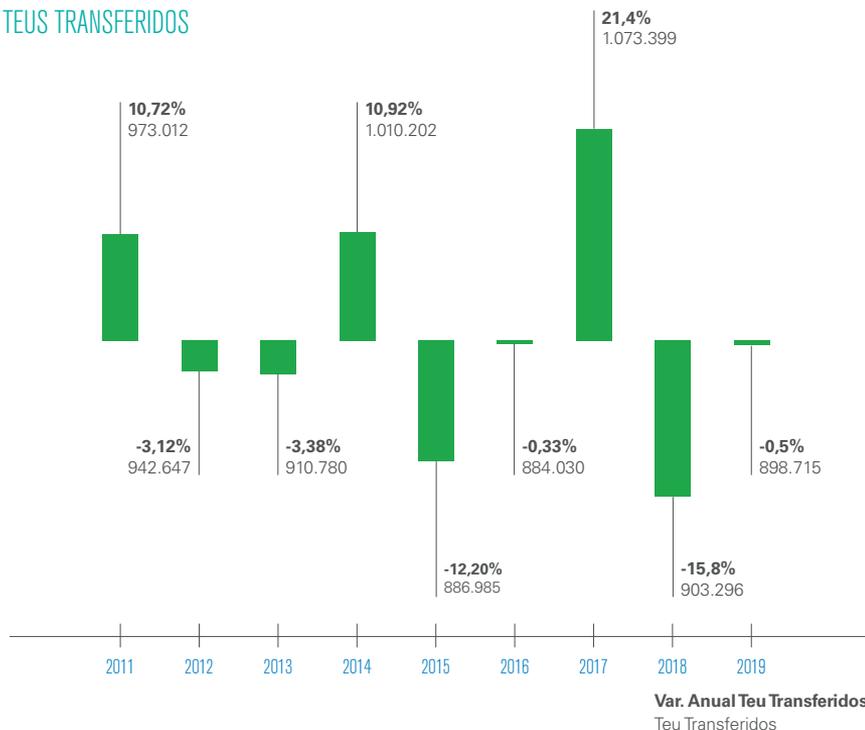


■ Terminal TPS
■ T2/TCVAL

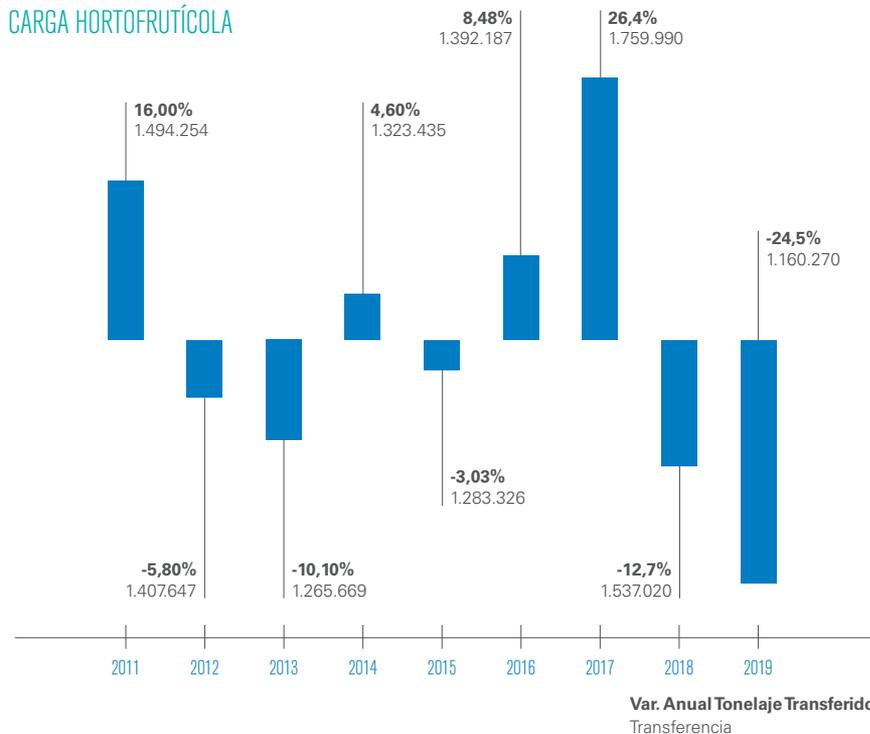
Total de carga transferida por la región
VAP+SAI 26.312.707 toneladas

ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

TEUS TRANSFERIDOS

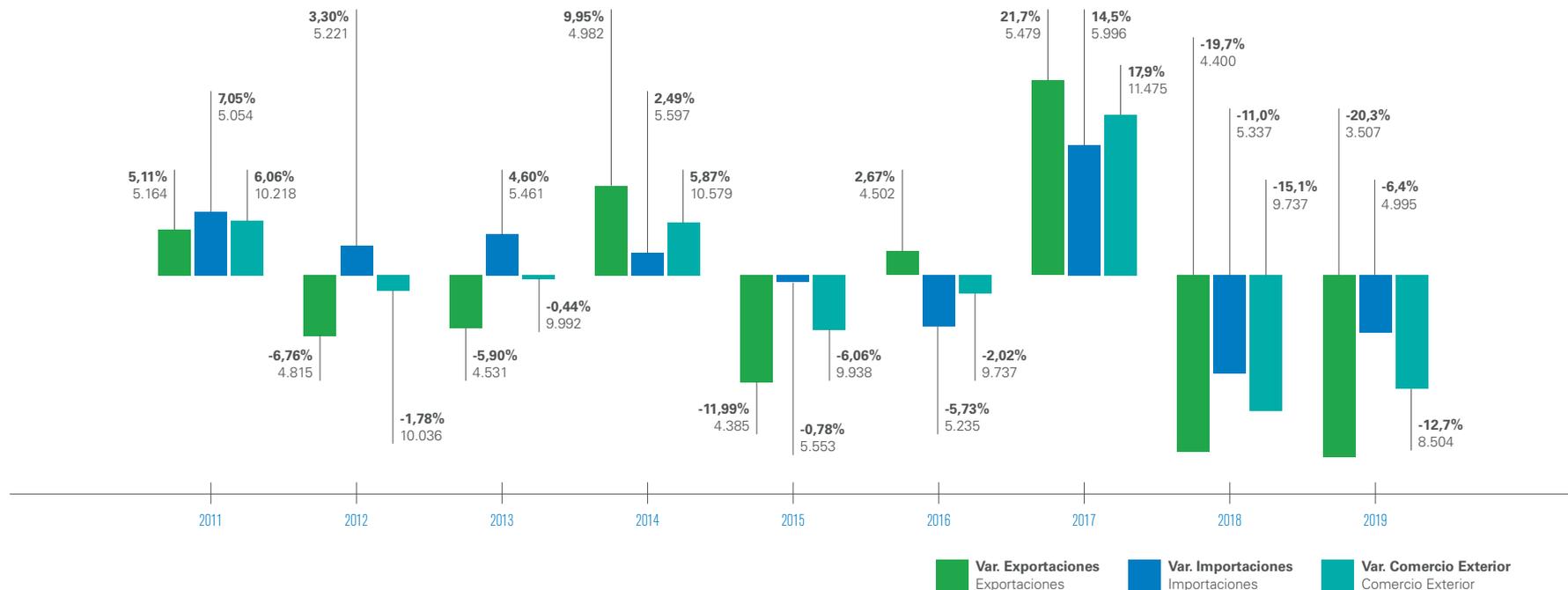


CARGA HORTOFRUTÍCOLA



ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

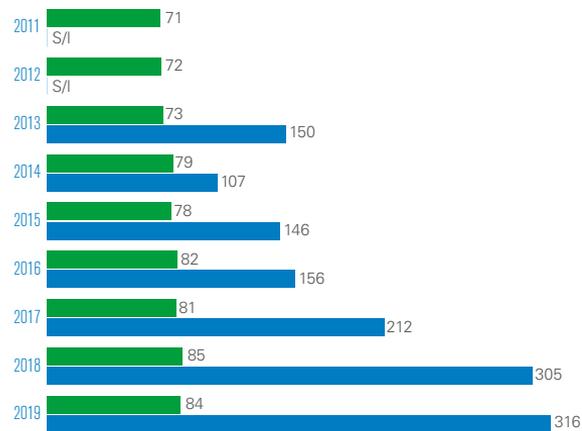
DISTRIBUCIÓN COMERCIO EXTERIOR



ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

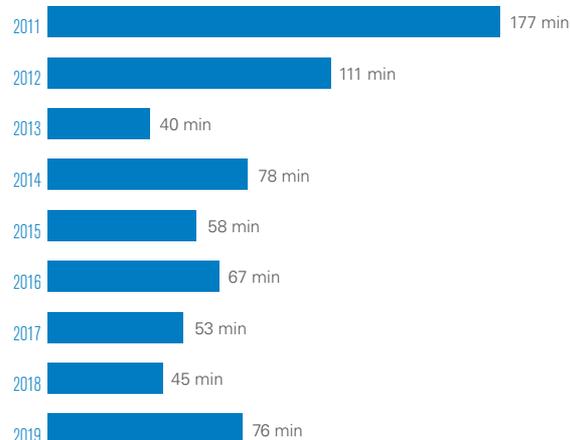
INDICADORES DE EFICIENCIA PUERTO VALPARAISO

Velocidad de transferencia (Con/hr/nave)



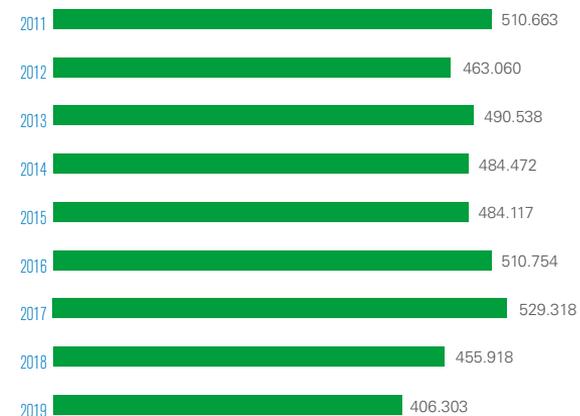
■ Promedio Anual (Cont/Hr/Nave)
■ Máximo Rendimiento Contenedor (Cont/Hr/Nave)

Tiempo de espera (min/nave)



■ Puerto

N° de camiones ingresados a PV (N/Camiones)



■ N° de camiones

ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

VOLÚMENES DE TRANSFERENCIA PUERTO VALPARAÍSO 2009-2019

En toneladas

Tipo de Carga	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var%
Contenedorizada	7.002.572	8.890.206	9.305.039	8.813.238	8.424.268	9.302.439	8.366.520	8.466.721	10.079.342	8.693.590	7.676.178	-11,7%
Fraccionada	973.190	1.260.906	1.228.825	1.554.497	1.833.355	1.778.422	1.974.064	1.722.172	1.757.143	1.673.959	1.721.365	2,8%
Total Carga General	7.975.762	10.151.112	10.533.864	10.367.735	10.257.623	11.080.861	10.340.584	10.188.893	11.836.485	10.367.548	9.397.542	-9,4%

Fuente: EPV

Tipo de Carga	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var%
Terminal 1	7.436.897	9.151.946	9.652.758	9.264.148	9.102.867	9.594.807	8.666.957	8.747.709	10.476.909	8.903.166	8.004.596	-10,1%
Terminal 2	538.865	999.166	881.106	1.103.587	1.154.756	1.486.054	1.673.627	1.441.184	1.359.576	1.464.382	1.392.946	-4,9%
Total Carga General	7.975.762	10.151.112	10.533.864	10.367.735	10.257.623	11.080.861	10.340.584	10.188.893	11.836.485	10.367.548	9.397.542	-9,4%

Fuente: EPV

Tipo de Carga	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var%
TEUs	677.432	878.787	973.012	942.647	910.780	1.010.202	902.542	884.030	1.073.399	903.296	898.715	-0,5%

Producto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Fruta	1.164.821	1.287.840	1.494.254	1.407.647	1.265.669	1.323.434	1.283.326	1.392.186	1.759.990	1.537.020	1.160.270

ESTADÍSTICAS LOGÍSTICA 2019

Tipo de Carga	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Exportación	4.475.759	4.913.385	5.163.703	4.815.423	4.531.397	4.982.280	4.384.585	4.501.927	5.479.317	4.400.456	3.506.568
Importación	3.162.555	4.720.587	5.054.403	5.220.835	5.461.037	5.597.527	5.553.140	5.235.050	5.995.870	5.336.543	4.995.034
Cabotaje	34.862	112.810	62.936	33.110	27.395	177.289	137.686	171.586	97.388	59.362	51.864
Tránsito	68.027	49.920	43.544	56.814	0	2.834	3.356	5.451	0	0	0
Transbordo	23.795	59.712	3.204	3.511	62.660	91.682	93.936	60.410	84.359	318.311	366.663
Falsos	210.764	294.698	206.075	238.042	175.135	229.250	167.881	214.469	179.551	252.877	477.413
Total	7.975.762	10.151.112	10.533.864	10.369.747	10.259.636	11.082.875	10.342.599	10.190.909	11.838.503	10.369.567	9.399.561

Temporadas	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-019
Pasajeros	87.072	66.629	77.870	89.347	87.671	85.354	127.075	98.976	9.716	14.134
Recaladas	36	29	37	38	36	34	44	37	13	20

Naves	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N° Recaladas	1.296	1.267	1.230	1.115	1.153	1.119	952	801	899	707	787

HITOS LOGÍSTICA



FOLOVAP DISCUTIÓ EL FUTURO DESARROLLO DEL PUERTO DE VALPARAÍSO

Con gran participación de representantes de la comunidad portuaria local, se desarrolló la sesión número 141 del Foro Logístico de Puerto Valparaíso (FOLOVAP), instancia que contó con dos exposiciones centrales: la del senador Kenneth Pugh y la del presidente de la Federación de Dueños de Camiones de la V Región (Fedequinta), Iván Mateluna.

La jornada estuvo especialmente dedicada a abordar una discusión abierta en torno al futuro desarrollo del puerto de Valparaíso, permitiendo que la propia comunidad logística expresara sus expectativas y dudas en el marco del Foro.

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO SE SUMÓ A CONFERENCIA SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ASEXMA

Con más de 100 invitados, se llevó a cabo el Desayuno Conferencia "El gran salto Tecnológico" organizado por la Asociación de Exportadores y Manufacturas, Asexma Chile, junto a Claro Chile y con apoyo de Empresa Portuaria Valparaíso.

La instancia convocó a especialistas del ámbito digital Jennifer Fernández, gerente de Soluciones Corporativas de Samsung Chile; Daniel Halpern, director de Desarrollo de la Facultad de Comunicaciones de la PUC; Francisco Guzmán, director de Mercado Empresarial de Claro Chile; y Roberto Fantuzzi, presidente de ASEXMA.



EXPERTOS PORTUARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEBATIERON SOBRE EL FUTURO DE LA ACTIVIDAD

Con la presencia de destacados expertos nacionales e internacionales se desarrolló el seminario denominado "Sector portuario: desafíos hacia el futuro", instancia que convocó a un centenar de asistentes y en la cual estuvo presente la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones Gloria Hutt; el diputado Rodrigo González; el gerente general de Empresa Portuaria Valparaíso, Franco Gandolfo; autoridades portuarias y representantes del sector.



HITOS LOGÍSTICA

GERENTE GENERAL DE EPV EXPUSO SOBRE LOS DESAFÍOS DEL PUERTO DE VALPARAÍSO EN FILCE 2019

El gerente general de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Franco Gandolfo, ofreció una completa exposición en el marco de la Feria Internacional de Logística y Comercio Exterior (FILCE), ocasión en la que habló sobre los desafíos de corto, mediano y largo plazo que tiene el puerto de Valparaíso, en relación con desarrollo de infraestructura, tecnología y eficiencia logística.



NUEVO GERENTE GENERAL DE EPV EXPUSO DETALLES DE TERMINAL 2 EN SU PRIMERA SESIÓN LIDERANDO FOLOVAP

Con una amplia participación de los miembros de la comunidad portuaria local, se llevó a cabo la sesión número 142 del Foro Logístico de Puerto Valparaíso (FOLOVAP), siendo ésta la primera instancia que le correspondió presidir al nuevo gerente general de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Franco Gandolfo Costa.

En la ocasión, además, se presentó la nueva estructura de vinculación que mantendrá FOLOVAP a través de un Comité de trabajo integrado por ejecutivos TPS, EPV, Fedequinta, PUCV, Sitrans y Cámara Aduanera, designándose a Ramón Espejo como nuevo vocero del Foro Logístico.

EPV Y UNAB REACTIVARON ALIANZA CON CHARLA SOBRE ESCENARIOS ECONÓMICOS

Como parte de una alianza de trabajo entre la Universidad Andrés Bello (UNAB), a través de su Facultad de Economía y Negocios, y Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), mediante su Gerencia Logística, se realizó la conferencia "Escenarios económicos 2019: ¿Cómo viene el 2020?".

La actividad, tuvo como relator central al académico Alejandro Urzúa Vera, PhD en Economía y Empresas por la Universidad Europea de Madrid; Magíster en Administración de Empresas y MBA en Gestión de Negocios, quien además se desempeña como profesor en el Institute for Executive Development en la UNAB.



HITOS LOGÍSTICA



COMITÉ PORTUARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS SE REUNIÓ EN EPV

El Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, que conforman entre otros Aduanas, SAG, Seremi de Salud, la PDI y la Autoridad Marítima, se reunió con el gerente general de EPV, Franco Gandolfo, y el nuevo gerente de Logística de la estatal, Juan Marcos Mancilla.

El objetivo de este grupo de trabajo es coordinar a los representantes de los distintos organismos de la administración del Estado que actúan al interior del puerto, con el fin de implementar mejoras en el ámbito de la agilización de procesos logísticos y promoción de la competitividad en el sistema portuario local, entre otros.

CUERPO DE BOMBEROS Y PUERTO VALPARAÍSO ENCABEZARON TALLER SOBRE MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

Un importante encuentro formativo, enfocado en la seguridad y en qué se debe tener en cuenta a la hora de enfrentar una emergencia, se desarrolló en Puerto Valparaíso. La instancia fue organizada junto al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

El encuentro denominado "Taller de materiales peligrosos" convocó a un gran número de asistentes pertenecientes a EPV, Autoridad Marítima, Aduana, SAG, Agencias de Aduana, centros educacionales y otros, y tuvo como principal objetivo generar conciencia acerca de los riesgos que conlleva trabajar con este tipo de materiales; además de orientar a la prevención y limitar las situaciones de riesgo.



04. UN PUERTO CONECTADO



PUERTOS HERMANOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES



Puertos Hermanos



Acuerdos Internacionales

- Autoridad Portuaria de Venezuela, Maracaibo
- Ciudad de Mersin, Turquía
- Filadelfia, USA.
- Autoridad Portuaria Nacional Callao
- Foro de Desarrollo Productivo e Integración Macrorregión
- Mendoza - Valparaíso / ZFM - EPV
- II Misión Comercial de Integración Mendoza - Valparaíso



REDES INTERNACIONALES / NACIONALES

ASOCIACIONES NACIONALES



ALOG, Asociación Logística de Chile A.G. | ASIVA, Asociación Gremial de Industriales de la Quinta Región | CCHC, Cámara Chilena de la Construcción A.G. | ASEXMA Chile, Asociación de Exportadores de Manufacturas A.G. | CRCP, Cámara Regional de Comercio y la Producción Valparaíso A G

ASOCIACIONES INTERNACIONALES



AIVP, La Red Mundial de Ciudades Puertos | AAPA, Asociación Americana de Autoridades Portuarias CIP OEA | Comisión Interamericana de Puertos | RETE, Asociación para la Colaboración entre Puertos y Ciudades

FOLOVAP

FORO LOGÍSTICO DE VALPARAÍSO

En sus 15 años de existencia, el Foro Logístico de Valparaíso (FOLOVAP) ha procurado la integración entre los distintos actores de la cadena logística portuaria de Valparaíso, a través de la coordinación de sus miembros, la búsqueda del beneficio común y el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles, lo que ha significado la construcción de un nuevo modelo logístico basado en tecnología y la búsqueda constante de excelencia en los distintos procesos ligados al puerto, logrando mejorar la posición competitiva del terminal y posicionando a Valparaíso como uno de los principales puertos de Chile.

Actualmente, FOLOVAP está compuesto por 24 entidades públicas y privadas, las que se reúnen periódicamente para revisar temas de interés y buscar acuerdos que beneficien al sistema portuario local, y es así que con el objetivo de fortalecer esos elementos diferenciadores que posee este Foro, se realizó una nueva planificación estratégica, repensando la misión, la visión y los lineamientos estratégicos que marcarán el rumbo de este foro en los próximos años.



FOLOVAP

FORO LOGÍSTICO DE VALPARAÍSO

En este nuevo plan estratégico, el tercero en la historia de FOLOVAP, se definieron cuatro grandes lineamientos de trabajo:



1.

Mejorar la competitividad -que es una constante en la industria portuaria-, la que se abordará a través de la eficiencia y que contempla objetivos estratégicos enfocados en reducir tiempos de espera y garantizar la continuidad operacional del Puerto, haciéndolo más eficiente en su conjunto.



2.

Posicionar a FOLOVAP para que pueda difundir la actividad portuaria a nivel ciudadano, complementando la voz que tiene actualmente la empresa portuaria.



3.

Fortalecer la confianza al interior de FOLOVAP, afianzando aún más el sentido de pertenencia entre sus miembros, motivarlos e integrarlos.



4.

Integrar la actividad portuaria con el desarrollo de la ciudad de Valparaíso.

Por último, sin perjuicio de lo que se persigue a través del Plan Estratégico, FOLOVAP siempre está buscando oportunidades de mejora, tanto en el desarrollo de las sesiones como en los procesos logísticos, pues esto está en el ADN del foro; y es precisamente en esta materia, que destaca los avances en la eliminación de la Planilla de Despacho de Exportación de fruta -luego de un trabajo conjunto con el SAG-, y lo propio se realizó con la Guía de Despacho de Importación; ambos hitos apuntan a transformar, en un futuro cercano, a Valparaíso en un puerto sin papeles.



SILOGPORT



SILOGPORT es un sistema logístico implementado por Empresa Puerto Valparaíso en el año 2008, que concentra información de la comunidad portuaria para facilitar la gestión y la operación logística, a través del flujo documental y de las operaciones, de manera tal que los distintos actores puedan obtener trazabilidad respecto a las diferentes cargas involucradas, tanto en el proceso de exportación, como en el de importación, para saber de esta forma en qué etapa de la cadena se encuentran, generando ahorros sustanciales en tiempo y costos de transporte.

A través de este software se conectan los distintos actores, desde transportistas, exportadores, agentes de aduana y servicios fiscalizadores, para ver el estado de las cargas que ingresan o salen del puerto, lo cual redundará en una mayor eficiencia en la cadena logística, veracidad y exactitud en la información, lo cual es muy valorado en el ámbito portuario.

SILOGPORT

Tal es el reconocimiento logrado que en junio pasado el Banco Interamericano de Desarrollo destacó al Port Community System SILOGPORT (Sistema Logístico Portuario de Valparaíso), como un ejemplo en la región, indicando que Chile es uno de los pocos países que ha implementado este tipo de herramientas en América Latina.

Lo anterior es una señal clara del prestigio alcanzado por SILOGPORT, que se plantea como desafío seguir impulsando el aumento de la eficiencia en las operaciones de control, fiscalización y coordinación de los flujos de cargas, a través de un upgrade tecnológico que busca tomar ejemplos de la logística de puertos de Estados Unidos, Singapur y España, referentes a nivel mundial, para ver la posibilidad de aplicarla o, a partir de ella, generar nuevas prácticas.

Actualmente SILOGPORT estudia cómo estos puertos han modificado sus procesos y qué tecnologías han incorporado para hacerlos más eficientes. A mediados

de este año Empresa Portuaria Valparaíso licitará la actualización del sistema SILOGPORT, para elegir un nuevo proveedor tecnológico y modernizar, tanto el software, como las tecnologías asociadas para los próximos cinco años, con el objetivo de convertirse en uno de los denominados puertos inteligentes, que son aquellos que, por ejemplo, consideran reducir la mayor cantidad de trámites para que una carga salga o llegue al puerto y esté el mínimo posible de tiempo en el sistema portuario.

En definitiva, lo que se busca es mejorar la eficiencia en toda la cadena logística, sin papeles y con todos los actores integrados en el proceso, disminuyendo los tiempos actuales de carga y descarga, lo cual se traduce finalmente en menores costos para la cadena logística, optimización de procesos y eficiencia.



Compromisos con la Comunidad



Competitividad



Integración



Innovación



Eficiencia



Tecnología

HITOS PUERTO



NUEVO SERVICIO FEEDER SE INCORPORÓ AL TERMINAL 1 DE PUERTO VALPARAÍSO

Por la Temporada de la Fruta, el concesionario Terminal Pacífico Sur (TPS) de Puerto Valparaíso sumó un nuevo servicio feeder, con el cual se incorporó tres naves que en total realizarán entre 6 y 10 recaladas, esto con el objetivo principal de movilizar contenedores reefer, debido al explosivo aumento de demanda por estos equipos esenciales para el transporte de alimentos al exterior.

La nave que dio inicio a esta incorporación fue "Rosaria" (MSC), que cuenta con 274,97 metros de eslora, 4.780 TEUS de capacidad y 50.963 TRG. La nave, de bandera panameña, operó entre las 13 y las 22 horas de este miércoles, realizando más de 500 movimientos.

EJECUTIVOS DESTACARON PRESENCIA Y GESTIONES DE VALPARAÍSO ANTE INDUSTRIA DE CRUCEROS EN SEATRADE 2019

Un importante y mancomunado trabajo de promoción de Valparaíso como puerto de cruceros cumplió el grupo de ejecutivos del sistema portuario local que concurrió a la Feria Mundial de Cruceros Seatrade, que se llevó a cabo entre el martes 9 y jueves 11 de abril en la ciudad de Miami.

Con la idea de mostrar ante los representantes más importantes de la industria de naves de turismo una señal de trabajo, unidad y confianza entre todos los actores que se vinculan con la atención de pasajeros y tripulantes de pasajeros en el puerto de Valparaíso, la delegación fue compuesta por ejecutivos de Terminal Pacífico Sur (TPS), Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) y Empresa Portuaria Valparaíso (EPV).



DESTACÓ AUMENTO DE 45% EN VISITANTES EN CIERRE DE TEMPORADA DE CRUCEROS 2018-2019 DE VALPARAÍSO

Con la llegada del crucero de exploración "RCGS Resolute" de origen finlandés, la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, junto a la Subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett, al alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, y al Gerente General de EPV, dieron por finalizada la temporada de cruceros 2018 - 2019 que arrojó cifras récord a nivel nacional y una importante alza en la reactivación de este sector en Valparaíso.

HITOS PUERTO

SISTEMA PORTUARIO DE VALPARAÍSO DESTACÓ ALTA COORDINACIÓN PARA ATENDER REGRESO DE CARGAMENTOS DE FRUTAS TROPICALES

Una positiva evaluación por parte de los principales actores del sistema portuario de Valparaíso, entre ellos Puerto Valparaíso y sus concesionarios Terminal Pacífico Sur (TPS) y Zeal Sociedad Concesionaria (ZSC), luego de atender con gran eficiencia, alta coordinación y rapidez un importante cargamento de bananos y frutos tropicales recibido en este puerto.

En efecto, la nave "Celina Star", del servicio Med-Américas de CMA-CGM, debió recalcar en forma extraordinaria en el Terminal 1 de Puerto Valparaíso, lo que implicó el retorno de las importaciones de bananos y otros productos, como piñas y flores, debiendo desarrollarse así una intensa labor de coordinación logística que permitió atender eficientemente un total de 135 contenedores refrigerados que traían dicho cargamento, con un rendimiento logístico destacado por los clientes.



ACTORES PORTUARIOS Y CIUDADANOS DE VALPARAÍSO SE PREPARARON PARA SIMULACRO DE SISMO Y TSUNAMI CON CAPACITACIÓN

Como parte de la ruta preparatoria para el simulacro de sismo y tsunami que se realizó el 5 de septiembre en la Región de Valparaíso, Puerto Valparaíso, ONEMI Valparaíso y el Ministerio de Transportes organizaron una capacitación con los actores más relevantes de la industria y la comunidad porteña que trabaja o vive en sectores costeros de la ciudad, con el fin de informar acerca de este importante ejercicio de evacuación masiva.

En la instancia estuvieron presentes, además del MTT, ONEMI y EPV, los concesionarios portuarios TPS, TCVAL, ZEAL y VTP; el SAG, Aduanas, Armada de Chile, asociaciones ligadas al ámbito turístico y transporte, actores de la comunidad de Muelle Prat, Estación Puerto y usuarios de Muelle Barón.

VALPARAÍSO RECIBE AL PRIMER CRUCERO DE LA TEMPORADA 2019-2020

Comenzó la Temporada de Cruceros en Valparaíso con la llegada de la primera embarcación, llamada Le Soleal, que se dirige a Ushuaia, Argentina. Alrededor de las 5 de la mañana recaló en el muelle de Terminal Pacífico Sur, concesionario del Terminal 1 del puerto de Valparaíso, donde 418 visitantes desembarcaron en la ciudad.

A través de una mesa intersectorial en la que están presentes distintos actores claves del rubro como la Municipalidad de Valparaíso (IMV), el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) Región de Valparaíso, Empresa Portuaria de Valparaíso, Terminal Pacífico Sur Valparaíso (TPS), la Corporación de Turismo Regional de Valparaíso, Gobernación Regional, entre otros, se han tomado una serie de medidas, tanto de limpieza como de transporte para asegurar una buena acogida de los turistas.



05. JUNTO A LA COMUNIDAD



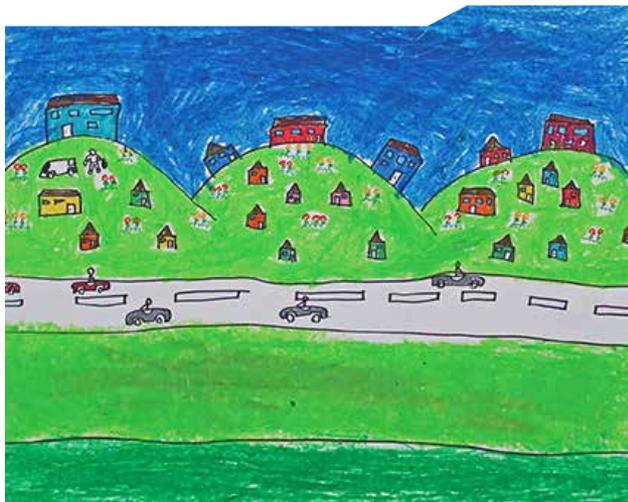


1º lugar: Pia Carvallo

MEMORIA ANUAL EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO 2019
CONCURSO DE PINTURA INFANTIL
"VALPARAÍSO, CIUDAD PUERTO PREOCUPADA DEL MEDIO AMBIENTE"



2º lugar: Catalina Rojas



3º lugar: Lucas Bustamante



1º lugar: Laura Palma



2º lugar: Eloisa Grammelstorff



3º lugar: Emilia Rodas

EL SALUDO DE LA COMUNIDAD A EMPRESA PUERTO VALPARAÍSO

Como miembros de la directiva de la junta de vecinos más antigua de Valparaíso, nos queremos adherir a los saludos por el 22 aniversario. Es por ello, que queremos destacar lo mucho que han contribuido tanto para nuestra ciudad como a las instituciones, y así como también felicitarlos y agradecerles por las obras sociales que realizan durante el año.

Ramón Lizama Pérez
Presidente Junta de Vecinos N°2 Cerro Esperanza

El puerto de Valparaíso fue, es y será la vida de nuestra ciudad no hay cerro donde no haya un trabajador portuario. Vaya el saludo en su aniversario. Agradeciendo su cercanía con la comunidad, un abrazo sincero de la J. J. V. V. 70 cerro /La Loma-Cárcel.

Delia Soto
Junta de Vecinos N° 70

Que Puerto Valparaíso siga colaborando en el desarrollo de nuestra ciudad y su gente, como es su tradición. Felicitaciones.

Olga Jeria Silva
Club Adulto Mayor Sonrisa y Corazones

Quisiera desear mucha felicidad a Puerto Valparaíso por su aniversario y aprovechar de felicitar por todo el apoyo que le han dado al comercio porteño, la preocupación hacia las pymes de darles un lugar apropiado para la venta de sus productos. Es muy destacable su labor con la comunidad, también dar las gracias por todo el apoyo y aceptar nuestro proyecto a la tan anhelada sede vecinal. Gracias por creer y confiar en nosotros. Se merecen todos los éxitos de proyectos que emprendan.

Un gran abrazo desde Laguna Verde.

Mónica Ibaceta M
Presidenta Junta de Vecinos N° 207 Sector Curaumilla Laguna Verde



EL SALUDO DE LA COMUNIDAD A EMPRESA PUERTO VALPARAÍSO

La Asociación Femenina de Básquetbol de Valparaíso, le entrega un afectuoso saludo a la Empresa Puerto Valparaíso en su Aniversario 22.

Quisiéramos además resaltar y agradecer el vínculo cercano y comprometido que Puerto Valparaíso siempre tiene con nuestra ciudad y comunidad. Nuestra Asociación es un fiel reflejo de eso ya que gran parte del funcionamiento de nuestros compromisos se debe al apoyo que nos entregan.

Paola Duarte
Presidenta Asociación Femenina de Básquetbol de Valparaíso

El Centro Cultural Social y Deportivo La Ventisqueriana se complace en saludar a la Empresa EPV Directorio, funcionarios, Trabajadores-as en su aniversario No.22 del año en curso. Pese a las adversidades de estos tiempos el puerto continúa adelante. Y en el cumplimiento de su rol social hacia la comunidad es que nos á favorecido con el tremendo aporte que es nuestra sede social. Gracias Puerto Valparaíso.

Sandra Hernáez
y directiva Centro Cultural Social y Deportivo La Ventisqueriana

Desde la Fundación Puerto Mosaico queremos saludar y reconocer la importancia que tiene el Puerto en nuestra ciudad y comunidad, que ha generado un vínculo más cercano, ameno, con la mirada de responsabilidad social empresarial, pensando en contribuir a la ciudad y a su gente y que han generado vínculos pensando en lo mejor para la comunidad en la cual está inserta la Fundación Puerto Mosaico.

Giannina Cossio
Presidenta Fundación Puerto Mosaico

Quiero hacer llegar un afectuoso y cariñoso saludo a la Empresa Portuaria Valparaíso en sus 22 años de vida, de trabajo y de cariño hacia Valparaíso, hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones a nombre de mi sector. Gracias por estar siempre con nosotros, los dirigentes, cuando lo hemos necesitado nos han tendido la mano, el cariño es mutuo. Se ve que hay mucho respeto hacia los dirigentes, que somos los que queremos levantar Valparaíso y junto con EPV hemos logrado un hermoso trabajo, por eso un saludo fraternal, que sean muchos años más y que sigamos trabajando de la mano, avanzando juntos por nuestro querido Valparaíso, un gran abrazo.

Mónica Castro
Presidenta JJVV N°44 de Playa Ancha



EL SALUDO DE LA COMUNIDAD A EMPRESA PUERTO VALPARAÍSO

La importancia que tiene nuestro puerto es de desarrollo portuario, turístico y universitario.

Y la cercanía que tiene Puerto Valparaíso es de vital importancia hacia la comunidad porque mantiene vínculos que ayudan a que nuestro puerto siga en constante crecimiento económico.

¡Muchas Felicidades por sus 22 Años de Aniversario!

Liliana Rojas
Asociación por la Preservación y Desarrollo de Placilla y Curauma

Queremos saludarlos en sus 22 aniversario y agradecer la linda experiencia que hemos tenido como Club Adulto Mayor Enlaces Dorados en todas sus actividades durante el año. Para nosotras ha sido muy importante la integración en la comunidad y sociedad, y a su vez el poder vivir nuestros sueños gracias a su gran apoyo y lealtad con la ciudad.

Alicia Briones
Presidenta Club Adulto Mayor Enlaces Dorados

Quisiera enviar un afectuoso saludo a todos los trabajadores de la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) en su aniversario número 22. También agradecer el apoyo que nos han brindado como organización desinteresadamente, es un agrado ver el acercamiento que está surgiendo entre ustedes y la comunidad, no tengo más que agradecer y felicitar.

Rosa Ampuero
Junta de Vecinos 183, Población Márquez

Queremos sumarnos al Aniversario 22 que está celebrando este año Puerto Valparaíso y desear que tengan muchos más años de celebración ya que son una empresa que esta siempre apoyando los proyectos de los vecinos y organizaciones. Esperando que todos sus proyectos se hagan realidad para que nuestro puerto y ciudad crezca como unos del puerto más importante de nuestro país y del continente, les deseamos un feliz aniversario.

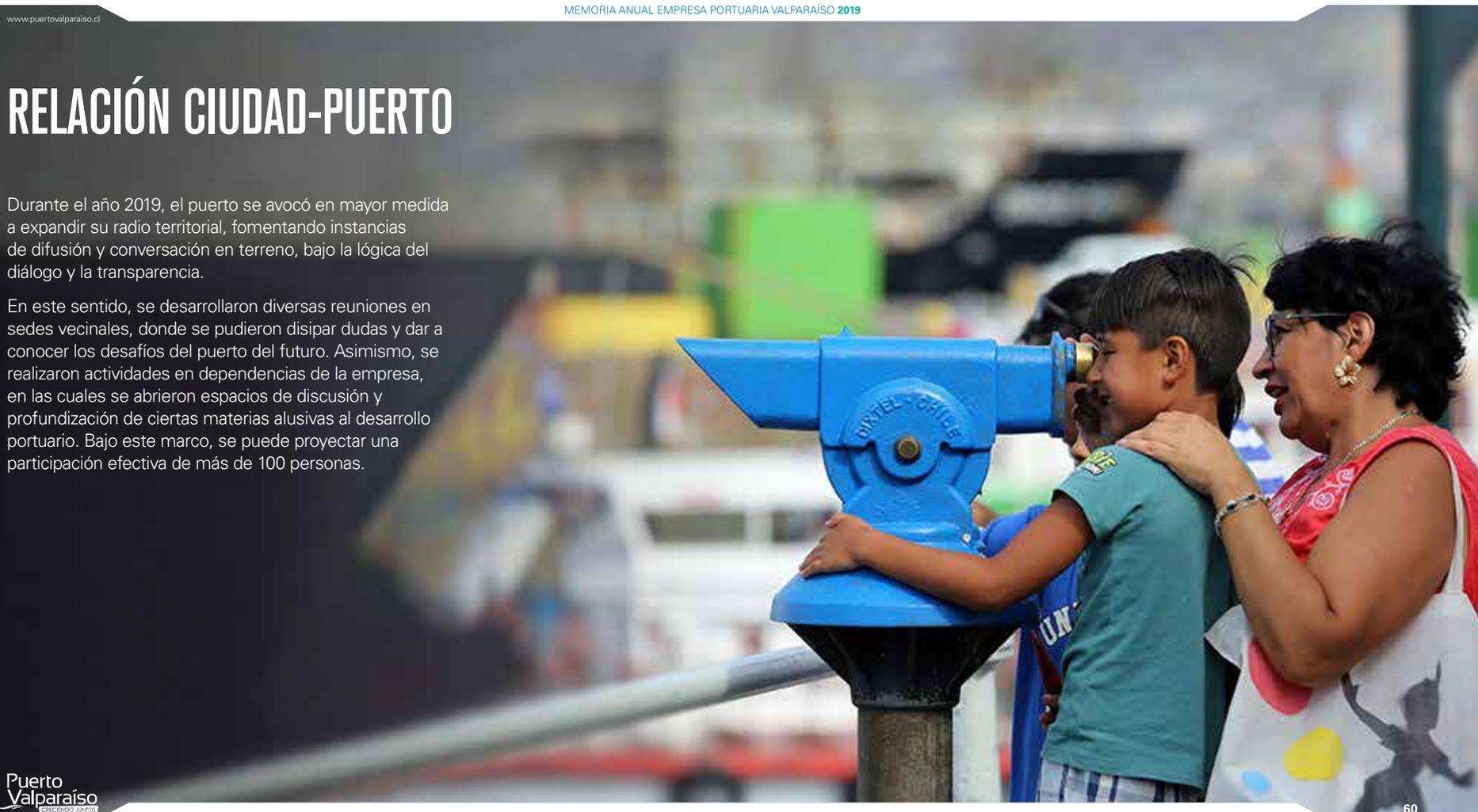
Junta de Vecinos N34
Cerro Santo Domingo



RELACIÓN CIUDAD-PUERTO

Durante el año 2019, el puerto se avocó en mayor medida a expandir su radio territorial, fomentando instancias de difusión y conversación en terreno, bajo la lógica del diálogo y la transparencia.

En este sentido, se desarrollaron diversas reuniones en sedes vecinales, donde se pudieron disipar dudas y dar a conocer los desafíos del puerto del futuro. Asimismo, se realizaron actividades en dependencias de la empresa, en las cuales se abrieron espacios de discusión y profundización de ciertas materias alusivas al desarrollo portuario. Bajo este marco, se puede proyectar una participación efectiva de más de 100 personas.



RELACIÓN CIUDAD-PUERTO



Lo anterior, significó un acercamiento directo tanto de la empresa como de sus ejecutivos a las problemáticas de la comunidad, junto al fortalecimiento de instancias de conocimiento mutuo. En concreto, se logró abarcar nuevos públicos y sectores, ampliando el alcance del trabajo territorial efectuado en años anteriores.

En relación con la tramitación ambiental, el 2019 culminaron los estudios y ampliación de línea base asociados al Icsara del Estudio de Impacto Ambiental "Mejoramiento Accesibilidad de Puerto Valparaíso", con estos insumos se dieron respuesta a las observaciones de



los servicios y comunidad en el marco de la elaboración de la Adenda, que se encontraba en su etapa final.

En última instancia, en cuanto a acciones de responsabilidad social, se efectuaron más de 20 convenios de colaboración con distintas organizaciones de la comuna, relacionados con actividades masivas como: torneos deportivos, exposiciones culturales y artísticas, actividades solidarias, instancias de desarrollo vecinal, capacitaciones y formación técnica y alianzas con instituciones público/privadas; lo que se traduce en una cobertura territorial de alrededor de 11 mil personas.



ARRIBA VALPARAÍSO

FERIA NAVIDEÑA PARA COMERCIANTES PORTEÑOS



“ARRIBA VALPARAÍSO” SE DENOMINÓ LA INSTANCIA QUE REUNIÓ A 114 COMERCIANTES PORTEÑOS ENTRE EL 11 Y EL 24 DE DICIEMBRE QUE FUERON AFECTADOS POR EL VANDALISMO Y LAS BAJAS VENTAS Y QUE CONGREGÓ A 21.000 VISITANTES.

Fueron más de 20 mil metros cuadrados los que la Empresa Portuaria Valparaíso puso a disposición de los porteños entre el 11 y el 24 de diciembre de 2019, espacio en donde se ubica la Bodega Simón Bolívar, ex VTP, y que albergó a 114 comerciantes porteños de diversos rubros que perdieron sus locales o sufrieron una fuerte baja en sus ventas debido a los sucesos ocurridos desde el mes de octubre a nivel nacional.

ARRIBA VALPARAÍSO

FERIA NAVIDEÑA PARA COMERCIANTES PORTEÑOS



Entre el diverso abanico de rubros que estuvo presente en la feria, las jugueterías marcaron presencia, junto al vestuario y calzado; también electrónica, bazar y paquetería, joyería, artesanía, alimentos envasados, confitería, frutos secos, cafetería, artículos de aseo, deportivos, computacionales, librería relojería, productos de cuero, de óptica, cerrajería, farmacia, jardinería, productos para mascotas, arte y fotografía, música. Además de servicios de turismo, hotelería, diseño gráfico y otros.

La instancia, que fue dispuesta de forma totalmente gratuita para los comerciantes y con entrada liberada para todos quienes quisieran visitarla, contó con más de 50 rubros y 18 entidades y asociaciones gremiales distintas de la comuna, quienes pudieron ofrecer sus productos en el denominado Espacio Simón Bolívar. La feria fue organizada por la EPV y CRCP Valparaíso y cuenta con el patrocinio de la Intendencia Regional, más la colaboración de la Seremi de Economía, Sercotec, Corfo, la Municipalidad de Valparaíso, Esvál y Merval, entre otros.

Según las cifras entregadas por la organización, más de 21.000 personas visitaron el espacio habilitado, las que generaron ventas cercanas a los 100 millones de pesos durante los 14 días en que funcionó la feria.

Algunas de las organizaciones que estuvieron presente fueron AGEPV, Artesanos de Valparaíso, Calle Victoria y San Ignacio, Gremial Comerciantes Feria de Juguetes; Cámara Comercio Turismo de Valparaíso; Comercio Unido; Locatarios Cerro Alegre; entre otros.

Pero el espacio no solo comprendía el tipo de comercio mencionado, sino que también contó con Food Trucks y lugares de comida en donde los asistentes pudieron encontrar distintos tipos de alimentos, entre ellos, platos preparados, cafetería, heladería, churros, sándwiches, pizzas, hamburguesas y mucha más variedad. A esto se sumó el área de juegos infantiles y de estacionamientos disponibles todos los días de forma gratuita.



HITOS COMUNIDAD



SCOOTERS ECO-TECNOLÓGICOS SE TOMAN EL MUELLE BARÓN DURANTE EL VERANO

Muelle Barón y Paseo Wheelwright se convirtieron en el epicentro de este verano con la llegada de los innovadores Scooters eco-tecnológicos, iniciativa que nació de Claudio Madina y su hijo Matías, quienes hace un año hablan comenzado a trabajar en lo que ese día se convirtió en realidad.

Esta iniciativa pionera a nivel nacional fue apoyada por Empresa Portuaria Valparaíso buscando fomentar el uso de energías renovables y libres de contaminación.

EN ENERO ACUARIO VALPARAÍSO INAUGURÓ SUS RENOVADAS INSTALACIONES EN MUELLE PRAT

Fue en el marco del aniversario 21 de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y con el foco de sumar un nuevo atractivo educativo y turístico al Muelle Prat, punto neurálgico del encuentro entre el puerto y la ciudad, es que se inauguró el renovado espacio en el cual funciona el Acuario Valparaíso, iniciativa que desde 2016 existe en la ciudad poniendo en valor la fauna marina de Chile y la relevancia de cuidar el océano.



CERCA DE 100 PERSONAS ASISTIERON AL TALLER COMUNITARIO QUE SE IMPARTIÓ CON LA LLEGADA DEL "PEACE BOAT"

Un taller dirigido a la comunidad porteña sobre iluminación en base a paneles solares se realizó en el marco de la recalada del "Peace Boat", u Ocean Dream, nombre oficial de la nave más conocida por el nombre de la ONG que desde 2012 lo arrienda para su crucero mundial por la paz y el desarrollo sostenible. En la ocasión participaron cerca de 100 personas, además los pasajeros del "Peace Boat" y voluntarios de "Litro de Luz".

HITOS COMUNIDAD

POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO TRABAJANDO JUNTO AL MHNV EN POTENCIAR LA INNOVACIÓN E HISTORIA

Una vez más, Empresa Portuaria Valparaíso y el Museo de Historia Natural trabajaron de la mano en la cuarta edición del "Concurso de Innovación, Ciencia y Tecnología", que este año convocó a colegios de Valparaíso, Santiago y Puerto Aysén.

Paralelamente, también se realizó la exposición sobre embarcaciones y cultura "Kawésqar: Navegantes de Chile Austral", que realizó un recorrido por las transformaciones y adaptaciones navieras de este grupo indígena.



EPV INICIA CONMEMORACIÓN DEL MES DEL MAR JUNTO A ESCUELAS Y JARDINES PORTEÑOS

Como ya es tradición, cada mes de mayo Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) conmemora el Mes del Mar buscando acercar a distintos grupos de la comunidad porteña al puerto y a la actividad marítima de la ciudad. En esta oportunidad participaron la Escuela Juan Wacquez Mourfin de Cerro Ramaditas, Escuela Montedónico de Playa Ancha, el Jardín Infantil La Laguna de Cerro Placeres, dependiente de la JUNJI Región de Valparaíso y otros.

EPV Y MUSEO BABURIZZA POR CUARTO AÑO TRABAJARON PROMOVIENDO ACTIVIDADES PARA FAVORECER A LA COMUNIDAD PORTEÑA

Una alianza que busca beneficiar a estudiantes de la zona, a la tercera edad y personas con discapacidad visual. Entre las iniciativas que se llevaron a cabo fueron un programa de visitas gratuitas orientadas a niños, niñas y adultos mayores de Valparaíso; también se continuó con el proyecto "Ver más allá" que consiste en la presentación de visitas guiadas para personas ciegas de todas las edades. El programa "El Baburizza te visita" fue otra iniciativa que consistió en la presentación de la exposición de reproducciones en colegios y organizaciones sociales de distintas comunas de la región, para incentivar la visita posterior del museo. Por último, 54 niños y niñas participaron en el concurso de pintura infantil "Valparaíso, ciudad puerto preocupada del Medio Ambiente".



HITOS COMUNIDAD



CERCA DE 100 PORTEÑOS FESTEJARON LAS FIESTAS PATRIAS JUNTO A EPV

Dirigentes de Valparaíso, pertenecientes a 46 organizaciones sociales porteñas, visitaron la Empresa Portuaria Valparaíso con el fin dar el puntapié inicial a la celebración de Fiestas Patrias, además de conocer los desafíos futuros del puerto y su iniciativa de ampliación portuaria Terminal 2.

En la oportunidad, los representantes de 28 cerros asistentes disfrutaron de comida típica chilena, y de la presencia de la Orquesta Infante Juvenil La Matriz, quienes deleitaron al público con una muestra de piezas clásicas.

MÁS DE 21 MIL PERSONAS VISITARON FERIA "ARRIBA VALPARAÍSO" DE APOYO AL COMERCIO ESTABLECIDO

La feria nació en respuesta a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas afectadas por lo ocurrido en el mes de octubre, reuniendo a 50 rubros y 18 entidades y asociaciones gremiales distintas de la comuna, quienes pudieron ofrecer sus productos en un espacio que se acondicionó en las dependencias de la Bodega Simón Bolívar de Valparaíso (ex VTP), ubicada en el sector de Muelle Barón de Valparaíso.

Según las cifras entregadas por la organización, más de 21.000 personas visitaron el espacio habilitado, generando ventas cercanas a los 100 millones de pesos durante los 14 días en que funcionó la feria.



PUERTO VALPARAÍSO CELEBRÓ FIN DE AÑO JUNTO A LA COMUNIDAD

Como ya es tradición, la Empresa Portuaria Valparaíso, busca agasajar a la comunidad porteña en la época navideña, esta vez el lugar escogido fue el auditorio del edificio Corporativo, en donde los más de 100 invitados vivieron una mágica jornada.

En la oportunidad, estuvo presente el gerente general de EPV, Franco Gandolfo; ejecutivos de la empresa y los invitados de las 90 organizaciones sociales, vecinales y deportivas de la ciudad que se reunieron en torno a esta festividad familiar.

INNOVACIÓN



Un pilar relevante para la Empresa Portuaria Valparaíso desde hace algunos años ha sido la innovación, que apunta a fortalecer el modelo de negocios de la empresa y la actividad portuaria, con el objetivo de incrementar su rentabilidad, potenciar la gestión y promover la oferta de servicios del puerto.

Fue así como en el 2019 se vio un impulso en esta área, destacando en importantes hitos nacionales e internacionales.

El reconocimiento como el único puerto en Latinoamérica vinculado con startups fue uno de los más relevantes recibido dicho año, en donde Valparaíso se posicionó como el único puerto destacado en el estudio denominado “Grandes empresas + start ups = nuevos modelos de innovación. Tendencias y desafíos en América Latina”, desarrollado por el Programa Desarrollo Emprendedor (Prodem) en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En la investigación se destacó la posición avanzada que está adoptando Chile, que a nivel continental sólo es superado por Brasil en términos de empresas y organismos relacionados con la materia. En términos concretos, nuestro país destacó con cuatro corporaciones

INNOVACIÓN

vigentes que apoyan startups y 28 empresas de distintos ámbitos que han desarrollado experiencias de innovación abierta, entre ellas Banco Estado, Codelco, Entel, Telefónica y Puerto Valparaíso, siendo éste el único puerto de todo el continente.

Otros de los hitos relevantes en el área de innovación fue el proyecto “GeoSelfie”, que en el marco de la 107° Convención Anual AAPA 2018, fue uno de los emprendimientos ganadores del primer desafío de innovación abierta “Puertos Latam”, el cual fue impulsado por EPV y el Hub Global PUCV.

En marzo del año 2019 se puso en marcha el piloto que se ubicó en el emblemático y turístico Muelle Prat de Valparaíso, en donde tuvo una buena acogida por los visitantes de la locación.

Otro de los proyectos emblemáticos que se puso en marcha el año 2019, se enmarcó en lo desarrollado por el Club Innova de la CRCP de Valparaíso, el cual fue gestionado por la agencia de innovación Quintil Valley. El objetivo general del club Innova de dicho año, fue difundir

en el segmento empresarial de la región los beneficios que trae la innovación, y en específico, la innovación abierta como estrategia de gestión empresarial para la obtención de ventajas competitivas.

Entre las actividades implementadas por el Programa del Club Innova 2019 se realizaron nueve jornadas de capacitación, donde EPV asistió y participó activamente. Además de esto, se llevaron a cabo tres talleres que tenían como objetivo convocar a emprendedores interesados en la búsqueda de soluciones a los desafíos que las empresas establecieron en la primera etapa. Luego de esto, se realizaron talleres en donde cada una de las empresas participantes trabajaron con estudiantes en propuestas de soluciones.

Sumado a lo anterior, Puerto Valparaíso se sumó a un Bootcamp, con el objetivo de que empresas emprendedoras presentaran soluciones reales para los desafíos propuestos por cada empresa. De esta experiencia se seleccionaron dos propuestas que se encuentran actualmente en estudio.



RECURSOS GENERADOS POR LA TARIFA POR USO DE PUERTO – TUP

Los ingresos generados por la Tarifa de Uso de Puerto -TUP, son utilizados para cubrir los costos comunes del puerto, que de acuerdo al Estudio realizado por INECON el año 1994, corresponden a costos fijos de operación para administración general, seguridad y para dragar el canal de acceso, cuando se requiera, como también cualquier costo incurrido por el puerto en relación con las actividades de servicios de aduana, control de contaminación, incendio y rescate, y mantención de ayudas para navegación. También incluye los costos de capital asociados a la infraestructura portuaria destinada a proporcionar áreas de aguas abrigadas (molos, canales de acceso, etc.) y otra destinada a otorgar servicios comunes tales como caminos de acceso, puertas de entrada, electricidad y sistemas de agua, edificios administrativos, entre otros.



06. ESTADOS FINANCIEROS



CARTA AUDITORES

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Riscoletto Norte 407
P.O. Box 215, 2001-1
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 222 227 000
Fax: (56) 222 749 477
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Valparaíso

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Valparaíso, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte" se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com (licenciado la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y sus firmes miembros.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número 07222806, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, E.C.4A 3DF, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 19 de marzo de 2019.


Febrero 28, 2020
Santiago, Chile
Roberto Leiva Casas-Cordero
RUT: 13.262.725-8

ÍNDICE ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros	74		
1. Información general	80		
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.	82		
2.1 Declaración de cumplimiento	82		
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	82		
3. Criterios contables aplicados	83		
3.1 Período contable	83		
3.2 Moneda funcional	83		
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros	83		
3.4 Efectivo y efectivo equivalente	84		
3.5 Propiedades, planta y equipo	84		
3.6 Intangibles	86		
3.7 Deterioro de los activos	88		
3.8 Activos financieros	88		
3.9 Pasivos financieros	89		
3.10 Provisiones	90		
3.11 Beneficios a los empleados	90		
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	91		
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes	92		
		3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	92
		3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios	92
		3.16 Moneda extranjera	94
		3.17 Resultados por unidades de reajustes	95
		3.18 Estado de flujos de efectivo	95
		3.19 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	96
		3.20 Distribución de utilidades	112
		4. Efectivo y equivalente al efectivo	113
		5. Otros activos	115
		6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	116
		7. Saldos y transacciones con partes relacionadas.	119
		8. Activos intangibles distintos de la plusvalía	123
		9. Propiedades, planta y equipo	125
		10. Activos y pasivos por impuestos diferidos	131
		11. Impuestos a las ganancias	132
		12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	136
		13. Política de gestión de riesgo	139

ÍNDICE ESTADOS FINANCIEROS

14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	142	19.6 Otros gastos, por naturaleza	152
15. Otros pasivos no financieros	143	19.7 Ingresos financieros	153
16. Provisiones corrientes y no corrientes	145	19.8 Costos financieros	153
17. Contingencias y restricciones	146	19.9 Diferencias de cambio	154
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada	146	19.10 Resultado por unidades de reajuste	154
17.2 Otras demandas civiles	146	20. Medio ambiente	155
17.3 Otras materias relevantes	146	21. Concesiones portuarias	157
17.4 Garantías directas	147	22. Otros	163
17.5 Pólizas de seguros	148	23. Hechos posteriores	164
18. Patrimonio	149	Análisis Razonado	165
18.1 Capital social y patrimonio	149	1. Aspectos Generales	165
18.2 Retiro de utilidades	149	2. Condición Financiera	173
18.3 Otras reservas	150	3. Riesgos	191
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada	150	Declaración De Responsabilidad	195
19. Ingresos y gastos	151		
19.1 Ingresos de actividades ordinarias	151		
19.2 Otros ingresos	151		
19.3 Materias primas y consumibles utilizados	152		
19.4 Gastos por beneficio a los empleados	152		
19.5 Gastos por depreciación y amortización	152		

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Activos	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	13.633.285	9.771.152
Otros activos financieros, corrientes	5.1	12.642.165	12.169.422
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	216.466	876.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	6	3.832.682	4.209.745
Activos por impuestos, corrientes	11.2	-	3.014.895
Activos Corrientes Totales		30.324.598	30.041.624
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	61.824.107	58.160.502
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	226.838	247.997
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	8	10.422.158	10.445.693
Propiedades, planta y equipo, neto	9	121.476.396	118.701.788
Activos por impuestos diferidos, neto	10	26.781.304	26.514.556
Activos No Corrientes Totales		220.730.803	214.070.536
Total de Activos		251.055.401	244.112.160

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Pasivos Y Patrimonio	Notas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	220.888	162.307
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	4.090.085	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	441.566	433.238
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	17.186.315	15.640.973
Pasivos Corrientes Totales		21.938.854	16.236.518
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	5.075.634	4.156.490
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	96.115.460	97.368.362
Pasivos No Corrientes Totales		101.191.094	101.524.852
Total de Pasivos		123.129.948	117.761.370
Patrimonio			
Capital pagado	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	53.301.036	51.726.373
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		127.925.453	126.350.790
Total de Pasivos y Patrimonio		251.055.401	244.112.160

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estado de Resultados Integrales por Naturaleza	Notas	Acumulado	
		01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	25.697.432	22.824.237
Otros ingresos, por naturaleza	19.2	45.897	124.394
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(20.805)	(20.826)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(2.935.458)	(2.822.021)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(2.716.852)	(2.702.670)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(6.693.582)	(8.001.249)
Ingresos financieros	19.7	414.459	455.988
Costos financieros	19.8	(728.325)	(204.315)
Diferencias de cambio	19.9	(152.191)	44.705
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(10.832)	(18.824)
Ganancia antes de impuestos		12.899.743	9.679.419
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(5.837.274)	(3.645.836)
Ganancia (pérdida)		7.062.469	6.033.583
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		7.062.469	6.033.583

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estado de cambio en el Patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2019	76.490.026	(1.865.609)	51.726.373	126.350.790
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (Nota 18.4)	-	-	12.194	12.194
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	51.738.567	126.362.984
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	7.062.469	7.062.469
Resultado integral	-	-	7.062.469	7.062.469
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.500.000)	(5.500.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.562.469	1.562.469
Saldo final período actual 31-12-2019	76.490.026	(1.865.609)	53.301.036	127.925.453

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estado de cambio en el Patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2018	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (Nota 18.4)	-	-	491.291	491.291
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	76.490.026	(1.865.609)	50.992.790	125.617.207
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	6.033.583	6.033.583
Resultado integral	-	-	6.033.583	6.033.583
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.300.000)	(5.300.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	733.583	733.583
Saldo final período anterior 31-12-2018	76.490.026	(1.865.609)	51.726.373	126.350.790

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estado de flujos de efectivo	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	25.008.242	22.765.007
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7.313.235)	(8.897.246)
Pagos a los empleados	(2.621.979)	(2.560.576)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(1.600.215)	(9.153.167)
Otras entradas (salidas) de efectivo	662.811	(5.038.427)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	14.135.624	(2.884.409)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	975	792
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(5.222.230)	(972.343)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	414.459	455.988
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.806.796)	(515.563)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Retiros del Fisco (Nota 18.2)	(5.500.000)	(5.300.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.500.000)	(5.300.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3.828.828	(8.699.972)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	33.305	803
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.862.133	(8.699.169)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	9.771.152	18.470.321
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	13.633.285	9.771.152

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. INFORMACION GENERAL

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley N° 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante “TPS”), la cual inició sus operaciones el 1 de enero de 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero de 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalán en Valparaíso. (Nota 21.1). Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión

Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorgó la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso.

“EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO TIENE COMO OBJETO LA ADMINISTRACIÓN, EXPLOTACIÓN, DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DEL PUERTO DE VALPARAÍSO”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante “VTP”) y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre de 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre de 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 8 de julio de 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante “PVSA”) con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto

Barón durante el año 2013. Con fecha 3 de mayo de 2018 se produjo el término del contrato de concesión con Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) denominado “Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón”, suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes.

En diciembre de 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante “ZEAL”) de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril de 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a “Terminal Cerros de Valparaíso S.A.” (en adelante “TCVAL”) la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre de 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.4).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 28 de febrero de 2020.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

El Directorio toma conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 preparados por la Administración, y se hace responsable de la información en ellos contenida.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivo Directos:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días, desde la fecha de la colocación.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos costos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS, ZEAL, TCVL y VTP, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	60
Construcciones y edificaciones	2	80
Instalaciones, redes y plantas	1	70
Vehículos	5	10
Maquinarias y equipos	1	40
Equipos de comunicación	1	40
Herramientas menores	1	10
Muebles y enseres	1	15
Equipos computacionales	1	10
Otros elementos de propiedad, planta y equipo	2	8

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS, ZEAL, VTP y TCVAL y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan tres tipos de activos intangibles: “Derecho de Uso Aguas Abrigadas”, “Sistema de Tecnología de Información” y “Atravesos Subterráneos”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abrigadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y

descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre de 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y la explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programa informático se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa efectuó la activación de programa informático denominado SILOGPORT, registrando los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Atravesos Subterráneos.

En el marco del contrato de regularización Sol.Nro.1178 entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Empresas de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la Empresa fue autorizada para efectuar la regularización de dos atravesos: un atraveso subterráneo de impulsión de alcantarillado y un atraveso subterráneo eléctrico de media tensión, ubicados en el kilómetro 1 del Ramal Alameda - Puerto - Sector Sur de Estación Francia.

Los activos intangibles por atravesos subterráneos se reconocieron inicialmente por su valor único pagado, registrando posteriormente su amortización con cargo a resultados en base al método de amortización lineal, con una vida útil estimada de 20 años, según vigencia del contrato.

3.6.4. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Años 31-12-2019	Vida Útil Años 31-12-2018	Vida Útil restante 31-12-2019
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	-
Atravesos Subterráneos	20	20	18,1
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida, con abono a resultado del período.

3.8. Activos financieros.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren.

Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si se cumple copulativamente lo siguiente:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales por naturaleza cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o están deterioradas.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR). Para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa descuento Anual al 31.12.2019	Tasa descuento Anual al 31.12.2018
TCVAL	1,21	2,94%	4,11%
TPS	10,00	3,27%	4,30%
VTP	12,92	3,37%	4,35%
ZEAL	18,17	3,54%	4,45%

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).
- **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2019 y 2018 (P.G.A) pagadero el año 2020 y 2019, respectivamente. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).
- **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio a todo evento.



3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. Este último es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emitió Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen

las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Por lo anterior, la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema de tasa general del 25%.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de tasa general, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos mediante el estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F. y en dólar, y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento señaladas en la Nota 3.8.3.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios de TPS, ZEAL, TCVAL y VTP producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.”

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.

3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

- i. Identificación del contrato,
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
- iii. Determinar el precio de la transacción,
- iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- v. Reconocer el ingreso.

Además, la Empresa evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Empresa Portuaria Valparaíso reconoce los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos producidos a lo largo del período fluyan hacia la Empresa.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAL, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

— Terminal Pacífico Sur.

Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados con cargo a resultados en Otros Gastos por Naturaleza en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

— Valparaíso Terminal de Pasajeros.

Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
Dólar estadounidense	748,74	694,77

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por naturaleza.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde la fecha de la colocación, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3.19. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.19.1. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p><u>NIIF 16, Arrendamientos</u></p> <p>Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios, y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas.</p> <p>Identificación de un contrato de arrendamiento</p> <p>Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.</p>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nuevas NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 16, Arrendamientos (Continuación, NIIF 16, Arrendamientos)

Contabilidad por los arrendatarios

Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento, más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, en caso de existir. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.

Contabilidad por los arrendadores

Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo. Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento. Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta. En la fecha de inicio, el arrendador, que a su vez es un fabricante o distribuidor, reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica de acuerdo a NIIF 15. Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en forma lineal o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, en otra base sistemática.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nuevas NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 16, Arrendamientos (Continuación, NIIF 16, Arrendamientos)

Exenciones de reconocimiento

En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento, u otra base sistemática, para los siguientes dos tipos de arrendamientos:

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos, y que no contengan opciones de compra;
- Arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).

Nuevas Interpretaciones

Fecha de aplicación obligatoria

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta).

CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que la Empresa:

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

- (i) Determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;
- (ii) Evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos
 - a. Si lo acepta, la Empresa debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.
 - b. Si no lo acepta, la Empresa debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a la NIIF 9).

Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a la NIC 28)

Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. La Empresa aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, la Empresa no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio, dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

NIC 23 Costos de Préstamos

Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico que permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio y obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Modificación, reducción o liquidación del plan (Enmiendas a la NIC 19).

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición del costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto, también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



Aplicación inicial de NIIF 16, Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En el año actual, la Empresa ha aplicado NIIF 16 Arrendamientos, que es efectivo para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, cuando tales excepciones de reconocimiento son adoptadas. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendadores permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros de la Empresa se describen a continuación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Empresa es el 1 de enero de 2019.

La Empresa ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, el cual: (i) exige que la Empresa reconozca el efecto acumulado de aplicar inicialmente NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas a la fecha de aplicación inicial; y (ii) no permite la re-expresión de información financiera comparativa, la cual continúa siendo presentada bajo NIC 7 y CINIIF 4.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento.

La Empresa ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en

conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto, en contraste con el foco de “riesgos y beneficios” con NIC 17 y CINIIF 4

La Empresa aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación

por primera vez de NIIF 16, la Empresa ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Empresa.

Impacto en la Contabilización del Arrendatario

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como la Empresa contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera del Estado de Situación Financiera.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales, muebles de oficina y teléfonos), la Empresa optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro del Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado que no mantiene contratos de arrendamiento bajo la posición de arrendatario, por lo tanto NIIF 16 no es de aplicación para la Empresa.

Arrendamientos financieros

Para arrendamientos que eran clasificados como arrendamientos financieros al aplicar NIC 17, el importe en libro de los activos arrendados y las obligaciones bajo arrendamientos financieros medidos aplicando NIC 17 inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, se reclasifican a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, respectivamente, sin ajustes, excepto en los casos en que la Empresa ha elegido aplicar la excepción de reconocimiento para arrendamientos de bajo valor.

El activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizan aplicando NIIF 16 a contar del 1 de enero de 2019.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como

arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo, por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado sus contratos de arriendo mantenidos bajo la figura de arrendador, concluyendo que no existen cambios respecto al tratamiento seguido para el reconocimiento contable de los ingresos derivados de éstos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Impacto financiero de la aplicación inicial de NIIF 16

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado que no mantiene contratos de arrendamiento bajo la posición de arrendatario, por lo tanto NIIF 16 no es de aplicación para la Empresa.

Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Empresa ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores);

- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Empresa ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales.

La adopción de NIIF 16, en función de lo indicado previamente, no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos respecto a sus clasificaciones y respecto del flujo de efectivo neto total.

Aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

En el actual período, la Empresa ha aplicado por primera vez la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”:

CINIIF 23 aborda como reflejar la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, específicamente cuando no es clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La Empresa ha evaluado los escenarios de incertidumbre que generan impacto en los presentes estados financieros y no ha identificado una interpretación diferente por parte del ente fiscalizador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nuevas interpretaciones y enmiendas

En relación a las nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF indicadas, la Administración ha concluido que no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Empresa.

3.19.2. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Enmiendas a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Definición de un negocio (Enmiendas a la NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Enmiendas a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Definición de Material (Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2020.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Enmiendas a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado (continuación)

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Enmiendas a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Fecha de vigencia aplazada indefinidamente, sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Enmiendas a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Reforma de tasas de interés de referencia (Enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Empresa anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Empresa no emite contratos de seguros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

— La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldos en bancos	629.553	747.224
Depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija	13.003.732	9.023.928
Total	13.633.285	9.771.152

Los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones de uso de estos recursos.

— El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

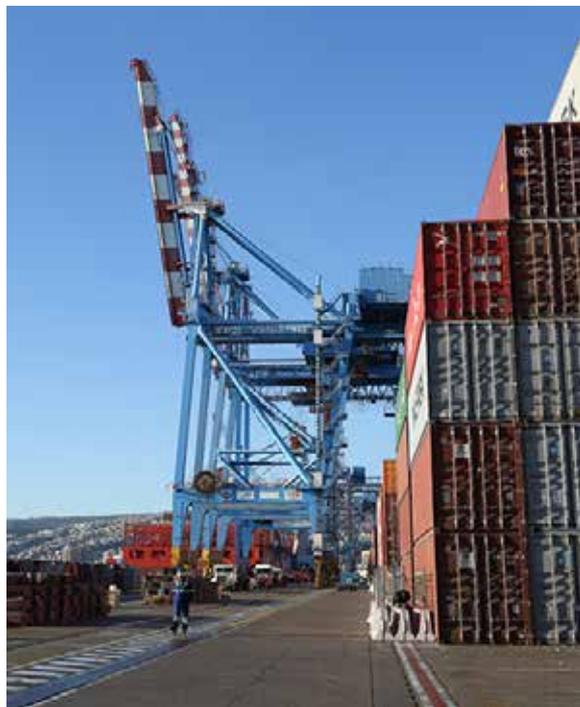
Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	13.631.155	9.766.152
Dólares estadounidenses	2.130	5.000
Total	13.633.285	9.771.152

— El detalle de los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas, es el siguiente:

31-12-2019							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital 31-12-2019 M\$	Intereses devengados al 31-12-2019 M\$	Total 31-12-2019 M\$
Depósito a plazo	BCI	0,16%	18-12-2019	08-01-2020	1.450.000	1.005	1.451.005
Depósito a plazo	BCI	0,18%	26-12-2019	15-01-2020	3.000.000	900	3.000.900
Depósito a plazo	Santander	0,14%	26-12-2019	22-01-2020	3.750.000	875	3.750.875
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	26-12-2019	29-01-2020	3.000.000	850	3.000.850
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	30-12-2019	31-01-2020	1.600.000	91	1.600.091
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	30-12-2019	31-01-2020	200.000	11	200.011
Total					13.000.000	3.732	13.003.732

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



31-12-2018							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital 31-12-2018 M\$	Intereses devengados al 31-12-2018 M\$	Total 31-12-2018 M\$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,22%	13-12-2018	10-01-2019	1.760.000	2.323	1.762.323
Depósito a plazo	Santander	0,22%	18-12-2018	15-01-2019	1.000.000	953	1.000.953
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	18-12-2018	17-01-2019	1.068.000	1.111	1.069.111
Depósito a plazo	Santander	0,21%	26-12-2018	30-01-2019	1.240.000	434	1.240.434
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	27-12-2018	31-01-2019	1.100.000	352	1.100.352
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	27-12-2018	08-01-2019	1.000.000	313	1.000.313
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	28-12-2018	03-01-2019	1.400.000	329	1.400.329
Depósito a plazo	BCI	0,25%	28-12-2018	05-02-2019	450.000	113	450.113
Total					9.018.000	5.928	9.023.928

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

- **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

a) Corriente	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	11.036.403	10.948.356
Canon Terminal 2 (TCVAL)	515.672	471.784
Canon VTP	374.793	86.903
Canon ZEAL	715.297	662.379
Total	12.642.165	12.169.422

— **Otros activos financieros, no corrientes:**

Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados, se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al

plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018. De esta forma, al 31 de diciembre de 2019 estos activos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,27% anual para las obligaciones de TPS; 2,94% anual para TCVAL; 3,37% anual para VTP y 3,54% anual para ZEAL. Al 31 de diciembre de 2018 las tasas de descuento aplicadas para las obligaciones con TPS, TCVAL, VTP y ZEAL corresponden a 4,30%, 4,11%, 4,35% y 4,45%, respectivamente.

b) No Corriente	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon Terminal 1 (TPS)	49.341.911	46.488.069
Canon Terminal 2 (TCVAL)	-	315.905
Canon VTP	3.565.398	3.389.960
Canon ZEAL	8.916.798	7.966.568
Total	61.824.107	58.160.502

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	8.673	8.673
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	119.688	635.008
Anticipo proveedores y otros	75.620	220.244
Total	216.466	876.410

b) No Corriente	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	78.054	86.727
Costos licitación VTP	148.784	161.270
Total	226.838	247.997

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2019					Total Corriente M\$
	No Vencidas y Vencidas menor a 30 días M\$	Vencidas menor a 90 días M\$	Vencidas entre 91 y 180 días M\$	Vencidas entre 181 y 365 días M\$	Vencidas sobre 365 días M\$	
Deudores comerciales, Bruto	3.545.744	274.236	4.493	11.995	18.779	3.855.247
Deterioro deudores	(8.835)	(362)	(70)	(668)	(18.779)	(28.714)
Deudores comerciales						3.826.533
Otras cuentas por cobrar, Bruto	6.149	-	-	-	-	6.149
Otras cuentas por cobrar						6.149
Total Neto						3.832.682

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2018					Total Corriente M\$
	No Vencidas y Vencidas menor a 30 días M\$	Vencidas menor a 90 días M\$	Vencidas entre 91 y 180 días M\$	Vencidas entre 181 y 365 días M\$	Vencidas sobre 365 días M\$	
Deudores comerciales, Bruto	3.968.680	162.341	5.125	16.282	33.543	4.185.971
Deterioro deudores	(3.593)	(262)	(208)	(2.267)	(33.543)	(39.873)
Deudores comerciales						4.146.098
Otras cuentas por cobrar, Bruto	63.647	-	-	-	-	63.647
Otras cuentas por cobrar						63.647
Total Neto						4.209.745



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Anticipos y otros	6.149	63.647
Saldos al final del período	6.149	63.647



El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa, a valor bruto:

Sociedades	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.	2.949.825	3.087.249
Hapag Lloyd Chile S.P.A.	343.259	70.236
Mediterranean Shipping Company	130.181	-
Maersk Chile S.A.	100.571	70.115
Inchcape Shippings Service	71.087	-
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	49.995	37.382
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	49.105	20.055
Sociedad Marítima Comercial Somarco	27.246	-
B & M Agencia Marítima S.A.	18.738	2.828
Agencias Universales S.A.	17.510	9.159
Ian Taylor Chile S.A.	8.337	50.812
Marítima Valparaíso Chile S.A.	5.090	19.071
Agencias Marítimas Agental	4.299	102
Terminal Cerros de Valparaíso S.A. ⁽¹⁾	-	643.034
Ocean Network Express (Chile)	-	42.858
Jorge Carle Arias	-	10.220
Centro Turístico Artesanal	-	9.763
Otros	80.004	113.087
Total	3.855.247	4.185.971

(1) El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A., al 31 de diciembre 2018 incluye cuota final del reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°7710 – 2016, ascendente a MMUS\$ 0,925, el cual fue pagado el 14 de enero 2019 (Nota 21.4).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

De acuerdo a la política de deterioro, dando cumplimiento a lo señalado en NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes.

Dicho modelo consiste en la creación de una matriz de estimaciones de deterioro, que se construye a través de la aplicación de una tasa de incumplimiento, determinada en base al historial de comportamiento de los deudores, agrupados por tipo de clientes, sobre la deuda pendiente actual a la fecha de cierre. Cabe señalar que los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, son deteriorados en un 100%.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Saldos al inicio del período	39.873	28.494
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	24.280	29.391
Reversos (Nota 19.6)	(11.199)	(13.969)
Castigos	(24.240)	(4.043)
Saldos al final del período	28.714	39.873

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto, corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	882.975	1.122.554
Dólares estadounidenses ^(*)	2.949.707	3.087.191
Total	3.832.682	4.209.745

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.



Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante Oficio SEP 179 de fecha 22 de junio de 2018, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa, a contar del 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.

Con fecha 17 de agosto 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas) informa la designación de Sr. Erwin Hahn Huber como director de Empresa

Portuaria Valparaíso, a partir del día 20 de agosto de 2018 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Srta. Encarnación Canalejo Saavedra, a quien se le aceptó su renuncia el día 2 de agosto de 2018.

Con fecha 6 de diciembre de 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas) informó que ha cesado en el cargo de director y presidente del directorio de Empresa Portuaria Valparaíso al Sr. Raúl Celis Montt, a partir del 7 de diciembre de 2018.

Con fecha 4 de abril de 2019, el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de directora de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) de la Sra. Ana María Orellana Johnson, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a la Sra. María Paz Hidalgo Brito, quien asume esas funciones desde el 8 de abril de 2019.

Adicionalmente, el Consejo SEP acordó designar como director y presidente del Directorio de EPV al Sr. Fernando Ramírez Gálvez, a partir del 8 de abril de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el Directorio queda compuesto por:

Presidente	Fernando Ramírez Gálvez.
Vicepresidente	Raimundo Cruzat Correa. (Nota 23)
Director	Jorge Patricio Arancibia Reyes.
Director	Erwin Hahn Huber.
Directora	María Paz Hidalgo Brito.

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación, se detallan las remuneraciones de directores por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Nombre	Cargo	Directorio M\$	31-12-2019	
			Participación Gestión PGA 2018 M\$	Total M\$
Fernando Ramírez Galvez	Presidente	14.112	-	14.112
Raimundo Cruzat Correa	Vicepresidente	11.698	5.902	17.600
Jorge Arancibia Reyes	Director	9.376	5.115	14.491
Erwin Hahn Huber	Director	8.602	3.148	11.750
María Paz Hidalgo Brito	Director	7.056	-	7.056
Ana María Orellana Johnson	Directora Anterior	2.320	4.721	7.041
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	-	8.655	8.655
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	-	1.181	1.181
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	-	9.443	9.443
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	-	4.721	4.721
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	-	4.721	4.721
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	-	4.721	4.721
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	-	4.721	4.721
Total		53.164	57.049	110.213

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Nombre	Cargo	Directorio M\$	31-12-2018	
			Participación Gestión PGA 2017 M\$	Total M\$
Raimundo Cruzat Correa	Presidente (Interino)	5.758	-	5.758
Jorge Arancibia Reyes	Director	4.984	-	4.984
Erwin Hahn Huber	Director	3.073	-	3.073
Ana María Orellana Johnson	Directora	4.602	-	4.602
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	8.425	-	8.425
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	1.142	-	1.142
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	9.076	16.447	25.523
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	4.538	8.223	12.761
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	4.538	8.223	12.761
Total		55.212	49.339	104.551



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

7.1.4. Garantías constituidas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Franco Gandolfo Costa	Gerente General
Juan Marcos Mancilla Medina	Gerente de Logística
Javiera Isabel Perales Roehrs	Gerente Desarrollo y Concesiones
Rodrigo Crichton Díaz	Gerente de Administración y Finanzas
Marcelo López Marchant	Gerente de Comunicaciones y Vinculación

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 488.026 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 531.202 en 2018).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	31-12-2019 Cantidad de personas	31-12-2018 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	18	15
Profesionales y técnicos	39	46
Trabajadores	4	6
Total	61	67

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	-	21.525
Atravesos Subterráneos	36.425	38.435
Derecho de Uso Aguas Abrigadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Neto	10.422.158	10.445.693
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Atravesos Subterráneos	40.193	40.193
Derecho de Uso Aguas Abrigadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	10.684.226	10.684.226
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(258.300)	(236.775)
Amortización Acumulada, Atravesos Subterráneos	(3.768)	(1.758)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abrigadas	-	-
Total amortización acumulada	(262.068)	(238.533)

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos intangibles de vida útil finita	36.425	59.960
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	10.422.158	10.445.693



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:



Activos Intangibles	Programas informáticos SILOGPORT M\$	Atravesios Subterráneos M\$	Derecho de Uso Aguas Abrigadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2019	21.525	38.435	10.385.733	10.445.693
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(21.525)	(2.010)	-	(23.535)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2019	-	36.425	10.385.733	10.422.158

Activos Intangibles	Programas informáticos SILOGPORT M\$	Atravesios Subterráneos M\$	Derecho de Uso Aguas Abrigadas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2018	73.185	-	10.385.733	10.458.918
Adiciones	-	40.193	-	40.193
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	(1.758)	-	(53.418)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2018	21.525	38.435	10.385.733	10.445.693

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Neto	24.536	23.769
Equipos computacionales, Neto	58.575	55.635
Construcciones y edificaciones, Neto	10.041.966	10.243.795
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.317.838	1.459.522
Obras de infraestructura portuaria, Neto	26.304.776	26.896.825
Vehículos, Neto	25.547	29.745
Maquinarias y equipos, Neto	78.040	91.077
Equipos de comunicación, Neto	119.901	129.187
Herramientas menores, Neto	326	336
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Neto	10.130	10.829
Obras en curso, Neto (Nota 9.1)	5.349.187	452.280
Otras construcciones y obras, Neto	11.983.536	12.573.051
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	16.633.653	17.231.611
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	7.691.584	7.508.586
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Neto	1.621.464	1.695.728
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Neto	454.550	539.025
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	121.476.396	118.701.788



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Bruto	257.996	254.854
Equipos computacionales, Bruto	231.641	205.020
Construcciones y edificaciones, Bruto	13.853.310	13.853.310
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.349.666	4.349.665
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.592	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	280.502	278.406
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Bruto	15.549	14.950
Obras en curso, Bruto	5.349.187	452.280
Otras construcciones y obras, Bruto	21.847.336	21.847.335
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	18.648.048	18.660.110
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	10.654.822	10.036.264
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Bruto	1.856.638	1.856.638
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Bruto	574.646	574.646
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	159.125.288	153.589.235



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(233.460)	(231.085)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(173.066)	(149.385)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.811.344)	(3.609.515)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(3.031.828)	(2.890.143)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(14.643.139)	(14.051.090)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(20.693)	(16.495)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(370.552)	(357.325)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(160.601)	(149.219)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(2.087)	(2.077)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros elementos de propiedades, planta y equipo	(5.419)	(4.121)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(9.863.800)	(9.274.284)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(2.014.395)	(1.428.499)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(2.963.238)	(2.527.678)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	(235.174)	(160.910)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL	(120.096)	(35.621)
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(37.648.892)	(34.887.447)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.																		
Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M\$	Muebles y enseres M\$	Equipos computac. M\$	Construcc. y Edificac. M\$	Inst. redes y plantas M\$	Obras de Infraestruc. Portuaria ⁽¹⁾ M\$	Vehículos M\$	Maquinarias y equipos M\$	Equipos de comunic. M\$	Herram. menores M\$	Otros elementos de propiedades, planta y equipo M\$	Obras en curso M\$	Otras Construcc. y Obras ⁽²⁾ M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL M\$	Total M\$
Saldo inicial	39.760.787	23.769	55.635	10.243.795	1.459.522	26.896.825	29.745	91.077	129.187	336	10.829	452.280	12.573.051	17.231.611	7.508.586	1.695.728	539.025	118.701.788
Adiciones ⁽¹⁾	-	3.640	28.501	-	-	-	-	190	4.542	-	624	4.896.907	-	-	618.557	-	-	5.552.961
Ventas	-	(34)	-	-	-	-	-	-	(691)	-	-	-	-	-	-	-	-	(725)
Retiros (castigos)	-	(45)	(155)	-	-	-	-	-	(6)	-	(3)	-	-	-	-	-	-	(209)
Depreciación (Nota 19.5)	-	(2.794)	(25.406)	(201.829)	(141.684)	(592.049)	(4.198)	(13.227)	(13.131)	(10)	(1.320)	-	(589.515)	(544.955)	(435.559)	(74.264)	(53.376)	(2.693.317)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.003)	-	-	(31.099)	(84.102)
Saldo final	39.760.787	24.536	58.575	10.041.966	1.317.838	26.304.776	25.547	78.040	119.901	326	10.130	5.349.187	11.983.536	16.633.653	7.691.584	1.621.464	454.550	121.476.396

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2018.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M\$	Muebles y enseres M\$	Equipos computac. M\$	Construcc. y Edificac. M\$	Inst. redes y plantas M\$	Obras de Infraestruct. Portuaria (1) M\$	Vehículos M\$	Maquinarias y equipos M\$	Equipos de comunic. M\$	Herramientas menores M\$	Otros elementos de propiedades, planta y equipo M\$	Obras en curso M\$	Otras Construcc. y Obras (1) M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP M\$	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL M\$	Total M\$
Saldo inicial	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	117.110.641
Adiciones (1)	-	266	30.694	-	97.098	-	-	-	4.121	-	-	421.651	270.129	3.369.983	507.889	-	-	4.701.831
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(6.885)	(9.187)	(201.829)	(153.593)	(592.051)	(4.197)	(13.491)	(14.772)	(103)	(1.268)	-	(577.932)	(504.845)	(467.348)	(74.266)	(27.485)	(2.649.252)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(412.283)	-	-	-	-	(48.175)	(460.458)
Saldo final	39.760.787	23.769	55.635	10.243.795	1.459.522	26.896.825	29.745	91.077	129.187	336	10.829	452.280	12.573.051	17.231.611	7.508.586	1.695.728	539.025	118.701.788

(1) La conciliación, por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, del total de "Adiciones" por M\$ 5.552.961 y el total de "Compras de propiedades, planta y equipo" del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2019, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 5.222.230, se explica principalmente por el IVA crédito fiscal incluido en las compras y por el movimiento que no representa desembolsos de efectivo de "Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL" ascendente a M\$ 618.557.

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de "Adiciones" por M\$ 4.701.831 y el total de "Compras de propiedades, planta y equipo" del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2018, procedentes de las actividades de inversión por M\$ 972.343, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) "Aportes de infraestructura de concesionario TPS" ascendente a M\$3.369.983; b) "Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL" por mejora en infraestructura torres y trazado tramo E1-E3 ascendente a M\$ 507.889; entre otros.

(2) La conciliación por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, del total de "Traspasos y otros" por (M\$ 84.102), se explica, principalmente por (M\$31.099) por un cambio en la vida útil del Aportes Infraestructura de Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en su depreciación acumulada y por (M\$53.003) por un ajuste del valor final del "Aportes de infraestructura de concesionario TPS".

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de "Traspasos" por (M\$ 460.458) se explica principalmente por: a) Ajuste por M\$ 48.175 en Aportes Infraestructura Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices b) Activación en "Otras Construcciones y Obras" por M\$ 82.449 por pavimentos correspondientes a Obras Incluidas PVSA c) Activación en "Instalaciones redes y plantas" por M\$ 95.881 por empalmes y alumbrados eléctricos de Obras Incluidas PVSA y d) El saldo por M\$ 233.953 corresponde al efecto neto del ajuste de Obras Incluidas PVSA, cuyo monto desglosado corresponde a: "Deterioro Obras Incluidas PVSA" por M\$ 312.017 junto con la "Variación UF Finiquito PVSA" por M\$ 4.653, descontando el "IVA neto por pagar" por (M\$ 44.452) y "Otras Provisiones a corto plazo" por (M\$38.265).

(3) El rubro "Obras de infraestructura portuaria", se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(4) El rubro "Otras construcciones y obras", se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

9.1. Obras en Curso.

Del rubro "Obras en curso" por un total de M\$ 5.349.187, se compone de M\$ 4.836.906 que corresponden a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edwards-Barón, M\$ 391.698 que corresponden al proyecto "Mejoramiento Acceso Puerto Valparaíso" y M\$ 120.583 destinados para la construcción del proyecto denominado "Terminal 2" del Puerto Valparaíso. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro "Obras en curso" por un total de M\$ 452.280, corresponde a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edward - Barón.



9.2. Aportes de Infraestructura de Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M\$ 26.401.251 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 26.974.950 al 31 de diciembre de 2018) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M\$ 5.075.634 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 4.156.490 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 12), los ingresos diferidos de corto y largo plazo por M\$ 21.818.950 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 23.232.997 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15). La diferencia por (M\$ 493.333) corresponde a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado del período al 31 de diciembre 2019 (M\$ 414.537 al 31 de diciembre de 2018).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporaria	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Estimación deudores incobrables	18.664	25.917	-	-
Provisión vacaciones	106.640	100.464	-	-
Provisión Bono Incentivo	144.465	143.907	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	15.534.338	14.146.849	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	35.913	37.234	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	9.944.351	10.938.785	-	-
Ingresos diferidos VTP	117.027	126.087	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	231.978	244.747	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	484.575	668.500	-	-
Atravesos subterráneos	3.610	1.561	-	-
Cantera	273	-	-	-
Aporte de infraestructura ⁽¹⁾	320.667	269.447	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	-	13.991
Gastos diferidos VTP	-	-	104.825	112.941
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	56.372	62.010
Total	26.942.501	26.703.498	161.197	188.942

Año	Detalle	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Otros Ajustes ⁽²⁾ M\$	Variación del período M\$
31-12-2019	Impuestos Diferidos	26.942.501	161.197	26.781.304	-	266.748
31-12-2018	Impuestos Diferidos	26.703.498	188.942	26.514.556	(491.291)	(2.804.843)
31-12-2017	Impuestos Diferidos	29.064.381	236.273	28.828.108	-	10.368.514

(1) y (2) Corresponden al reconocimiento del efecto neto del impuesto diferido por concepto de Aportes de Infraestructura de las concesiones TPS, ZEAL, VTP y TCVAL por un monto de M\$ 269.447 al 31 de diciembre 2018, generándose un impacto patrimonial de M\$ 491.291.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1 Renta Líquida Imponible.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Tasa 2019 %	Tasa 2018 %	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
RLI	9.371.593	1.288.422	65,00%	65,00%	(6.091.536)	(837.474)
Gastos Rechazados	31.214	8.797	40,00%	40,00%	(12.486)	(3.519)
Resultado por Impto. Corriente					(6.104.022)	(840.993)
PPM					1.999.541	3.840.892
Crédito Capacitación					14.396	14.996
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					(4.090.085)	3.014.895

La Empresa presenta al cierre del 31 de diciembre de 2019 una RLI de M\$ 9.371.593, lo que generó, junto al 40% de los Gastos Rechazados, una "Prov. Impuesto Renta" de (M\$ 6.104.022).

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M\$ 4.090.085). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta por un monto de (M\$ 6.104.022), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación pagados que totalizan M\$ 2.013.937.

La Empresa presenta al cierre 31 de diciembre de 2018, una RLI de M\$ 1.288.422, lo que generó, junto al 40% de los Gastos Rechazados, una "Prov. Impuesto Renta" de (M\$ 840.993). La variación de RLI, se debe principalmente por pago efectuado en año 2018 en el marco "Pago de Obras incluidas PVSA" producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4).

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, se presenta una recuperación de Impuesto Renta de M\$ 3.014.895 Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta por un monto de (M\$ 840.993), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación pagados que totalizan M\$ 3.855.888.

11.2 Activos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuestos por recuperar A.T. 2019 (Nota 11.1)	-	3.014.895
Activos por impuestos, corrientes	-	3.014.895

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

11.3 Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Impuesto Renta por pagar A.T. 2020 (Nota 11.1)	4.090.085	-
Pasivos por impuestos, corrientes	4.090.085	-

11.4 Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(6.104.022)	(840.993)
Resultado por Impto. Diferido (Nota 10)	266.748	(2.804.843)
Gasto por Impto. a las Ganancias	(5.837.274)	(3.645.836)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018



11.5 Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2019 y el 31-12-2019	"Bases: Utilidad contable" M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	12.899.743	65,00%	(8.384.833)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	3.933.222	19,82%	2.556.594
Ajuste patrimonio por aporte de infraestructura	(12.194)	(0,06%)	(7.926)
Otras diferencias permanentes	(1.706)	(0,01%)	(1.109)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	3.919.322	(19,75%)	2.547.559
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		45,25%	(5.837.274)

Determinación tasa efectiva:

<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	5.837.274	45,25%
Utilidad contable (antes de impuesto)	12.899.743	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2018 y el 31-12-2018	“Bases: Utilidad contable” M\$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M\$
Ganancia antes de impuesto	9.679.419	65,00%	(6.291.622)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	4.096.001	27,51%	2.662.401
Otras diferencias permanentes	(25.561)	(0,17%)	(16.615)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	4.070.440	(27,34%)	2.645.786
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		37,67%	(3.645.836)
Determinación tasa efectiva:			
<u>Gasto contable por Impuesto a las ganancias</u>	<u>3.645.836</u>	<u>37,67%</u>	
Utilidad contable (antes de impuesto)	9.679.419		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.



12.1 Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros No corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Aporte infraestructura de concesionarios (Nota 9.2)	5.075.634	4.156.490
Total Pasivos Financieros No Corrientes	5.075.634	4.156.490

Los “Aporte infraestructura de concesionarios” corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS, ZEAL, TCVAl y VTP, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2019 fueron:

- Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 0,32% para TPS y 0,51% para ZEAL (1,57% y 1,82% al 31 de diciembre de 2018).
- Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 3,14% (4,21% al 31 de diciembre de 2018).
- Para las obligaciones en moneda dólar la tasa fue de 3,37% para VTP (4,22% al 31 de diciembre de 2018), 3,27% para TPS (4,19% al 31 de diciembre 2018) y 2,94% para TCVAl (4,19% al 31 de diciembre de 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

12.2 El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019													
Entidad Acreedora		País	Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT												
Pasivo Financiero ZEAL ⁽¹⁾	76.010.909-6	Chile	Otros	UF Pesos	0,51% 3,14%	0,51% 3,14%	-	-	-	-	-	1.169.121	1.169.121
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	0,32% 3,27% 3,14%	0,32% 3,27% 3,14%	-	-	-	-	-	3.121.675	3.121.675
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	3,37%	3,37%	-	-	-	-	-	348.255	348.255
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	2,94%	2,94%	-	-	-	-	-	436.583	436.583
Total							-	-	-	-	-	5.075.634	5.075.634

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Al 31 de diciembre de 2018													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Corriente M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No Corriente M\$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL ⁽¹⁾	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,82%	1,82%	-	-	-	-	-	693.554	693.554
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,57% 4,19% 4,21%	1,57% 4,19% 4,21%	-	-	-	-	-	2.696.380	2.696.380
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	4,22%	4,22%	-	-	-	-	-	278.845	278.845
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	4,19%	4,19%	-	-	-	-	-	487.711	487.711
Total							-	-	-	-	-	4.156.490	4.156.490

Pasivos financieros por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M\$ 5.075.634 en diciembre de 2019 (M\$ 4.156.490 en diciembre de 2018) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido, y la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo, ajustada por el riesgo país (EMBI) para el cálculo de tasa dólar. (Nota 3.13)

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se incorporaron activos por aporte de infraestructura relacionado al contrato de concesión con ZEAL, por un valor de M\$ 498.913, aumentado, a su vez, el pasivo financiero relacionado al valor residual descontado de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

13. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO.



La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/ impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1 Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).
- Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

13.2 Riesgo Financiero.

— Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa.

Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a canon de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por canon de concesiones) sobre el total de ingresos.

Al cierre de cada mes se valorará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

— Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

13.3 Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores. Para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4 Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

- Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5 Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La Administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Públicas (SEP).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas por pagar comerciales	38.205	11.252
Otras cuentas por pagar	182.683	151.055
Total	220.888	162.307

14.1 Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Eco Limp Limitada	13.505	-
Deloitte Auditores y Consultores Limitada	7.050	-
Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A.	6.504	4.756
Soc. Adm. de Casinos y Ss. Aliservice S.A.	2.020	-
Servicios Técnicos para la Minería S.A.	1.993	-
Adecco Est. S.A.	1.369	1.082
Claro Servicios S.A.	1.274	-
Gasvalpo S.A.	1.253	1.121
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.226	1.267
Chilquinta Energía S.A.	1.149	-
Manejo Integral y Custodia de Inform. S.A.	362	-
Azurian Tecnología Limitada	241	234
Claro Serv. Empresariales S.A.	-	2.493
Otros	259	299
Total	38.205	11.252

14.2 Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
I.V.A. neto por pagar	76.498	-
PPM. por pagar	55.692	151.055
Devolución garantías y otros por pagar	18.246	-
Otras retenciones proveed. por pagar	15.000	-
Retención impuesto único trabajadores	14.036	-
Retención 10% honorarios	3.211	-
Retenciones al personal	182.683	151.055



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	No Corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	11.036.403	10.948.356	Canon concesión Terminal 1 (TPS)	49.341.911	46.488.069
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	758.319	685.017	Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	-	315.905
Canon concesión VTP	441.299	142.561	Canon concesión VTP	3.565.398	3.389.960
Canon concesión ZEAL	841.267	769.367	Canon concesión ZEAL	8.916.798	7.966.568
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.529.900	380.601	Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	13.769.101	16.448.298
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939	Ingresos diferidos VTP	166.102	180.041
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645	Ingresos diferidos ZEAL	337.243	356.889
Ingresos diferidos TCVAL	745.500	932.719	Ingresos diferidos TCVAL	-	738.403
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.211.445	1.214.596	Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	11.737.857	13.057.091
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	412.752	391.265	Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.085.589	7.107.977
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560	Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	1.186.419	1.285.979
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	76.286	43.347	Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	9.042	33.182
Total	17.186.315	15.640.973	Total	96.115.460	97.368.362

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

— Otros pasivos no financieros - Canones:

Corresponden a los canones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos canones mínimos garantizados se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al canon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual al 31.12.2019	Tasa Descuento Anual al 31.12.2018
TCVAL	1,21	2,94%	4,11%
TPS	10,00	3,27%	4,30%
VTP	12,92	3,37%	4,35%
ZEAL	18,17	3,54%	4,45%

— Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:

Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL y VTP en virtud de los términos de dichos contratos y Pagos Compensatorios por el concesionario TCVAL según modificaciones de contrato de fechas 11 de diciembre de 2015 y 14 de diciembre de 2016. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

— Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:

Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

16. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1 Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Bono incentivo funcionarios (Nota 3.11)	222.253	221.395
Bono incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	55.250	57.283
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	164.063	154.560
Total	441.566	433.238



El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Saldo inicial	433.238	444.048
Incremento provisión	325.826	321.452
Consumo de provisión	(317.498)	(332.262)
Saldo final	441.566	433.238



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

17.2 Otras Demandas Civiles o requerimientos de naturaleza judicial.

17.2.1 Reclamo ilegalidad rol 588-2013 contra Permiso Edificación Proyecto Barón. Fallo desfavorable a EPV. En etapa de cumplimiento incidental. Causa sin movimiento.

17.2.2 Reclamo de ilegalidad Municipal contra certificado recepción definitiva parcial Terminal de Pasajeros Valparaíso rol 94-2017. EPV comparece como tercero independiente. Corte Apelaciones rechazó reclamo, se interpuso recurso casación ante la Excm. Corte Suprema. En estado de relación.

17.2.3 Demanda de EPV contra la I. Municipalidad de Valparaíso, rol C-2528-2019 seguido ante el 4 juzgado civil de Valparaíso. Se reclama la restitución pago derecho por permiso de edificación y declaración de perjuicios.

17.3 Otras materias relevantes.

17.3.1 Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la Ley N°19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de

la Ley N°19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.

17.3.2 No existen trámites o procedimientos ante la CMF (Ex – SVS) con respecto a incumplimientos de las normas.

17.3.3 Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslativos de dominio celebrados por la Empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

17.4 Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor			Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía ^(a)	11.805.771	12.354.044
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía ^(b)	374.793	86.903
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía	-	1.921.316
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía ^(c)	1.402.710	1.513.309
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía ^(d)	22.329.134	20.700.378
EPV	Otros Varios	Clientes	Boletas en garantía	453.130	402.472
EPV	Otros Varios	Clientes	Vales Vista	100	200
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía ^(e)	1.291.196	1.261.289
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	857.999	1.427.725
EPV	Otros Varios	Proveedores	Certificado de Fianza	77.725	91.741
Total				38.592.558	39.759.377

(a) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A.:

- Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 3.939.561,17 cada una, vigentes al 30-04-2020.
- Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 5760 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2020.
- Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento de uso de oficinas, UF 15,74,-, 10,75,-, 3,37 y 23,8 respectivamente, vigentes al 30-09-2020.

(b) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:

- Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 125.141,27 cada una, vigentes al 30-11-2020.

(c) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:

- Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2020.

- Una (1) boleta de garantía, para garantizar tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 564.189,28 vigente hasta el 31-03-2020.
- Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 238.834 cada una, vigentes al 31-03-2020.

(d) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:

- Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2020.
- Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
- Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 911.139,76 cada una vigentes al 05-12-2020.

(e) Corresponde principalmente a cuatro (4) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., según siguiente detalle:

- Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 40/2012, por UF 1.000 con vigencia al 05-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 02-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 02-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por UF 1.659 por Adenda 01/2016 de contrato 40/2012 SILOGPORT, con vigencia al 05-12-2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

17.5 Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor			Monto Asegurado	
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Pólizas de Seguro ^(f)	31.145.039	31.930.226
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Pólizas de Seguro	-	826.974
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Pólizas de Seguro ^(g)	4.770.706	4.645.304
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Pólizas de Seguro ^(h)	42.287.626	39.498.780
EPV	Otros Varios	Clientes	Pólizas de Seguro	469.464	457.123
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Pólizas de Seguro ⁽ⁱ⁾	30.441.841	34.385.037
EPV	Empresa Constructora Las Lilas Limitada	Proveedores	Pólizas de Seguro ^(j)	6.346.106	6.695.209
Total				115.460.782	118.438.653

- (f) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A:
 — Una (1) póliza por incendio, bienes físicos y terrorismo por UF 1.075.145, con vigencia al 30-09-2020.
 — Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2020.

- (g) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros:
 — Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por UF 30.000, con vigencia al 30-11-2020.
 — Corresponde a una (1) póliza de incendio por UF 138.517, con vigencia al 15-10-2020.

- (h) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A:
 — Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.916.364 con vigencia al 01-03-2020.
 — Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2020.

- (i) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A:
 — Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 30.657.426, con vigencia al 31-03-2020. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:
 — Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso (Contrato 40/212).
 — Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo con el contrato 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2020.
- (j) Corresponde a tres (3) pólizas, cuyo tomador es Empresa Constructora Las Lilas:
 — Una (1) Póliza de Accidentes Personales por UF 3.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
 — Una (1) Póliza de Responsabilidad Civil por UF 30.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
 — Una (1) Póliza de Todo Riesgo Construcción por UF 191.165,30, con vigencia hasta el 15-05-2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

18. PATRIMONIO.

18.1 Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a M\$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° transitorios de la Ley N°19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2 Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29° D.L. N° 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o

empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas en los períodos reportados, es el siguiente:

Año	M\$
2019 ⁽¹⁾	5.500.000
2018 ⁽²⁾	5.300.000
Total	10.800.000

(1) Con fecha 18 de enero de 2019, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 5.500.000 los que fueron desembolsados en dos pagos iguales de M\$ 2.750.000, en los meses de octubre y noviembre de 2019. (Nota 14.2).

(2) Con fecha 18 de enero de 2018, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M\$ 5.300.000 los que fueron desembolsados en dos pagos iguales de M\$ 2.650.000, en los meses de octubre y noviembre de 2018 (Nota 14.2).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

18.3 Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M\$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.



18.4 Ganancias acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias acumuladas es el siguiente:

Ganancias acumuladas	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo Inicial	51.726.373	50.501.499
Resultado del ejercicio	7.062.469	6.033.583
Ajuste aporte de infraestructura ⁽¹⁾	12.194	491.291
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(5.500.000)	(5.300.000)
Total	53.301.036	51.726.373

(1) En 2019 corresponde principalmente por ajuste de resultado de años anteriores producto del cambio en el valor residual del Aportes Infraestructura Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en el pasivo financiero y no financiero del aporte Infraestructura reconocido en 2018 y su correspondiente efecto en resultado.

En 2018 corresponde a un ajuste realizado al patrimonio, producto del cambio de política contable, respecto a la determinación de impuestos diferidos a los aportes de infraestructura. (ver Nota 10 y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación, presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1 Ingresos de actividades ordinarias.

	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancias acumuladas		
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	11.163.324	11.461.564
Tarifa Uso Puerto	8.432.531	6.579.871
ZEAL 101 %	175.835	250.009
Canon Concesión ZEAL	662.082	599.952
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	471.867	429.201
Contratos de arriendo	152.917	141.700
Canon concesión VTP	101.869	150.898
Usos de área	30.733	30.414
Uso Muelle a la Nave	32.099	26.055
Plataforma SILOGPORT	239	257
Otros servicios y almacenamiento	91.540	67.466
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.529.900	380.601
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos VTP	28.130	40.058
Ingresos diferidos TCVAL	941.684	920.675
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.290.598	1.198.790
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	408.883	387.032
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	63.996	40.489
Total	25.697.432	22.824.237

19.2 Otros ingresos, por naturaleza.

	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Otros Ingresos		
Otros ingresos	28.658	56.556
Recuperación seguro ⁽¹⁾	17.239	67.838
Total	45.897	124.394

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una recuperación de indemnización de seguros, por la suma total de UF 625,39 producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, por incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales al edificio corporativo de EPV.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

19.3 Materias primas y consumibles utilizados.

	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Materias primas y consumibles utilizados		
Combustible nacional	(10.369)	(11.084)
Materiales varios	(6.374)	(6.021)
Material de oficina	(3.998)	(3.721)
Repuestos y accesorios	(64)	-
Total	(20.805)	(20.826)

19.4 Gastos por beneficio a los empleados.

	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	(2.126.666)	(2.332.670)
Beneficios a corto plazo empleados	(369.050)	(350.258)
Otros gastos de personal	(134.717)	(114.346)
Indemnizaciones	(305.023)	(24.747)
Total	(2.935.458)	(2.822.021)

19.5 Gastos por depreciación y amortización.

	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Gastos por depreciación y amortización		
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(2.794)	(6.885)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(25.406)	(9.187)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(201.829)	(201.829)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(141.684)	(153.593)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(592.049)	(592.051)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(4.198)	(4.197)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(13.227)	(13.491)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(13.131)	(14.772)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(10)	(103)
Dep. Otros elementos de prop., planta y equipo (Nota 9)	(1.320)	(1.268)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(589.515)	(577.932)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(544.955)	(504.845)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(435.559)	(467.348)
Dep. Aportes de Infraestructura VTP (Nota 9)	(74.264)	(74.266)
Dep. Aportes de Infraestructura TCVAL (Nota 9)	(53.376)	(27.485)
Amortización Atravesos Subterráneos(Nota 8)	(2.010)	(1.758)
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(21.525)	(51.660)
Total	(2.716.852)	(2.702.670)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

19.6 Otros gastos, por naturaleza.

Otros Gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Contribuciones y patente	(2.019.364)	(1.970.582)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.323.874)	(1.576.210)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(1.062.605)	(1.025.642)
Estudios y asesorías	(980.127)	(1.577.207)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(163.315)	(51.527)
Primas de seguro	(571.130)	(499.102)
Eventos , publicidad, difusión y RSE	(166.806)	(621.700)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(126.342)	(134.008)
Gastos proceso de licitación Terminal 1	(8.673)	(8.673)
Pasajes y viáticos	(13.043)	(36.740)
Gastos proceso de licitación VTP	(12.485)	(12.485)
Incremento neto, deudores incobrables (Nota 6)	(13.081)	(15.422)
Provisión/Deterioro Obras Incluidas PVSA (1)	-	(312.017)
Varios	(232.737)	(159.934)
Total	(6.693.582)	(8.001.249)

(1) Al 31 de diciembre 2018, se reconoce deterioro de obras incluidos PVSA, según monto definitivo por reclasificación de activo a gastos (Nota 9).

19.7 Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Intereses por inversiones	414.459	455.988
Total	414.459	455.988

19.8 Costos financieros.

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(407.536)	(108.939)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	(246.270)	(58.727)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura VTP.	(52.970)	10.713
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TCVAL.	(21.549)	(47.362)
Total	(728.325)	(204.315)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

19.9 Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Variación tipo de cambio canon TPS	(41.484)	86.360
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	(59.507)	225
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura VTP	(21.284)	(33.350)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura TCVAL	(29.916)	(8.530)
Total	(152.191)	44.705

19.10 Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Variación UF Finiquito PVSA	-	(4.653)
Actualización Devolución Impuestos	14.383	12.113
Actualización Devolución PPM	41.133	38.149
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(47.625)	(46.754)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(10.832)	(18.824)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

20. MEDIO AMBIENTE.

20.1 Medio Ambiente

Empresa Portuaria Valparaíso, mantiene en vigencia el contrato N°61/2019 para requerir los servicios de la empresa SUATRANS para el combate (contención, control, limpieza y disposición final) de derrames de hidrocarburos, sus derivados, basado en la disposición de equipo y personal capacitado para llevar a cabo las operaciones relacionadas con cualquier incidente de contaminación que se produzca dentro de las aguas jurisdiccionales de EPV, como se tiene presentado en “Plan de Contingencia” para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar de EPV.

Nuestros concesionarios, Terminal Pacífico Sur S.A. (TPS) y Terminal Cerros Valparaíso S.A. (TCVAL), han obtenido la aprobación de la Autoridad Marítima del Plan de Contención de Hidrocarburos y sus derivados en sus frentes de atraque, poniendo a disposición de EPV, el material necesario para contener un futuro derrame.

La Empresa dispondrá de un equipo completo para los casos de tareas de prevención y asistencia a contingencias, que cubran las exigencias de la reglamentación vigente.

Se concretó un “Seminario de Mercancías Peligrosas” con los stakeholders que ingresan al recinto portuario con el sentido de concientizar el cuidado del medio ambiente, las personas y la infraestructura.

En función de la línea base medioambiental, para monitorear y evaluar anualmente su evolución y efectuar la generación de KPI, para definir la calidad de las aguas marítimas jurisdiccionales, la Empresa suscribió, durante el presente año, los servicios del Laboratorio SILOB Chile Ltda., con el objeto de:

- Realizar la toma de muestras físicas en los puntos de extracción.
- Entregar los resultados de concentración de O2, claridad/turbiedad y parámetros fisicoquímicos más relevantes, de acuerdo con lo evaluado en la línea base de la porción marítima a cargo de EPV.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

20.2 Sostenibilidad

La Empresa ha suscrito el contrato de estudios y asesoría, Nro. 78/2018 denominado “Elaboración del Sexto reporte de sostenibilidad de Empresa Portuaria Valparaíso”, con el objeto de generar el reporte de sostenibilidad del año 2018 de acuerdo con el estándar internacional Global Reporting Initiative G4 y dar cuenta del desempeño de la Empresa en los ámbitos: institucional, social, medio ambiental y económico, presentado a fines del 2º semestre del 2019.

Como parte del “Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso”, se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el período 2016-2020 los que se identifican a continuación:

- Compromiso con la competitividad del sistema portuario de Valparaíso y el comercio exterior de Chile.
- Compromiso con la rentabilidad.
- Compromiso con la calidad del ambiente laboral de los trabajadores.

- Compromiso con la calidad de vida en la ciudad de Valparaíso y de su comunidad.
- Compromiso con el medio ambiente y la protección del entorno.

Estos compromisos son vinculantes con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por la ONU y lo que son parte de la estrategia del Estado de Chile en el marco de la agenda 2030.

Entre los objetivos de la metodología G4, se consideró dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales, se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos de la elaboración del reporte corresponden a:

- Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2017, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- Definir la estructura y contenidos del reporte.
- Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- Redactar el reporte de sostenibilidad 2018.
- Definir el diseño final del reporte 2018, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionadas por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1 Terminal Pacífico Sur (TPS)

Adjudicación: 1999.

Inicio de Operaciones: Enero de 2000.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 15 hectáreas.

Objeto: Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Pacifico Sur Valparaiso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 60,01% y sociedad filial de Inversiones Cosmos Limitada y Contug Terminales S.A. 39,99%.

Canon Anual Mínimo: USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Trimestral.

Cuenta con un Frente de Atraque principal mide 740 metros lineales, lo que permite albergar dos naves Post-Panamax simultáneamente. Cuenta con 9 grúas pórtico de muelle de tipo "Ship to Shore", con un alcance de 62 metros y una capacidad de levante de 65 toneladas bajo spreader. apto para atender en forma simultánea

dos naves Post-Panamax de 325 metros de eslora; y un segundo frente de 266 metros de longitud, lo que totaliza 1.006 metros de muelle.

En 2018, la Autoridad Marítima comunicó formalmente el nuevo calado máximo operacional del Frente de Atraque principal, que se extiende de los Sitios 1 al 3. De esta forma, el calado máximo autorizado aumentó de 13,8 metros a 14,1 metros, para todo tipo de faena, sea esta comercial u operacional.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años. Este proyecto consiste en extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que

daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalcan en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacifico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el "Proyecto Opcional" descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII "Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5", a objeto de mantener el "Equilibrio Económico" del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello EPV, a su facturación por la suma neta de US\$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528 más la suma de MM\$1.114 correspondiente a intereses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD\$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

Durante el año 2018, se terminó de revisar con asesores externos el valor definitivo del costo total real de la inversión, por lo cual, este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que está siendo amortizado a partir del 1 de enero de 2019 en resultados hasta el término de la concesión.

21.2 Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

Adjudicación: 2002.

Inicio de Operaciones: Diciembre de 2003.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 8.760 metros cuadrados.

Objeto: Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.

Concesionario: Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.

Canon Anual: USD 341.403 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la modificación del contrato.

Forma de pago: Trimestral

Con fecha 8 de julio de 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón (a la altura de las calles Freire–Francia) y así atender las

necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro canon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo de 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con CYPSCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo canon anual de USD 341.403 (canon actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que fueron efectivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Durante octubre de 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor "Edificio Terminal Área Final", con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 25 de mayo de 2018, en conformidad con lo solicitado por Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), de común acuerdo se modifica la fecha de pago de la tercera cuota de Canon Anual correspondiente al Año Contractual XVI, con vencimiento el día 26 de mayo de 2018, la cual deberá ser pagada en la forma y condiciones que establece el Contrato.

Con fecha 6 de septiembre de 2018, se suscribe modificación contractual entre VTP y EPV, justificada por el cambio sustancial en las condiciones del Mercado de cruceros de la Región de Valparaíso, que originó la merma importante en el flujo de pasajeros que se atiende en el Terminal de pasajeros, es que las partes acuerdan las siguientes condiciones:

- **Canon fijo:** rebajar en un 50% el Valor del Canon Anual para el año contractual 16 (año comercial 2018) y en un 75% para el año contractual 17 (año comercial 2019), dado lo anterior el canon fijo se ajustó a la suma de USD 125.013,24.
- **Explotación Edificio Terminal:**
 - Pago variable Estacionamiento: rebajar la tarifa por el uso de estacionamiento en la misma forma y periodos que dura la reducción antes descrita, ascendente a la suma de USD 6.739 por el uso de estacionamiento (por recalada de 23 cruceros).
 - Pago de CLP 10.000.000 en el marco del 10% Edificio Terminal, por eventos y similares.
- **Ingreso Variable por Pasajero:** Para el ejercicio 2019 no se recibirá pago variable por pasajero, dado que para esta temporada se espera recibir menos de 60.000 pasajeros.

A partir del primer día del año contractual 18 (año comercial 2020), vuelven los valores por concepto de canon y arrendamiento a su condición original, sin las rebajas consideradas en la modificación de contrato del 6 de septiembre del 2018.

Con fecha 17 de octubre de 2019, el Concesionario VTP notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje sobre las diferencias que mantiene en relación a los efectos que tuvo el bloqueo portuario año 2018 y posterior pérdida de mercado de cruceros por su traslado a San Antonio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

21.3 Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

Adjudicación: 2007.

Inicio de Operaciones: Mayo de 2008.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 29 hectáreas.

Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.

Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por COINTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.

Canon Anual: USD 814.645 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

Con fecha 29 de octubre de 2019, el Concesionario ZEAL notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje, sobre las diferencias que mantiene en la interpretación y efectos de Cargas Limpias.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

21.4 Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

Adjudicación: 2013

Inicio de Operaciones: Diciembre de 2013

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 6,4 hectáreas.

Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.

Término Anticipado: Con fecha 8 de marzo de 2019, Terminal Cerros de Valparaíso S.A., notificó a Empresa Portuaria Valparaíso su voluntad de poner término unilateral y anticipado al contrato de concesión portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso.

Cánon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monooperado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto. El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

— En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle en Nota 5.1.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle Nota 15.
- En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6). Cabe mencionar que, de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un canon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Con fecha 11 de diciembre de 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre de 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017. Todos estos pagos ya se encuentran devengados a favor de EPV.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión Frente de Atraque N°2 Repertorio N°7.710-2016, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, por la suma de US\$3.350.000 mediante una cuota de US\$ 1.500.000 y dos cuotas por US \$925.000 cada una en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante sesión extraordinaria N°2, la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso vota favorablemente el Informe Consolidado de Evaluación ambiental del proyecto.

Con fecha 11 de octubre de 2018, EPV y TCVAL acordaron extender hasta el 29 de marzo de 2019 el plazo para ejercer la opción de manifestar su voluntad de no perseverar en el contrato de Concesión. El Concesionario estará facultado para ejercer esta atribución de manera unilateral, para la cual deberá otorgar a EPV un aviso por escrito manifestando esa intención y sus fundamentos dentro del referido período.

Con fecha 8 de marzo de 2019, Empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), notificó a Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) su voluntad de poner Término Unilateral y Anticipado al Contrato de Concesión Portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso, ejerciendo la facultad que el propio documento contractual establece en la sección 2.4 del contrato titulada “Término Unilateral y Anticipado del Contrato por parte del Concesionario”. Lo anterior, implicó que Empresa Portuaria Valparaíso ha asumido la titularidad de la tramitación ambiental del proyecto en su fase de defensa de los recursos de reclamación e invalidación y exigió a TCVAL le cedan gratuitamente los estudios técnicos y de ingeniería, informes, respaldos, contratos y acuerdos celebrados con terceros necesarios para la tramitación ambiental del Proyecto, presentados en contra de su Resolución de Calificación Ambiental. Adicionalmente, Empresa Portuaria Valparaíso se ha hecho cargo de los estudios ambientales y técnicos del proyecto de modo de avanzar en la materialización del mismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

22. OTROS.

En junio de 2019, se firmó Convenio Marco de Colaboración entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad de cooperar y colaborar para el desarrollo de las acciones necesarias que permitan llevar a cabo la ejecución de un Proyecto urbano portuario para la Ciudad de Valparaíso ubicado en el Sector Barón, dentro del recinto Portuario de EPV, con el objeto de poner en valor los inmuebles patrimoniales situados en dichos terrenos, fomentar las actividades deportivas y recreativas, consolidar un paseo costero en ese sector y crear equipamientos y servicios para los porteños y turistas que visiten la ciudad y mediante ello, mejorar el estándar urbano del entorno, y facilitar el acceso masivo de peatones, ciclistas y automovilistas desde la ciudad hasta el nuevo borde costero. El plazo del convenio es de 30 años.

El Proyecto Parque Barón se emplazará en el polígono, también denominado “Paño Barón”, abarcando una superficie aproximada de 12 hectáreas, con un frente de mar que va desde la avenida Argentina hasta Avenida Francia no afectando con ello la calidad de recinto portuario de dicha zona.

El Minvu realizará o contratará a su propio costo con terceros, previo acuerdo con EPV el diseño y construcción del Proyecto y serán los encargados de contratar, pagar, supervisar y dirigir el desarrollo y/o licitación en la fase de diseño y construcción del Proyecto, comprometiéndose a que no se afecte el desarrollo de la actividad portuaria y libre tránsito de carga.

EPV hará entrega material del terreno Paño Barón a SERVIU una vez adjudicada la obra a la empresa constructora que llevará a cabo la ejecución del Proyecto. La entrega material del “Paño Barón” no constituye una transferencia de dominio por lo que EPV continuará siendo el propietario donde se desarrollará el Proyecto, el que seguirá formando parte del recinto portuario de EPV.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

23. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 9 de enero de 2020 el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de director de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) del Sr. Raimundo Cruzat Correa, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a Sra. María Soledad Carvallo Pardo, quien ha asumido funciones desde el 10 de enero de 2020.

Con fecha 13 de enero 2020, Empresa Portuaria Valparaíso contrata 10 operaciones de Forward con el Banco de Chile, por un monto total de MM US\$ 16,9, con el propósito de cubrir el riesgo cambiario de los cánones a percibir durante el año 2020.

Durante los primeros meses del año 2020, ha surgido el virus Coronavirus el que está afectando a la industria naviera y, por consiguiente, a la demanda de servicios portuarios. Se monitoreará durante el año la magnitud de sus efectos.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

1. ASPECTOS GENERALES.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante “EPV” o la “Empresa”), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley N° 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

A la fecha, Empresa Portuaria de Valparaíso cuenta con las siguientes concesiones portuarias:

1.1. Terminal Pacifico Sur (TPS)

Adjudicación: 1999.

Inicio de Operaciones: Enero 2000.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 15 hectáreas.

Objeto: Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 60,01% y sociedad filial de Inversiones Cosmos Limitada, y Contug Terminales S.A. 39,99%.

Canon Anual Mínimo: USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Trimestral.

Cuenta con un Frente de Atraque principal mide 740 metros lineales, lo que permite albergar dos naves Post-Panamax simultáneamente. Cuenta con 9 grúas pórtico de muelle de tipo “Ship to Shore”, con un alcance de 62 metros y una capacidad de levante de 65 toneladas bajo spreader. apto para atender en forma simultánea

dos naves Post-Panamax de 325 metros de eslora; y un segundo frente de 266 metros de longitud, lo que totaliza 1.006 metros de muelle.

En 2018, la Autoridad Marítima comunicó formalmente el nuevo calado máximo operacional del Frente de Atraque principal, que se extiende de los Sitios 1 al 3. De esta forma, el calado máximo autorizado aumentó de 13,8 metros a 14,1 metros, para todo tipo de faena, sea esta comercial u operacional.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años. Este proyecto consiste en extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalán en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacifico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el “Proyecto Opcional” descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII “Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5”, a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello EPV, a su facturación por la suma neta de US\$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528 más la suma de MM\$1.114 correspondiente a intereses.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD\$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

Durante el año 2018, se terminó de revisar con asesores externos el valor definitivo del costo total real de la inversión, por lo cual, este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que está siendo amortizado a partir del 1 de enero de 2019 en resultados hasta el término de la concesión.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

1.2. Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

Adjudicación: 2002.

Inicio de Operaciones: Diciembre 2003.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 8.760 metros cuadrados.

Objeto: Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.

Concesionario: Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.

Canon Anual: USD 341.403 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de pago: Trimestral.

Con fecha 8 de julio de 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado "Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo," con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del

proyecto "Edificio Terminal Área Final" en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro canon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo de 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado "Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso" firmado con CYPCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo canon anual de USD 341.403 (cánon actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos

evidenciados en Nota 9 "Propiedades, planta y equipo" en la medida que fueron efectivos.

Durante octubre de 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor "Edificio Terminal Área Final", con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 25 de mayo de 2018, en conformidad con lo solicitado por Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), de común acuerdo se modifica la fecha de pago de la tercera cuota de Canon Anual correspondiente al Año Contractual XVI, con vencimiento el día 26 de mayo de 2018, la cual deberá ser pagada en la forma y condiciones que establece el Contrato.

Con fecha 6 de septiembre de 2018, se suscribe modificación contractual entre VTP y EPV, justificada por el cambio sustancial en las condiciones del Mercado de cruceros de la Región de Valparaíso, que originó la merma

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

importante en el flujo de pasajeros que se atiende en el Terminal de pasajeros, es que las partes acuerdan las siguientes condiciones:

- Canon fijo: rebajar en un 50% el Valor del Canon Anual para el año contractual 16 (año comercial 2018) y en un 75% para el año contractual 17 (año comercial 2019), dado lo anterior el canon fijo se ajustó a la suma de USD 125.013,24.
- Explotación Edificio Terminal:
 - Pago variable Estacionamiento: rebajar la tarifa por el uso de estacionamiento en la misma forma y periodos que dura la reducción antes descrita, ascendente a la suma de USD 6.739 por el uso de estacionamiento (por recalada de 23 cruceros).
 - Pago de CLP 10.000.000 en el marco del 10% Edificio Terminal, por eventos y similares.
- Ingreso Variable por Pasajero: Para el ejercicio 2019 no se recibirá pago variable por pasajero, dado que para esta temporada se espera recibir menos de 60.000 pasajeros.

A partir del primer día del año contractual 18 (año comercial 2020), vuelven los valores por concepto de canon y arrendamiento a su condición original, sin las rebajas consideradas en la modificación de contrato del 6 de septiembre del 2018.

Con fecha 17 de octubre de 2019, el Concesionario VTP notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje sobre las diferencias que mantiene en relación a los efectos que tuvo el bloqueo portuario año 2018 y posterior pérdida de mercado de cruceros por su traslado a San Antonio.



1.3. Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

Adjudicación: 2007.

Inicio de Operaciones: Mayo 2008.

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 29 hectáreas.

Objeto: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.

Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por COINTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.

Canon Anual: USD 814.645 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contenedores reefer.

Con fecha 29 de octubre de 2019, el Concesionario ZEAL notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje, sobre las diferencias que mantiene en la interpretación y efectos de Cargas Limpias.

1.4. Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

Adjudicación: 2013

Inicio de Operaciones: Diciembre 2013

Plazo de Concesión: 30 años.

Superficie total: 6,4 hectáreas.

Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.

Termino Anticipado: Con fecha 8 de marzo de 2019, Terminal Cerros de Valparaíso S.A, notificó a Empresa Portuaria Valparaíso su voluntad de poner término unilateral y anticipado al contrato de concesión portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso.

Canon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

Forma de Pago: Semestral.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoperao, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto.

El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle en Nota 5.1. de los Estados Financieros que se publican en el período.

Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M\$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- En pasivos, se registra en “Otros Pasivos no Financieros” la contrapartida de los cánones reales

a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle Nota 15 de los Estados Financieros que se publican en el período.

- En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por “Uso Muelle a la Nave”, “Transferencia de Carga”, “Usos de área”, “Otros Servicios”, “Acopio”, “Almacenamiento” y “Transferencia de Pasajeros” fueron reemplazados por “Cánon Concesión Terminal 2 (TCVAL)” (Nota 19.1 de los Estados Financieros que se publican en el período), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en “Servicios Varios” (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención” y “Primas de Seguro”) (Nota 19.6 de los Estados Financieros que se publican en el período). Cabe mencionar que de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por “Tarifa Uso Puerto” de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS\$ 13.000 y un cánon anual incrementado en MUS\$ 1.100.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

Con fecha 11 de diciembre de 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre de 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un “Pago Compensatorio” a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US\$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US\$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US\$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas

e iguales de US\$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017. Todos estos pagos ya se encuentran devengados a favor de EPV.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión Frente de Atraque N°2 Repertorio N°7.710-2016, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, por la suma de US\$3.350.000 mediante una cuota de US\$ 1.500.000 y dos cuotas por US \$925.000 cada una en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante sesión extraordinaria N°2, la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso vota favorablemente el Informe Consolidado de Evaluación ambiental del proyecto.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



Con fecha 11 de octubre de 2018, EPV y TCVAl acordaron extender hasta el 29 de marzo de 2019 el plazo para ejercer la opción de manifestar su voluntad de no perseverar en el contrato de Concesión. El Concesionario estará facultado para ejercer esta atribución de manera unilateral, para la cual deberá otorgar a EPV un aviso por escrito manifestando esa intención y sus fundamentos dentro del referido período.

Con fecha 8 de marzo de 2019, Empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), notificó a Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) su voluntad de poner Término Unilateral y Anticipado al Contrato de Concesión Portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso, ejerciendo la facultad que el propio documento contractual establece

en la sección 2.4 del contrato titulada “Término Unilateral y Anticipado del Contrato por parte del Concesionario”. Lo anterior, implicó que Empresa Portuaria Valparaíso ha asumido la titularidad de la tramitación ambiental del proyecto en su fase de defensa de los recursos de reclamación e invalidación y exigió a TCVAl le cedan gratuitamente los estudios técnicos y de ingeniería, informes, respaldos, contratos y acuerdos celebrados con terceros necesarios para la tramitación ambiental del Proyecto, presentados en contra de su Resolución de Calificación Ambiental. Adicionalmente, Empresa Portuaria Valparaíso se ha hecho cargo de los estudios ambientales y técnicos del proyecto de modo de avanzar en la materialización del mismo.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2. CONDICIÓN FINANCIERA.

La Empresa maneja sus transacciones principalmente en pesos, mediante cuentas en bancos chilenos y en ocasiones específicas en bancos extranjeros.

Las actividades que realiza actualmente la Empresa con instituciones financieras están referidas principalmente a pago a proveedores, recaudación de clientes, créditos e inversiones en el mercado de capitales.

En caso alguno podrá obtener créditos, subsidios, fianzas o garantías del Estado o de cualquiera de sus organismos, entidades o empresas, sino en los casos en que ello fuere posible para el sector privado y en iguales condiciones.

2.1. Políticas de Inversión y Financiamiento.

Empresa Portuaria Valparaíso siendo una empresa del Estado, ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para invertir en el mercado de capitales bajo ciertas restricciones. Los principales instrumentos en los que ha invertido son:

- Depósitos a plazo bancarios con clasificación de riesgo igual o superior a N1+ en el caso del corto plazo o AA- para los de largo plazo.
- Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de la circular N°1.578, de 2002, de la CMF (ex SVS). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de Mercado igual a M1. En ningún caso podrán mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo.

En cuanto al financiamiento, la Empresa se financia principalmente mediante el flujo operacional que genera y en el caso de proyectos de mayor cuantía, que requieran de un flujo de dinero importante, se debe recurrir al financiamiento en el sistema financiero nacional, debiendo estar el monto de este y sus condiciones, autorizados por el Ministerio de Hacienda vía Decreto.

2.2. Distribución de Utilidades.

La distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.3. Estados Financieros.

2.3.1. Estado de Situación Financiera.

La composición de los activos y pasivos de la Empresa es la siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO				
	31-12-2019	31-12-2018	VARIACION	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corrientes	30.324.598	30.041.624	282.974	0,94%
Activos no corrientes	220.730.803	214.070.536	6.660.267	3,11%
Total de activos	251.055.401	244.112.160	6.943.241	2,84%
Pasivos corrientes	21.938.854	16.236.518	5.702.336	35,12%
Pasivos no corrientes	101.191.094	101.524.852	(333.758)	(0,33%)
Total pasivos	123.129.948	117.761.370	5.368.578	4,56%
Patrimonio	127.925.453	126.350.790	1.574.663	1,25%
Total de patrimonio y pasivos	251.055.401	244.112.160	6.943.241	2,84%

2.3.2. Identificación de las inversiones (ACTIVOS).

Los activos totales de la Empresa aumentaron, entre diciembre 2018 y 2019, en un 2,84%. Las principales variaciones son:

2.3.2.1 Activos Corrientes

2.3.2.1.1 Aumento de “Efectivo y equivalentes al efectivo” en MM\$ 3.862, principalmente por:

- Aumento en **cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios** por MM\$ 2.243, principalmente por aumento de Tarifa Uso Puerto (TUP) en MM\$ 1.457, e incremento por aumento por cobro de flujos operacionales normales de cánones de concesión Terminal Pacifico Sur (TPS), Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP), Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL) y Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) los que en su conjunto totalizan MM\$ 463 (Ver Nota 21 de los Estados Financieros que se publican del período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



- Variación en **Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)** por MM\$ 7.553 principalmente por:
 - Variación en MM\$5.121 por concepto de recuperación y pago de impuesto renta años tributarios 2018 y 2019 :
 - > Reembolso por MM\$ 3.015 por concepto de recuperación de impuesto renta año tributario 2019. Este monto neto está compuesto por: impuesto renta por pagar año 2018 mas gastos rechazados por (MM\$ 841); deduciendo pagos provisionales mensuales y credito capacitación por recuperar ascendentes a MM\$ 3.856 (ver Estados de Flujos Efectivo y Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).
 - > Y considerando que año tributario 2018, se efectuó un pago por impuesto renta de MM\$ 2.106. Este monto neto está compuesto por: impuesto renta por pagar año 2018 por MM\$ 2.142 y devolución impuesto A.T 2018 por (MM\$ 36). (ver Estados de Flujos Efectivo y Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- Disminución en pagos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en MM\$570.
- Y disminución en Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por MM\$1.862 por efecto de variación en tasa determinada ascendente a 21,0% año 2018 y 4,1% año 2019.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

- Variación en **Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios** por MM\$1.584, principalmente por disminución en pagos correspondientes a: seguros MM\$754, servicios de tecnología MM\$ 387, asesorías varias MM\$ 228, asesorías logísticas MM\$220, entre otros.
- Variación en **Otras entradas (salidas) de efectivo** por MM\$ 5.701, principalmente por:
 - Desembolso efectuado en el mes de mayo 2018 por MM\$ 5.650, por pago efectuado a Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) en el marco de “Pago de Obras incluidas PVSA”, producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón, del monto total pagado por MM\$ 5.828 se registraron MM\$ 5.650 en “Otras entradas (salidas) de efectivo” y MM \$178 en “Actividades de Inversión (ver Nota 21.4 de los Estados Financieros publicados al 31 de diciembre 2018);
- Aumento por concepto de recuperación de indemnización de seguros emitido en marzo 2019, por HDI Seguros S.A por MM\$ 17, producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, con motivo a incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales, al edificio corporativo de EPV.
- Cobros efectuados en enero 2018 por (MM\$ 576) y enero 2019 por MM\$ 649 a Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) correspondientes a la segunda y tercera cuota final cuyos montos en dólares ascienden a MMUSD\$ 0,925 cada una, acordadas en modificación de contrato concesión Frente de Atraque N°2 según repertorio N°7.710 - 2016, para la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipada del contrato de concesión por parte de TCVAL, considerando pagos en favor de EPV por un monto total de

MMUSD\$ 3,35 distribuidos en tres cuotas, siendo la última recaudada en año 2019. (ver Nota 21.4 de los Estados Financieros que se publican en el período);



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

Compensado con:

- Variación negativa de (MM\$4.291) en “**actividades de inversión**”, principalmente por incremento en adiciones en “Obras en curso” por MM\$4.250 correspondiente a reparaciones en protección costanera sector Edward Barón, proyecto de mejoramiento acceso Puerto Valparaíso y proyecto Terminal 2 del Puerto Valparaíso. (ver detalle en Estado de Flujos de Efectivo y Nota 9 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- Y variación negativa por (MM\$ 8.700) con motivo de **saldos iniciales** al principio de los períodos comparativos, correspondiente a MM\$ 18.470 en año 2018 y MM\$9.771 en año 2019.

Compensado con:

2.3.2.1.2 Disminución en un (100%) en “**Activos por impuestos, corrientes**”, producto de la extinción del rubro y generación de un pasivo por impuesto corriente en año 2019. (Ver Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período). El saldo al 31 de diciembre 2018 por MM\$3.015, corresponde a la determinación de impuesto a la renta por recuperar año tributario 2019, monto neto compuesto por: impuesto renta por pagar año 2018 mas gastos rechazados por (MM\$ 841) y pagos provisionales mensuales y credito capacitación por recuperar ascendentes a MM\$ 3.856 (ver Estados de Flujos Efectivo y Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.3.2.2 Activos no Corrientes

2.3.2.2.1 Aumento de “**Propiedades, planta y equipo, neto**” en un 2,34%, principalmente por el efecto neto entre:

- Incremento en “Obras en curso” por un total de MM\$ 4.897, explicado por desembolsos efectuados en Proyecto “Protección Costera Sector Edwards-Barón” por MM\$ 4.385, “Proyecto de Mejoramiento Acceso Puerto Valparaíso” por MM\$ 392 y proyecto “Terminal 2” de Puerto Valparaíso por MM\$ 120. (ver Nota 9 de los Estados Financieros que se publican en el período);
- Y desgaste esperado/normal por concepto de depreciación por la cantidad de (MM \$ 2.693), (ver Nota 9 de los Estados Financieros que se publican en el período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.3.2.2.2 Aumento de **“Otros activos financieros, no corrientes”** en un 6,30% principalmente por la variación tipo de cambio vigente al cierre de los períodos comparativos, del reconocimiento de cánones descontados por percibir largo plazo de TPS, VTP y ZEAL, este último con un comportamiento a la alza entre TC diciembre 2018 de \$ 694,77 y TC diciembre 2019 de \$ 748,74 y el término de la concesión TCVAL en canon T2 por cobrar largo plazo. (ver Nota 5.1 y 21.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.3.3. Identificación de las principales fuentes de financiamiento (PASIVOS).

Los pasivos totales experimentaron, entre diciembre 2018 y 2019, un aumento de un 4,56%, principalmente por efecto neto entre:

2.3.3.1 Pasivos Corrientes

2.3.3.1.1 Generación de un **“Pasivos por impuestos, corrientes”** en MM\$ 4.090 por concepto de variación en impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre de 2019. Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta año tributario 2020 por un monto de (MM\$ 6.104), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación que ascienden a MM\$ 2.014.

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre 2018 la determinación del impuesto renta fue registrado en el rubro **“Activos por impuestos corrientes”**, con motivo a que al cierre del 31 de diciembre 2018 se determinó un impuesto por pagar de (MM\$ 841), esto último con motivo principalmente del pago efectuado en el marco **“Pago de Obras incluidas**

PVSA”, lo que al aplicarse la deducción de los PPM y el crédito capacitación, se generó un monto neto de impuestos por recuperar de MM\$ 3.015. (ver detalle en Nota 11.1, 11.2 y 11,3 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.3.3.1.2 Variación de **“Otros pasivos no financieros, corrientes”** en un 9,88% principalmente por aumento en Ingresos diferidos terminal 1 (TPS) por MM\$ 1.149 por reclasificación del largo plazo a corto plazo, correspondiente al reconocimiento **“Equilibrio Económico”** facturado y pagado por el concesionario Terminal Pacifico Sur S.A (TPS) en mayo y diciembre 2017, el cual fue registrado contra un ingreso diferido el que será amortizado a partir del 1 de enero 2019 en resultados hasta el término de la concesión. (ver detalle en Nota 15 y 21.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.3.3.2 Pasivos No Corrientes

2.3.3.2.1 Aumento en “**Otros pasivos financieros, no corrientes**” en un 22,11%, principalmente por la incorporación de activos por aporte de infraestructura relacionado al contrato de concesión con ZEAL, por un valor de MM\$ 476, aumentando, a su vez, el pasivo financiero relacionado al valor residual descontado de los mismos.

2.3.3.2.2 Disminución en “Otros pasivos no financieros, no corrientes” en (MM\$ 1.253), principalmente por:

- Disminución por (MM\$1.149) por efectos de contraparte, en reclasificación de Ingresos Diferidos Terminal 1 (TPS) desde el pasivo largo plazo a pasivo corto plazo correspondiente al reconocimiento “Equilibrio Económico” facturado y pagado por el concesionario Terminal Pacífico Sur S.A (TPS) en mayo y diciembre 2017, el cual fue registrado contra un ingreso diferido el que será amortizado a partir del 1 de enero 2019 en resultados hasta el término de

la concesión. (ver detalle en Nota 15 y 21.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

- Disminución por (MM\$ 2.302) principalmente por concepto de amortización esperada/normal de ingresos diferidos de las concesiones TPS, ZEAL, VTP por (MM\$1.564) y término de amortización porción largo plazo del contrato de concesión TCVAL por (MM\$738).
- Disminución por (MM\$ 1.465) por concepto de amortización esperada/normal de ingresos diferidos por aportes de infraestructura de las concesiones.

Compensado con:

- Aumento por MM\$ 3.663 por concepto de la contrapartida de los cánones mínimos descontados a largo plazo de las concesiones.

2.3.4. Patrimonio.

El patrimonio de la Empresa entre el 31 de diciembre de 2018 y 2019, registra una variación de MM\$ 1.575 explicada principalmente por:

- Incremento de MM\$ 7.062 correspondiente al resultado del ejercicio después de impuestos.
- Disminución de (MM\$ 5.500) con motivo de traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco, requerido el día 18 de enero 2018 por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), desembolsados en octubre y noviembre del presente año. (ver detalle en Notas 18.2 y 18.4 de los Estados Financieros que se publican en el período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.4. ESTADO DE RESULTADOS.

La composición del resultado de la Empresa es el siguiente:

	ESTADO DE RESULTADOS			
	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIONES	
	M\$	M\$	M\$	%
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	25.697.432	22.824.237	2.873.195	12,59%
Otros ingresos	45.897	124.394	(78.497)	(63,10%)
Materias primas y consumibles utilizados	(20.805)	(20.826)	21	(0,10%)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.935.458)	(2.822.021)	(113.437)	4,02%
Gasto por depreciación y amortización	(2.716.852)	(2.702.670)	(14.182)	0,52%
Otros gastos, por naturaleza	(6.693.582)	(8.001.249)	1.307.667	(16,34%)
Ingresos financieros	414.459	455.988	(41.529)	(9,11%)
Costos financieros	(728.325)	(204.315)	(524.010)	256,47%
Diferencias de cambio	(152.191)	44.705	(196.896)	(440,43%)
Resultados por unidades de reajuste	(10.832)	(18.824)	7.992	(42,46%)
Ganancia antes de impuestos	12.899.743	9.679.419	3.220.324	33,27%
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.837.274)	(3.645.836)	(2.191.438)	60,11%
Ganancia (pérdida)	7.062.469	6.033.583	1.028.886	17,05%



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

Como resumen de los resultados obtenidos por la Empresa, se presenta como información adicional las principales desviaciones. El resultado de la Empresa a diciembre 2019, presenta un aumento de un 17,05% principalmente por:

2.4.1. Variación de un 12,59% en “Ingreso de actividades ordinarias”, principalmente por el efecto neto entre:

- Aumento en “Tarifa Uso Puerto” en MM\$ 1.853 producto del efecto de variación positiva cambiaria de los períodos comparativos diciembre 2019 y 2018, y aumento de TRG (Tonelaje de Registro Grueso) facturado producto de paralizaciones en Puerto San Antonio, sumado con recaladas de navieras MSC y Maersk durante el mes de diciembre.
- Aumento en “Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)” en MM\$ 1.149, por reconocimiento de amortización de cobro facturado y pagado por el concesionario Terminal Pacifico Sur (TPS) en mayo y diciembre 2017, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM\$ 11.528 mas la suma de intereses por MM\$ 1.114,

a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión, el que será amortizado a contar del 1 de enero 2019 en resultados hasta el término de la concesión. (ver Notas 19.1 y 21.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

- Aumento por MM\$ 92 en “Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS” con motivo de adiciones reconocidas en “Propiedad, Planta y Equipo” de bienes por aportes de infraestructura de parte del concesionario TPS, producto de la aprobación final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atrache N°1 del Puerto de Valparaíso” (ver Notas 19.1 y 21.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

Compensado con

- Disminución en “Canon Concesión Terminal 1 TPS” en (MM\$ 298), correspondiente a un menor reconocimiento de cánones de Terminal Pacifico Sur, con motivo a un menor canon anual ascendente a MMUSD\$ 17,8 año 2018 y MMUSD\$ 15,8 año 2019.

2.4.2. Disminución en “Otros Ingresos” por (MM\$78) principalmente por:

- Variación por (MM\$51) por concepto de reconocimiento de recuperación de seguros, principalmente por:
 - En año 2019 se reconoce indemnización de seguros emitido por HDI Seguros S.A. ascendente a MM\$ 17 correspondiente a la suma total de UF 625,39, producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, por incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales al edificio corporativo de EPV.
 - Y en año 2018, se reconoce ingreso por refacturación a Terminal Pacifico Sur de prima proporcional correspondiente a póliza todo riesgo bienes físicos N° 936593-1 por la suma total de (MM\$68) (ver detalle en Nota 19.2 de los Estados Financieros que se publican en el período).
 - Baja en “otros ingresos” por un total de (MM\$ 27) por concepto de un menor cobro de multas a contratos de proveedores y otras entradas. (ver detalle en Nota 19.2 de los Estados Financieros que se publican en el período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



2.4.3. Aumento de un 4,02% en **“Gastos por beneficios a los empleados”**, principalmente por el efecto neto entre:

- Mayor gasto en indemnizaciones por (MM\$ 280), con motivo a desvinculaciones del personal.
- Menor gasto por MM\$ 206 en remuneraciones fijas y variables. (ver detalle en Nota 19.4 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.4.4. Variación de un 0,52% en **“Gasto por depreciación y amortización”** principalmente por el aumento en “Depreciación aportes de infraestructura TPS” con motivo de adiciones de bienes por aportes de infraestructura de parte del concesionario TPS producto de la aprobación final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” (ver detalle en Nota 19.5 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.4.5. Disminución de un (16,34%) en **“Otros gastos, por naturaleza”** principalmente por el efecto neto entre:

- Disminución en “Estudios y asesorías” por un total

de MM\$ 597, principalmente por gastos asociados a: “Estudios y asesorías logísticas” por MM\$ 196, “Estudios y asesorías varias” por MM\$ 247, “Estudios y asesorías en gestión personas” por MM\$ 95 y “Plan de gestión arqueológica y estudios previos enrocado Muelle Baron” por MM\$ 62. Compensado con aumento en “Estudios y asesorías Muelle Cruceros” por (MM\$ 206).

- Disminución en “Eventos, publicidad, difusión y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)” por un total de MM\$ 455, con motivo a la adopción de medidas de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, según oficio emitido por DIPRES.
- Disminución en “Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos” por MM\$252, principalmente por baja en gastos SILOGPORT.
- Disminución en “Provisión deterioro Obras Incluidas PVSA” por MM\$ 312, con motivo a que en el año 2018 se reconoció deterioro de obras incluídas PVSA, según monto definitivo por reclasificación de activo a gastos.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

Compensado con:

- Aumento en “Tarifa uso de puerto pagado a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP)” por (MM\$ 112) con motivo de un mayor TRG facturado por naves de pasajeros y un mayor tipo cambio de los períodos comparativos diciembre 2019 y 2018.
- Aumento en “Primas de seguros” por (MM\$ 72) por incremento en Póliza de Bienes Físicos Portuarios, producto del aumento de los bienes asegurados, principalmente por Extensión del Sitio 3 y reajuste en variación de unidades de fomento.
- Aumento en “Contribuciones y patentes” por (MM\$ 49) producto de la actualización del avalúo fiscal de inmuebles de la Empresa, efectuada por el Servicio de Impuesto Internos (S.I.I.).

2.4.6. Disminución de un (9,11 %) en “Ingresos financieros”, con motivo de una baja en las inversiones transitorias producto de un menor excedente de caja inicial, principalmente durante el primer trimestre año 2019. (ver detalle en Notas 19.7 y Estado de Flujo de Efectivo de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.4.7. Variación de un 256,47% en “Costos Financieros” por concepto de deuda financiera en aportes de Infraestructura TPS, ZEAL, VTP y TCVAl, principalmente por efecto neto entre variación de efecto tasa y plazo en la determinación de tasas de descuento vigentes al cierre de los períodos comparativos diciembre 2019 y 2018; y con motivo de adiciones reconocidas en “Propiedad, Planta y Equipo” de bienes por aportes de infraestructura de parte del concesionario TPS, producto de la aprobación final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” y la incorporación de activos por aporte de infraestructura relacionado al contrato de concesión ZEAL (ver detalle en Nota 19.8 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.4.8. Variación de (MM\$ 197) en “Diferencias de cambio” principalmente por el efecto variación cambiaria en reconocimiento canon Terminal Pacifico Sur (TPS) los cuales se encuentran indexados en moneda dólar y efecto variación positiva cambiaria en cuenta corriente dólar en los períodos comparativos diciembre 2019 y 2018. (ver detalle en Nota 19.9 de los Estados Financieros que se publican en el período).



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.4.9. “Resultados por unidades de reajuste”

experimentó una variación de un MM\$ 8 principalmente por variación UF finiquito PVSA; y por actualización devolución de impuestos y pagos provisionales mensuales. (ver detalle en Nota 19.10 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.4.10. “Gasto por impuestos a las ganancias”,

experimentó una variación de (MM\$2.191) conforme a la composición del resultado por impuestos corrientes e impuestos diferidos a las ganancias:

- Variación en (MM\$5.263) producto de la determinación del impuesto corriente de la Empresa:
- Al cierre del 31 de diciembre 2019 se registró una “Prov. Impuesto Renta” de (MM\$ 6.104), monto determinado según cálculo RLI por MM\$ 9.372, lo que aplicando la tasa de impuesto a la renta y adicional, que en su conjunto corresponde a una tasa del 65%, asciende a (MM\$6.092) junto con el 40% de los Gastos Rechazados por (MM\$12).

- Al cierre del 31 de diciembre de 2018 se registró una “Prov. Impuesto Renta” de (MM\$ 841), monto determinado según cálculo de RLI por MM\$1.288, con motivo principalmente del pago efectuados en el marco “Pago de Obras incluidas PVSA” producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón, junto con la aplicación de la tasa de impuesto a la renta y adicional de 65% por (MM\$ 837) y la aplicación del 40% de los Gastos Rechazados por (MM\$ 4).(ver detalle en Nota 11.1 y 11.2 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- Variación en MM\$3.072 en el reconocimiento de impuestos diferidos a las ganancias, con motivo principalmente por el reconocimiento de provisión en año 2017 y pago efectuado en año 2018 en el marco “Pago de Obras incluidas PVSA” producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón. (ver detalle en Nota 11.1 de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018 y 2017).



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.5. Estado de Flujo de Efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
	31-12-2019	31-12-2018	VARIACIONES	
	M\$	M\$	M\$	%
Flujo Operacional	14.135.624	(2.884.409)	17.020.033	(590,07%)
Flujo Inversión	(4.806.796)	(515.563)	(4.291.233)	832,34%
Flujo Financiamiento	(5.500.000)	(5.300.000)	(200.000)	3,77%
Flujo Neto del Periodo antes de Variación Tasa	3.828.828	(8.699.972)	12.528.800	(144,01%)
Variación Tasa de Cambio	33.305	803	32.502	4047,57%
Flujo Neto del Periodo	3.862.133	(8.699.169)	12.561.302	(144,40%)
Saldo Inicial de Efectivo	9.771.152	18.470.321	(8.699.169)	(47,10%)
Saldo Final de Efectivo	13.633.285	9.771.152	3.862.133	39,53%



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.5.1. Resumen de los flujos de efectivo obtenidos por la Empresa.

Los principales rubros del Estado de Flujo Efectivo son los siguientes:

2.5.1.1 Actividades de Operación

El flujo originado por “Actividades de operación”, experimentó una variación positiva de MM\$ 17.020 principalmente por:

2.5.1.1.1 Variación positiva de MM\$ 2.243 en **“Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios”** principalmente por efecto neto:

- Aumento en “Tarifa Uso Puerto Navas Comercial” por MM\$ 1.391 por el efecto de mayor tipo cambio aplicado de los períodos comparativos y un mayor TRG (Tonelaje de Registro Grueso) facturado.

- Aumento en recaudación Canon Concesión Terminal Pacífico Sur (TPS) por MM\$ 453, producto del aumento en la determinación de tarifa canon anual 2018 y 2017, ascendente a MMUSD\$ 14,8 año 2017 y MMUSD\$ 17,8 año 2018, considerando que la recaudación de la última cuota trimestral se efectuó en los primeros días de enero de 2019; y por mayor tipo cambio de los períodos comparativos.
- Aumento en I.V.A débito fiscal por MM\$ 359, principalmente por mayor cobro en TUP y canon concesión Terminal Pacífico Sur (TPS).

2.5.1.1.2 Variación positiva de MM\$ 7.553 en **“Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)”**, principalmente por:

- Variación en MM\$5.121 por concepto de recuperación y pago de impuesto renta años tributarios 2018 y 2019:

- Reembolso por MM\$ 3.015 por concepto de recuperación de impuesto renta año tributario 2019. Este monto neto está compuesto por: impuesto renta por pagar año 2018 mas gastos rechazados por (MM\$ 841); deduciendo pagos provisionales mensuales y credito capacitación por recuperar ascendentes a MM\$ 3.856 (ver Estados de Flujos Efectivo y Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- Y considerando que año tributario 2018, se efectuó un pago por impuesto renta de MM\$ 2.106. Este monto neto está compuesto por: impuesto renta por pagar año 2018 por MM\$ 2.142 y devolución impuesto A.T 2018 por (MM\$ 36). (ver Estados de Flujos Efectivo y Nota 11.1 de los Estados Financieros que se publican en el período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

- Disminución en pagos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en MM\$570.
- Y disminución en Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por MM\$1.862 por efecto de variación en tasa determinada ascendente a 21,0% año 2018 y 4,1% año 2019.

2.5.1.1.3 Variación positiva de MM\$ 5.701 en “Otras entradas (salidas) de efectivo” principalmente por el efecto neto entre:

- Variación en MM\$ 5.828 por pago efectuado en mayo 2018, a Plaza Valparaiso S.A. (PVSA) en el marco de “Pago de Obras incluidas PVSA”, producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón, del monto total pagado se registraron (MM\$ 5.650) en “Otras entradas (salidas) de efectivo” y (MM \$178) en “Actividades de Inversión (ver Nota 21.4 de los Estados Financieros publicados al 31 de diciembre 2018);
- Cobros efectuados en enero 2018 por MM\$ 576 y enero 2019 por MM\$ 649 a Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) correspondientes a la segunda y tercera cuota final cuyos montos en dólares ascienden a MMUSD\$ 0,925 cada una, acordadas en modificación de contrato concesión Frente de Atraque N°2 según repertorio N°7.710 - 2016, para la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipada del contrato de concesión por parte de TCVAL, considerando pagos en favor de EPV por un monto total de MMUSD\$ 3,35 distribuidos en tres cuotas, siendo la última recaudada en año 2019. (ver Nota 21.4 de los Estados Financieros que se publican en el periodo);
- Recuperación en marzo 2019, de indemnización de seguros emitido por HDI Seguros S.A. por MM\$ 17, producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, con motivo a incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales, al edificio corporativo de EPV.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



2.5.1.2 Actividades de Inversión

El flujo originado por **“actividades de inversión”**, experimentó una variación negativa de (MM\$ 4.291) principalmente por variación en:

2.5.1.2.1 Variación en (MM\$ 4.250) en **“Compras de propiedades, planta y equipo”**, principalmente por incremento en adiciones en **“Obras en curso”** correspondiente a reparaciones en protección costanera sector Edward Barón, proyecto de mejoramiento acceso Puerto Valparaíso y proyecto Terminal 2 del Puerto Valparaíso. (ver detalle en Estado de Flujos de Efectivo y Nota 9 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.5.1.2.2 Variación en (MM\$ 42) en **“Intereses recibidos”**, correspondiente a flujos originados por inversiones realizadas en el mercado local, producto de los excedentes de caja. (ver detalle en Estado de Flujos de Efectivo, Nota 4 y 19.7 de los Estados Financieros que se publican en el período).

2.5.1.3 Actividades de Financiación

El flujo originado por **“actividades de financiación”**, experimentó una variación de (MM\$ 200) por concepto de traspaso de utilidades al Fisco según requerimiento de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, los que ascendieron por MM\$5.500 año 2019 y MM\$5.300 año 2018, desembolsados en dos pagos iguales durante los meses de octubre y noviembre de los años comparativos. (ver detalle de Nota 18.2 de los Estados Financieros que se publican en el período).

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

2.6. Indicadores Financieros

Conforme a lo indicado en la NCG 30 y 346 de la CMF (ex SVS), se han incluido indicadores financieros que permitan visualizar el nivel de liquidez y solvencia, administración de recursos y rentabilidad de la Empresa (entre otros).



INDICADORES			31-12-2019	31-12-2018
			M\$	M\$
1. Liquidez corriente	Activos corrientes Pasivos corrientes	veces	1,38	1,85
2. Razón ácida	Fondos disponibles Pasivos corrientes	veces	0,62	0,60
3. Endeudamiento Total	Pasivo corriente+Pasivo no corriente Patrimonio	%	0,96	0,93
4. Deuda Corriente	Pasivo corriente Pasivo corriente+Pasivo no corriente	%	0,18	0,14
5. Deuda no Corriente	Pasivo no corriente Pasivo corriente+Pasivo no corriente	%	0,82	0,86
6. Total Activos	Total Activos	M\$	251.055.401	244.112.160
7. Resultado antes de Impuestos	Resultado antes de Impuestos	M\$	12.899.743	9.679.419
8. Resultado después de Impuestos	Resultado después de Impuestos	M\$	7.062.469	6.033.583
9. Gastos Financieros	Gastos Financieros	M\$	(728.325)	(204.315)
10. EBITDA	+Ganancia antes de impuestos -Resultado por unid. de reajuste -Diferencias de cambio +Costos Financieros -Ingresos Financieros + Depreciación y Amortización		16.093.484	12.104.535
11. Cobertura gastos financieros	Resultado antes de impuestos e intereses Costos financieros	veces	18,71	48,37
12. Rentabilidad del patrimonio	Ganancia (pérdida) ejercicio Patrimonio promedio	%	5,55%	4,80%
13. Rentabilidad del activo	Ganancia (pérdida) ejercicio Activos promedio	%	2,85%	2,45%

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

— Los indicadores han mantenido una consistencia relativa, con excepción de los índices y cuocientes financieros relativos a resultados antes y después de impuestos (Indicadores 7, 8, 10, 11) considerando aumento en “Ingresos en actividades Ordinarias” por variación en “Tarifa Uso de Puerto” e “Ingresos Diferidos Terminal 1 (TPS)” (ver 2.4 del presente Análisis Razonado publicado del período).



2.7. Descripción de la Evolución de las Actividades y Negocios de la Empresa, en relación a los mercados en que participa en el periodo enero –diciembre 2019.

2.7.1. Mercado Regional de Carga General Enero a Diciembre 2019.

Puerto Valparaíso totalizó un tonelaje acumulado de 9.397.542 toneladas con una disminución de un (9,4%), alcanzando una participación regional de 38,0 % en el segmento de carga general.

Puerto San Antonio alcanzó un tonelaje acumulado de 16.915.164 toneladas con un aumento de 3,9%, y una participación regional de 62,0% en carga general.

Puerto Ventanas, no se registró transferencia de carga general durante el 2019.

El mercado regional de carga general, compuesto por los puertos de Ventanas, San Antonio y Valparaíso, alcanzó 26.312.706 toneladas en el período enero a diciembre del año 2019, presentando una variación negativa de un (1,0%) con respecto al año anterior.

2.7.2. Segmento de Carga ContenedORIZADA

En el período enero a diciembre del año 2019, Puerto Valparaíso suma 7.676.178 toneladas transferidas, equivalentes a una baja de (11,7%) con respecto al año 2018.

2.7.3. Segmento de Carga Fraccionada

Las toneladas de carga fraccionada movilizadas por Puerto Valparaíso en el período enero a diciembre 2019, fueron de 1.721.365 toneladas, presentando un alza de 2,9% con respecto al mismo período del año anterior.



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

3. RIESGOS.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Se perciben como factores de riesgo que pueden afectar en algún grado a la entidad, los siguientes (también mencionados en los Estados Financieros que se publican en el período, Nota 13):

- **Posible Incumplimiento de los concesionarios referidos a los contratos establecidos:** Empresa Portuaria Valparaíso administra este riesgo a través de documentos de garantía detallados en los Estados Financieros que se publican en el período (ver detalle en Nota 17.5 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- **Desastres naturales que afecten los Terminales:** Empresa Portuaria Valparaíso administra este riesgo a través de pólizas de seguro detalladas en los Estados Financieros que se publican en el período (ver detalle en Nota 17.6 de los Estados Financieros que se publican en el período).
- **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:



ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

- **Riesgo de tipo de cambio:** La Empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio, dado que gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares, no así sus costos, por lo que se genera un descalce de monedas y la existencia de riesgo por la variabilidad que el tipo de cambio puede generar en los resultados.

Sobre esta materia, EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, por lo que evalúa periódicamente materializar operaciones forward en la modalidad compensación, con el propósito de cubrir el riesgo cambiario respecto de los ingresos asociados al “saldo del canon” de todas sus concesiones.

- **Riesgo de precio:** Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan y/o incrementan una vez al año.
- **Tasa de interés:** Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.



— Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga el grupo.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores; para esto existe la Gestión de Cobranza,

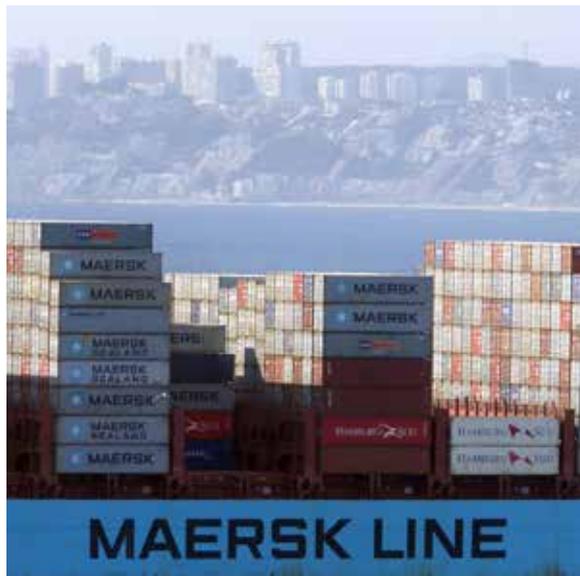
con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV tiene una política de ventas de sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables histórico.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)



— **Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.**

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23-12-2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) - ex SVS.

- En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 10% del capital y reserva de cada entidad bancaria. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en depósitos a plazo más del 50% de su cartera de inversión en una misma entidad bancaria.
- Fondos Mutuos: Sólo cuotas de “Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”, según clasificación de circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) - ex SVS. Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) – ex SVS.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

— Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Públicas (SEP).



PuertoValparaíso

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
Presidente	Fernando Javier Ramírez Gálvez	7.538.962-0	
Director	Jorge Patricio Arancibia Reyes	3.985.436-8	
Director	Erwin Otto Hahn Huber	5.994.212-3	
Directora	María Soledad Carvallo Pardo	8.382.342-9	
Directora	María Paz Hidalgo Brito	9.751.004-0	
Gerente General	Franco Silvio Gandolfo Costa	12.222.555-0	
Gerente Adm. y Finanzas	Rodrigo Francisco Crichton Díaz	12.222.523-2	
Jefa de Finanzas y Contabilidad	Claudia Liliana Rojas Cáceres	17.118.674-9	

Puerto Valparaíso



CRECIENDO JUNTOS

Edición y contenidos: Gerencia de Comunicaciones y Vinculación – EPV
Diseño: Pudú Diseño
Fotografía: Huella Digital